NOTICIA HISTÓRICA

DE LAS EXPEDICIONES

HECHAS POR LOS ESPAÑOLES

EN BUSCA

DEL PASO DEL NOROESTE DE LA AMÉRICA,

POR

DON MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE,

PARA SERVIR DE INTRODUCCION

Á LA RELACION DEL VIAGE EXECUTADO EN 1792 POR LAS GOLETAS *SUTIL* Y *MEXICANA* CON EL OBJETO DE RECONOCER EL ESTRECHO DE FUCA.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1802.

hw
970P
h321

4 pl. CLXVIII p. D.

INDICE DE ESTA OBRA.

Los números se refieren á las páginas correspondientes.

INTRODUCCION.

Empeño que se ha tenido en la indagacion del paso del NO. PAG. I. *Su importancia y parages por donde se ha buscado. Premios ofrecidos en Inglaterra*, II. *Plan de esta Introduccion, y motivos en que se funda*, III. *Primeras tentativas para buscar el estrecho en 1502 por Cristóbal Colon*, VI. *Despues de la conquista de México Hernan Cortes procura tomar conocimiento y hacerse dueño de la costa de la mar del Sur*, VI. *El Emperador tiene tambien empeño en que se reconozcan las costas de ámbos mares para buscar el estrecho. Medios de que usa Cortes para ello*, IX. *Viage de Diego Hurtado de Mendoza en 1532*, XI. *Viage de Diego Becerra y de Hernando de Grijalva en 1533*, XIV. *Viage de Hernan Cortes en 1535*, XVII. *Viage de Francisco de Ulloa en 1539*, XXII. *Resultado de estas expediciones*, XXVI. *Reconocimientos hechos por Fr. Marcos de Niza. Causas de las persecuciones de Cortes. Muerte de este héroe*, XXVII *Viage de Hernando de Alarcon en 1540*, XXVIII. *Viage de Juan Rodriguez Cabrillo en 1542*, XXIX. *Defensa de este navegante*, XXXV. *Andres de Urdaneta no descubrió en 1556 el paso de la mar del Sur á la del Norte, como algunos han supuesto. Noticias de este navegante; su opinion sobre la situacion del estrecho, y de donde pudo nacer la de ser su descubridor*, XXXVI. *Opinion del Adelantado Pedro*

Menendez de Aviles sobre la existencia del estrecho y razones en que la fundaba, XXXIX. — *Viage infructuoso del navío S. Agustin*, XLI. — *Opiniones que sobre la existencia del estrecho habia en Inglaterra*, XLI. — *En Portugal*, XLII. — *En España, y motivos que las apoyaban*, XLII. — *Necesidad de un puerto en la California para las naos de Filipinas. Procura el Arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras que se reconozca la costa septentrional de la América. Parecer que dió sobre ello Francisco Gali*, XLV. — *Viage de este navegante en 1582 desde Macao á Nueva-España*, XLVI. — *Dudas sobre la situacion de las costas septentrionales. Tentativas de los Ingleses por las bahías de Hudson y de Baſin*, XLIX. — *Viage apócrifo de Lorenzo Ferrer Maldonado en 1588*, XLIX. — *Viage apócrifo de Juan de Fuca en 1592. Razones que demuestran su ficcion y falsedad*, LII. — *Expedicion de la nao S. Agustin desde Filipinas en 1595*, LVI. — *Primer viage de Sebastian Vizcaino en 1596*, LVII. — *Segundo viage de Sebastian Vizcaino en 1602*, LX. — *Reflexiones sobre la verdad de este viage, y sobre la fábula del estrecho de Martin de Aguilar*, LXVII. — *Continuacion de las expediciones inglesas. Zelos que causáron, y medios tomados para contener sus progresos*, LXVIII. — *Entrada de Juan de Iturbi en la California en 1616*, LXX. — *Otras hechas por Juan Lopez de Vicuña, Francisco de Ortega y Francisco Carbonell*, LXXI. — *Propuestas y expediciones de D. Pedro Porter y Casanate en 1635*, LXXI. — *Expedicion de Alonso Gonzalez Barriga en 1644. Incendio del astillero y de los acopios hechos por Porter en las riberas del rio de Santiago*, LXXV. — *Expedicion apócrifa de Bartolomé Fonte en 1640*, LXXVI. — *Razones para creerla fabulosa*, LXXVIII. — *Las antiguas relaciones de los*

Españoles no son fingidas como dice Fleurieu. Ordenanzas y leyes sobre descubrimientos que prescribian el método de que usaban los navegantes para dar toda fe y crédito á sus relaciones. Los viages apócrifos que se nos atribuyen se han fingido fuera de España, LXXXII. — *Expediciones de D. Bernardo Bernal de Piñadero en 1664 y 1667*, LXXXIV. — *De Francisco Lucenilla en 1668*, Id. — *De Don Isidro de Atondo en 1683*, Id. — *Misiones y establecimientos formados en las Californias por los Jesuitas desde 1697*, LXXXV. — *Foméntalos Felipe V*, LXXXVI. — *Reconocimientos hechos en 1701 por el P. Kino en el golfo califórnico*, LXXXVII. — *El P. Guillen reconoce la bahía de la Magdalena en 1719*, LXXXVIII. — *El P. Ugarte exámina las costas del golfo y la del Sur en 1721*, Id. — *Estado de las misiones en 1745*, LXXXIX — *Reconocimientos hechos por el P. Consag de lo interior del golfo en 1746*, XC. — *Reynado de Cárlos III. Extincion de los Jesuitas. Substitúyenles los Misioneros de S. Fernando de México*, Id. — *Restablécese el plan de continuar los descubrimientos por las costas septentrionales de América. Disposiciones de Don Joseph de Galvez para ocupar los puertos de San Diego y Monterey en 1768*, XCI. — *Expedicion de D. Juan Perez y descubrimiento de la entrada de Nutka en 1774*, XCII. — *Expedicion de D. Bruno Heceta, D. Juan de Ayala y D. Juan de la Bodega en 1775*, XCIII. — *Utilidad que resultó de este viage, y apología contra lo que de él dice Fleurieu*, XCVIII. — *Expedicion de D. Ignacio Arteaga y Don Juan de la Bodega en 1779*, C. — *Expedicion D. Estéban Martinez y D. Gonzalo Lopez de Haro en 1788. Establecimientos Rusos*, CIII. — *Segunda expedicion de Martinez en 1789. Qüestiones con los Ingleses sobre la posesion de Nutka*, CVI. — *Ex-*

pedicion de D. Francisco Elisa en 1790. Reconocimientos hechos por D. Salvador Fidalgo, CIX. ___ *Expedicion de las corbetas* Descubierta *y* Atrevida *en 1791 para comprobar el supuesto viage de Maldonado*, CXIII. ___ *Expedicion de D. Jacinto Caamaño en 1792 para comprobar los supuestos descubrimientos de Fonte*, CXXIII. ___ *Objeto de las primeras expediciones hasta mediado el siglo XVII. Mérito insigne de aquellos navegantes*, CXXXI. ___ *Segunda época de nuestras expediciones hasta el reynado de Cárlos III. Objeto piadoso y político de las misiones y establecimientos californicos. Humanidad y buen trato con los Indios. Defensa de la conducta de los Españoles*, CXXXVI. ___ *Objeto de las últimas expediciones desde el reynado de Cárlos III. Seguridad de nuestra navegacion á Filipinas, y prudente precaucion por los establecimientos Rusos. Observaciones de longitud practicadas por los marinos Españoles ántes de lo que dice Fleurieu. Los navegantes extrangeros han incurrido tambien en varios errores y equivocaciones en sus reconocimientos y viages. Los Españoles no han sido tan omisos como se les imputa en dar noticia de sus descubrimientos*, CXL. ___ *La codicia y la ambicion no han sido el móvil y objeto de las expediciones de los Españoles. Comercio ventajoso que pudieran haber hecho*, CXLVI. ___ *Los Españoles no han sido misteriosos en publicar las relaciones de sus viages antiguos. Causas de este recato en los primeros tiempos. Conducta de otras naciones que no solo han ocultado despues sus descubrimientos, sino que han adulterado maliciosamente los mapas y cartas de navegar. Los extrangeros se han atribuido descubrimientos que habian sido hechos anteriormente por los Españoles. Autenticidad de nuestros antiguos viages, y crédito que merecen*, CLI. ___ *Conducta franca y generosa de los Españoles con los cé-*

lebres viageros La-Perouse y Vancouwer, CLVII.— *Equivocaciones de Fleurieu en quanto habla de los Españoles, y causas de que proceden*, CLIX.— *Inoportunidad de sus invectivas quando en España se han publicado ya tantas excelentes cartas, hecho tantas expediciones para adelantar la Hidrografía, y establecido el Depósito Hidrográfico. Contradicciones de Fleurieu*, CLXII.— *Conclusion. El recuerdo de nuestros gloriosos descubrimientos no debe entibiar el zelo de la nacion, ántes bien animar á los marinos jóvenes para imitar tan ilustres exemplos. Aun resta mucho que descubrir y que saber; pero sin embargo debe honrarse siempre la buena memoria de los antiguos navegantes y descubridores*, CLXV.— *Advertencia sobre el uso del Atlas*, CLXVIII.

INTRODUCCION.

El gran empeño con que desde el descubrimiento del continente de la América se buscó un estrecho que comunicando con los mares de la India facilitase el comercio de la especiería, y el ardor con que despues de conocida la mar del Sur se procuró el hallazgo de aquel paso por sus costas de norte y mediodia, quedando la qüestion limitada á la posibilidad de hallarse en la parte septentrional, quando bien reconocida la del Sur se vió que aquel continente se extendia sin interrupcion hasta el estrecho de Magallanes: este empeño, que tanto fatigó á nuestros descubridores, y que en los siglos sucesivos ha excitado la rivalidad y codicia de los europeos, no ménos que el estudio y aplicacion de los sabios, si bien no ha producido el hallazgo apetecido, ha sido sin embargo de suma utilidad á la geografía y al progreso de los conocimientos humanos.

La importancia de tal indagacion geográfica, que evitaria el penoso rodeo de los cabos ó extremos meridionales de la Africa y América, abreviando mucho la navegacion de las naciones europeas, ha hecho tentar diversos caminos, y poner en movimiento á los navegantes mas célebres de los últimos siglos. Los Ingleses, Holandeses, Rusos y Dinamarqueses han buscado aquel paso por los mares del NE. y NO. á tan altas latitudes, que luchando con los obstáculos que siempre presenta la naturaleza en tan destemplados y rigurosos climas, se han visto en la precision de abandonar la em-

presa sin hallar en las costas que reconociéron los canales ó estrechos por donde buscaban la comunicacion con los mares de la India. Algunos sabios [1] se han persuadido que hubieran sido ménos infructuosas estas expediciones si se hubiesen dirigido los navegantes al polo mismo donde alejados de las costas hubieran hallado un mar libre sin yelos, y donde la continua presencia del sol durante seis meses parece que ha de ocasionar un temple mas llevadero y benigno de lo que se cree comunmente. Pero esta opinion ya establecida en el siglo XVI [2], y renovada con mucho séquito en el nuestro por algunos célebres filósofos, ha quedado en el número de aquellas hipótesis brillantes, pero vanas, que satisfaciendo al parecer la razon, no se conforman con la experiencia de los facultativos prácticos de las artes: y esta oposicion constante manifestada en las tentativas hechas hasta ahora, y tan perjudicial á los intereses mismos de las compañías de comercio que generalmente las han promovido, ha calmado en cierto modo este fervor, disipando las esperanzas de hallar por aquellas partes el anhelado paso.

Algo mas probable y fácil parecia que en las costas del Labrador, hácia la bahía de Hudson, hubiese uno que atravesando el continente de la América, comunicase con la mar del Sur por las costas septentrionales de Nutka; pero esta opinion, que siempre ha subsistido mas ó ménos acreditada segun los intereses de las naciones maríti-

1 Lettres de Mr. de Maupertuis, lettr. XXIII, pág. 220 y siguientes de la 2.ª edicion en 12°, hecha en Berlin en 1753.— Buffon Hist. Nat. Pruebas de la teor. de la tierra, art. 6, y otros.

2 Bourne, Discurso hidrográfico, impreso en Lóndres en 1580, y traducido al castellano por Andres de Poza, quien lo publicó al fin de su Hidrografía en 1584.

mas [1], ha ocasionado tan repetidas y costosas expediciones á los viageros, tantas vigilias y sistemas científicos á los sabios, y tantos sueños y viages apócrifos al miserable enxambre de arbitristas, que la narracion sola de todos estos sucesos daria amplia materia á una obra considerable, que comprobando quan quiméricos suelen ser los sistemas que no se fundan sobre hechos y observaciones positivas, quan costoso y arriesgado es á los hombres el empeño de sostenerlos, y quan fácil que declinen á extravios de una imaginacion acalorada, ó de un ánimo servil y mercenario, acreditaria al mismo tiempo la generosidad de unas naciones en publicar y dar á conocer sus descubrimientos, y la artificiosa política de otras en reservarlos á la instruccion y bien universal.

Pero limitados nosotros á dar en esta introduccion una ligera idea de las expediciones españolas que descubriendo las costas de la América septen-

1 Ninguna ha seguido con tanto empeño ni con planes mejor dispuestos el hallazgo del paso del NO. por las costas septentrionales de la América como la Inglaterra en el último siglo. Son bien conocidas las muchas expediciones y costosas tentativas que ha hecho con aquel objeto; prometiendo por una acta del Parlamento en el año de 1745 un premio de veinte mil libras esterlinas al baxel perteneciente á algun vasallo de S. M. Británica que descubriese aquel paso por la bahía de Hudson, y ampliando por una nueva ley en 1776 este premio no solo á los propietarios de baxeles Ingleses, sino á los comandantes, oficiales y marineros de los de S. M. Británica que descubriesen y verificasen el paso por mar entre el Océano Atlántico y el mar Pacífico, en qualquiera direccion ó paralelo del hemisferio septentrional al N. de los 52° de latitud. (Introd. general al tercer Viage de Cook, traduccion francesa, edic. en 4.° mayor de Paris, año de 1785, pág. LIII.) Este empeño, y los intereses del comercio en aquella nacion, han hecho sostener ántes de ahora con mas ó ménos crédito, segun las circunstancias, la exîstencia ó inexîstencia del paso de NO. hasta el extremo de fingir ó acreditar relaciones de viages manifiestamente apócrifos.

trional por la parte del mar del Sur, tuviéron por objeto la averiguacion del paso del NO, no podemos abrazar un plan tan extenso, aunque alguna vez nos será preciso hablar por incidencia de las empresas de otras naciones, mas con el objeto de aclarar la verdad y disipar la ignorancia que padécen de nuestras cosas algunos de sus escritores, que con el de introducirnos á formar su historia, ni á juzgar de su mérito, evitando así la imitacion de exemplos tan comunes como poco decorosos. Ni porque los Españoles hayan sido los primeros y mas intrépidos descubridores de los mares y tierras occidentales dexan de tener los Ingleses, Holandeses y Franceses su mérito respectivo, particularmente en estos últimos tiempos; y seria locura pretender que una sola nacion reuniese la gloria de todas en tales materias, así como que solo un hombre llegase á poseer quanto han sabido los hombres mas sabios de todas las edades y naciones. Lo mas lastimoso en esta parte es que en un tiempo tan ilustrado, al empezar el siglo XIX, en una nacion de las mas cultas de Europa, y por uno de los que en ella pasan plaza de mas sabios, se estampen errores é injurias contra una nacion amiga y benemérita, fomentando las preocupaciones en lugar de disiparlas, obscureciendo la verdad de los hechos, y olvidando en esta parte la obligacion de un verdadero sabio y de un filósofo imparcial. Tal es el juicio que debe formarse del ciudadano Fleurieu, autor de la Introduccion al Viage del Capitan Marchand, publicada en 1799.

La historia es la verdadera apología de una nacion, y así procuraremos historiar mas nuestros hechos en esta introduccion, que disertar sobre ellos; á lo qual nos estimula tambien otra razon muy poderosa, porque publicando la relacion de

una de nuestras últimas expediciones á la costa del NO., era propio de nuestra obligacion dar una idea de las que precedièron con igual objeto para poder juzgar del mérito respectivo de ellas, y del estado en que se hallaban los descubrimientos de aquellas costas en el año de 1792, época de este viage; el qual comprueba unos conocimientos, y añade otros muy apreciables relativamente á la hidrografía de aquella parte del globo, con la exâctitud de los medios que se empleáron en las observaciones y reconocimientos.

Tambien nos induce al mismo propósito la atencion que han merecido en estos últimos tiempos á los Estados marítimos de Europa los establecimientos de comercio en las costas de Nutka, de resultas de haber sabido el excesivo precio á que se vendiéron en Canton las pieles de nutria adquiridas allí por corto valor, cuya noticia excitó la codicia de varios traficantes, y produxo una concurrencia numerosa de embarcaciones Inglesas, Americanas, Portuguesas y Rusas en aquellos mares, hasta que perdida la esperanza de hallar el paso ó comunicacion con el Océano Atlántico, y prohibida la introduccion de pieles de nutria en el Imperio de la China, faltáron los objetos que lleváron á tantos navegantes con grandes fatigas y dispendios á reconocer tan ásperas y peligrosas orillas.

No han sido en esto ménos activos y diligentes los Españoles, llevados quizá de intereses mas justos y apreciables; pues que sus poblaciones sostenidas mas para la civilizacion de los salvages de las Californias que para utilidad del erario, sus empresas para los reconocimientos de las costas y formacion de cartas y planos en beneficio del mísero navegante, la creacion de un Departamento de San

Blas para facilitar la comunicacion y socorrer los demas establecimientos y misiones, prueba con evidencia que las ideas de esta nacion, no limitadas á grangerías poco nobles, son tanto mas dignas y generosas quanto contribuyen á mejorar la suerte de nuestros semejantes, disipando con blandura y afabilidad los errores de la ignorancia y de la supersticion.

La indagacion de un paso que abriese la comunicacion de ámbos mares ocupó desde luego á los primeros descubridores. Cristóbal Colon, que re-
1498. conoció en su tercer viage el continente de la Tier-
1502. ra-firme, se dedicó en el siguiente á buscar el estrecho que habia de facilitarle la navegacion al mar del Sur, y el descubrimiento de las tierras de la especiería [1]. Acaso los Indios de la costa de Veragua y Nombre de Dios, donde buscaba aquel paso, le diéron confusas noticias de la mar del Sur, y de la angostura de tierra ó istmo de Panamá, que dividia ámbos mares; y de aquí la creencia de un estrecho de mar, y la diligencia en buscarlo entónces por la parte oriental, y luego por la opuesta, á costa de increibles fatigas y desvelos. Esta duda debió de subsistir algunos años á pesar de los esfuerzos y tentativas que se hiciéron [2], pues que
1513. hasta el de 1513 no se tuviéron noticias ciertas de la mar del Sur, cuyo conocimiento y la conquista posterior de Nueva-España, abriendo un campo nuevo y glorioso para tales averiguaciones, estimulaba su importancia el ánimo elevado de aquellos ínclitos conquistadores.

Así es que Hernando Cortes, apenas apodera-

1 Hernando Colon, Hist. del Almirante, cap. 90. — Gomara, Hist. de las Indias, cap. 55. — Herrera, Décadas de Indias, decad. 1, lib. 5, cap. 1, y lib. 9, cap. 13.

2 Herrer. decad. 1, lib. 6, cap. 16.

do de México, pensó en reconocer y conquistar 1521.
las demas provincias de aquel dilatado Imperio, particularmente las que situadas hácia las costas de la mar del Sur, debian abrirle anchuroso espacio á nuevos descubrimientos y comunicaciones importantes para nuestro comercio con la India Oriental. Adelantáronse á sus deseos varios señores y caciques de la tierra, que atónitos con las hazañas de los Españoles, acudian á ofrecerse como amigos ó como vasallos [1]. Uno de ellos fue el Señor de Mechoacan, de cuyos mensageros tomó Cortes noticias de aquella mar, de lo que distaba de México, de los caminos y de los obstáculos que podian ofrecerse en este viage, determinando enviar dos Españoles á este reconocimiento con los mismos Indios naturales del pais: lisonjeándose con agradables esperanzas y grandes ventajas ya del hallazgo de muchas y opulentas islas, de oro, perlas, piedras preciosas y especiería, ya de abrir de este modo nuevos caminos para el comercio y navegacion, sin que los Portugueses pudieran reclamar sus derechos ni renovar sus obstinadas pretensiones y controversias [2].

Inflamado de tan altas ideas, y no satisfecho de haber enviado los dos Españoles á la provincia de Mechoacan, despachó algunos mas por la 1522.
parte de Xalisco, que no regresáron; á Francisco Chico con otros tres y algunos Indios por la parte de Zacatula, los quales fuéron tambien á Tehuantepec y otros pueblos de que tomáron posesion, y de cuyas resultas el señor ó cacique del pais envió un presente á Cortes ofreciéndose por

1 Cortes, relacion 3, cap. 41, pág. 301, edic. de México de 1770.

2 Cortes, relacion 3, cap. 42, pag. 302. — Herrera, decad. 3, lib. 5, cap. 7.

1522. súbdito de la corona de Castilla. Tambien fuéron Guillen de la Loa, Castillo, el Alférez Roman Lopez y otros dos por medio de la tierra entre las vertientes de la cordillera y la mar del Norte, y pasando por los Zapotecas, por las faldas de Chiapa y por Utlatepec, saliéron á Soconusco, que hay mas de quatrocientas leguas, y de allí volviéron por la mar del Sur á Tehuantepec, corriendo grandes y freqüentes riesgos de la vida [1]. Poco despues, miéntras que Gonzalo de Sandoval apaciguaba y conquistaba algunas provincias que se habian rebelado hácia las costas del Seno Mexicano, Pedro de Alvarado reducia la provincia de Tuxtepec junto á la mar del Sur, de la qual tomó posesion y traxo ricas perlas que se sacáron á su presencia, y que acreditaban mas y mas las ideas de opulencia que se habian formado de aquellos paises.

Por estos medios se hizo dueño Cortes de las provincias marítimas occidentales de Nueva-España, mandando luego que se fabricasen con mucha diligencia dos caravelas y dos bergantines; aquellas para descubrir por alta mar, y estos para seguir la costa y reconocerla: juzgando de tal importancia estas empresas, que aseguraba al Emperador seria la mayor cosa y de que mas provecho redundaria desde que las Indias se habian descubierto [2]. Varios obstáculos y desgracias retardáron bien á su pesar la fábrica de aquellas naves: era preciso conducir por tierra y por espacio de mas de doscientas leguas los pertrechos y efectos necesarios para la construccion y armamento desde los puertos del Seno Mexicano hasta los de la mar del Sur: quemóse el almacen quando ya esta-

1 Cortes, relacion 3, cap. 42 y 43. — Herrera, decad. 3, lib. 3, cap. 17.

2 Cortes, relacion 3, cap. 46, pág. 316.

ba acopiado en él lo necesario: hubo que suplir 1522.
esta falta haciendo nuevas remesas desde Castilla, y así en 1524 se disculpaba Cortes de la tardanza en concluir aquellos buques que sin echarlos al agua le costaban ya mas de ocho mil pesos de oro, y sin embargo se prometia entónces podrian navegar para mediados del año siguiente. „*Tengo en tanto estos navíos* (decia [1]) *que no lo podria significar; porque tengo por muy cierto que con ellos, siendo Dios nuestro Señor servido, tengo de ser causa que Vuestra Cesárea Magestad sea en estas partes señor de mas reynos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nacion se tiene noticia..... pues creo que con hacer yo esto no le quedará á vuestra Excelsitud mas que hacer para ser monarca del mundo.*"

Con tan lisonjeras esperanzas no era extraño el afan y los dispendios de Cortes, ni el empeño del Emperador [2], particularmente en el reconocimiento de las costas de ámbos mares, para encontrar el estrecho por el qual se comunicasen abreviando dos terceras partes la navegacion de España á las Indias Orientales. A lo ménos así lo creia Cortes segun un diseño que tenia de aquellas regiones mas conforme sin duda con su imaginacion que con la realidad. A tal indagacion posponia gustoso otras de mas interes y gloria; y miéntras que enviaba tres caravelas y dos bergantines que 1523.
recorriesen la costa septentrional desde la Florida á Terranova (donde se creia que habia de estar el estrecho), exploraba con las naos hechas las ori-

1 Relacion 4, cap. 15, pág. 374.

2 La carta del Emperador á Cortes mandándole buscar el estrecho por ámbas costas, era dada en Valladolid á 6 de Junio de 1523. — Gomara, Crónica de Nueva-España, cap. 160. — Herrera, decad. 3. lib. 5, cap. 2.

1523. llas de la mar del Sur con el objeto de buscar la misma comunicacion por aquellas partes; pues que si efectivamente exîstia, no podia ocultarse á los reconocimientos hechos al intento por ámbos mares. Desgraciadamente se quemáron los bergantines quando debian salir de Zacatula para seguir la costa por la mar del Sur hasta Panamá en busca del estrecho imaginado. Entre tanto envió Cortes á Cristóbal de Olid con cinco naves y un bergantin para reconocer si le habia por la mar del N., y que poblase en las Hibueras, ordenando al mismo tiempo á su primo Diego Hurtado de Mendoza costease desde las Hibueras al Darien. Para reemplazar la pérdida de los bergantines quemados en Zacatula mandó Cortes fabricar en el año de
1528. 1527 al 1528 tres ó quatro navíos [1] en el astillero de Tehuantepec, dexando el encargo de su construccion al capitan Francisco Maldonado, y esto en el mismo año en que tuvo que venir á España á disipar los efectos de la envidia y la persecucion que experimentaba ó de sus mismos favorecidos, ó de aquellos que destinados á ser el órgano de la ley, abusaban de ella en oprobrio de su renombre y buena reputacion. Volvió de Es-
1530. paña en 1530 llevando á su costa muchos nobles aventureros, artesanos, menestrales y marineros

1 Herrera dice (decad. 4, lib. 6, cap. 9) que eran cinco los navíos que Francisco Maldonado tenia encargo de Cortes para fabricar por su cuenta; y que habiendo pedido favor para acabarlos, porque no se perdiesen, y ofrecido de servir en ellos aunque pusiesen otro capitan, no solo no le diéron recado ni auxîlio, ni le dexáron ir á Castilla ni volver á la mar del Sur, sino que habiéndole prendido le cohecháron en dos mil ducados en oro y joyas. Tal era el encono con que miraban á Cortes sus émulos, cuyos odiosos nombres han conservado algunos escritores, siendo mas dignos de ser perpetuamente envueltos en las negras sombras del olvido.

en número de mas de quatrocientos para emplearlos en las expediciones que meditaba. 1530.

En aquel año y en el siguiente hizo reparar unos navíos y concluir otros, entre los quales fuéron los nombrados *Concepcion* y *S. Lázaro* [1]. Ademas de estos compró Cortes en noviembre de 1531 á Juan Rodriguez de Villafuerte otros dos navíos en el puerto de Acapulco. Llamóse el uno *S. Miguel*, de que era teniente capitan Juan de Mazuela, y maestre Francisco de Acuña; y el otro nombrado *S. Márcos* fue de capitana, y se embarcó en él Diego Hurtado de Mendoza, comandante de la expedicion. Salió esta de aquel puerto el dia 30 de junio de 1532 con el objeto de descubrir las islas de la mar del Sur y costa occidental de Nueva-España. Tocáron en el puerto de *Guatlan*, llamado tambien *Santiago de Buena-Esperanza*, donde se habilitáron de nuevo proveyéndose de gente, armas, víveres y quanto creyéron necesario. De allí fuéron al puerto de *Matanchel* en tierra de Xalisco; y forzados por un temporal á dar la vela y enmararse descubriéron al amanecer quatro *islas*, que nombráron *de la Magdalena* [2]. Surgiéron en la mayor de ellas, que les pareció inhabitada, y que podria boxar como veinte y cinco ó treinta leguas: tomáron posesion

1531.

Viage de Diego Hurtado de Mendoza.

30 junio. 1532.

1 Estas y algunas otras noticias de Cortes y de sus expediciones las hemos tomado de un precioso manuscrito que posee la Real Academia de la Historia, que contiene una copia excelentemente hecha por Palomáres de la contrata del Marques del Valle, y pleyto seguido en la Audiencia de México sobre sus descubrimientos de la mar del Sur.

2 Conócense en el dia con el nombre de *las Marías*. Del mismo modo iremos apuntando en las notas la correspondencia de los nombres antiguos con los modernos, para que mejor se conozcan las derrotas y descubrimientos de nuestros navegantes con presencia de las cartas insertas en el atlas de la obra que publicamos.

1532. de ellas, y saliéron en demanda del puerto de *Chiamoca* [1] en la costa de Culiacan. No pudiéron tomarlo por el temporal, y así corriéron siete ú ocho dias muy necesitados de víveres por habérseles podrido los que llevaban. Esto les forzó al fin á tomar la tierra para proveerse, y entráron en un brazo de mar que se extendia ocho ó diez leguas la tierra adentro. Reconociéron los Castellanos el pais, viéron muchos Indios armados que huian de ellos; pero como iban flacos y enfermos, determináron volverse á bordo. Permaneciéron en aquel puerto mas de veinte dias; y viendo la falta de proporcion de surtirse de bastimentos, y que algunos soldados llegáron á amotinarse, acordáron que Diego Hurtado siguiese con uno de los navíos y la gente de mar el reconocimiento de la costa, y que el otro con la gente de tierra regresase á Nueva-España. Antes de separarse situáron el puerto en 27° [2], y luego salió Diego Hurtado á seguir sus descubrimientos con la desgracia de dar en la costa por los malos tiempos junto á las islas que descubrió, ahogándose todos; y el otro navío con quarenta personas llegó á Culiacan tan falto de víveres, que para socorrerse baxáron á tierra veinte Españoles, los mas robustos y fuertes, los quales se internáron en el pais, y despues de caminar quarenta dias llegáron á Xalisco, donde el gobernador Nuño de Guzman los mandó prender y desarmar, procesándolos y sentenciándolos con ciertas formali-

1 No puede determinarse con exâctitud qual sea ahora este puerto, por la falta de detalles en el reconocimiento de esta parte de costa, y por la confusa explicacion que nos han dexado los escritores de este viage.

2 Sin embargo de estar así determinada la latitud de este puerto, no puede asegurarse qual sea ahora, por el error y poca exâctitud de tales observaciones en aquel tiempo.

dades. Los otros veinte que quedáron en el navío siguiéron su derrota; y al cabo de veinte y cinco dias sufriéron tal tormenta, que les hizo dar al traves cerca de Xalisco. Deshízose el buque, y salvando las armas y ropa, las dexáron en la playa, metiéndose la gente tierra adentro para seguir su camino; pero tan extenuada y débil por las enfermedades, trabajos y falta de alimento, que al cabo de tres dias saliéron los Indios del pais provistos de sus arcos y flechas, y matáron impunemente á diez y siete Castellanos que iban desarmados; y tres que se escapáron fuéron á parar al cabo de diez dias á *Aguatlan* en tierra de Colima. Acordáron allí que uno fuese á informar de todo al gobernador Nuño de Guzman para poner en cobro las armas, ropa y quanto quedó abandonado en la playa donde se perdió el navío; pero el gobernador, émulo irreconciliable de Cortes, se apoderó de todo sin querer restituirlo á sus dueños, ni al mismo Cortes lo que le pertenecia. Por tales medios llegaron á un mismo tiempo á Nueva-España las infaustas noticias de esta expedicion. 1532.

Fuéronlo particularmente para Cortes, que apenas informado de ellas marchó á la villa de Tehuantepec á dar prisa en la fábrica de los navíos que pensaba despachar en seguimiento de los anteriores: habilitó los nombrados *Concepcion* y *San Lázaro* al mando de su teniente capitan Diego Becerra, que se embarcó en el primero, llevando por piloto mayor á Fortun Ximenez, y confió el mando del segundo á Hernando de Grijalva, nombrando por su piloto á Martin de Acosta. Entre las instrucciones que dió Cortes para la derrota y para seguir los descubrimientos, previno muy particularmente que se procurase saber de Diego Hurtado, y se le socorriese si lograban encontrarle.

Viage de Diego Becerra y de Hernando de Grijalva.

Salió esta expedicion del *puerto de Santiago* [1] situado en 16½° de latitud el dia 30 de octubre de 1533; y como el viento fuese fuerte del N., y mucha la mar, al amanecer del 1º de noviembre
30 octub. echáron de ménos á la capitana, que era la nao
1533. *Concepcion* que se habia separado por la noche. Para reunirla tomó Grijalva la vuelta del Sur hasta los 13°, donde la esperó; pero no pareciendo
3 noviemb. en la mañana del dia 3, hizo derrota al N. para
9. cumplir quanto le prevenia la instruccion. El dia 9 viéron en la latitud de 14° 30′ un pescado singular (*Véase la Lámina 17 del Atlas*), que siendo por su figura y actitudes muy semejante al hombre, les causó grande admiracion, y le dibuxáron en sus diarios ó relaciones de este viage. Siguió Grijalva sus rumbos en el quarto quadrante segun lo permitia
23. el viento del NE. mas ó ménos largo, hasta el 23 que hallándose en 17° 30′ hizo derrota al ESE. con designio de buscar de nuevo á la capitana; pero desengañado ya de encontrarla á los 16°, volvió á su derrota hácia el NO. hasta los 23½°, donde el viento empezó á soplar á ráfagas como si viniera de sobre tierra, y á variar de modo que hubo de navegar al O.; pero notando que así se enmaraba mas, y que la necesidad de agua era tal que con la del mar aderezaban la comida, determinó atracarse á la costa, y para esto navegó al E. y ENE., aunque las corrientes, que quanto mas próxîmas á tierra, eran mas violentas hácia el SO.
18 diciemb. les daban el rumbo corregido del ESE. El 18 de diciembre estaban en 20° 30′ de latitud, y el
20. dia 20 viéron una isla por la proa, que no pu-
25. diéron tomar hasta el 25 por no ser la nao pro-

1 Parece ser el que se conoce en el dia con el nombre de *San Diego*, situado en 16° 1′ de lat. N., y 89° 42′ de long. O. de Cádiz.

pia para barloventear, y haber desarbolado del palo mayor al tomar el fondeadero. Surgiéron al Sur de la isla en veinte y cinco brazas, hizo Grijalva reconocer lo interior de la tierra, y tomó posesion de ella por la corona de Castilla poniendo una cruz, y dexando escrito en un pergamino este acto con todas las circunstancias que pudiesen acreditarlo en lo sucesivo. Dióle el nombre de *Santo Tomas* ó *Santo Tomé* [1], por haberla avistado la víspera de este santo [2]: la situó en 20° 20′ de latitud, pareciéndole que boxaba como veinte y cinco leguas, y que distaba de la Tierra-firme otras veinte y cinco ó treinta [3]. Quando dió la vela el 28 de diciembre descubrió á la parte del N. de la isla, y como á distancia de una legua de ella, un farellon grande con otros siete ú ocho mas pequeños, que llamó *los Inocentes* [4]. Dirigióse en busca de la Tierra-firme, y en esta travesía halláron de nuevo el pez singular parecido al hombre que habian visto anteriormente. El dia 6 de enero de 1534 avistáron la costa de Nueva-España, y al siguiente fondeáron en una isla poco distante de tierra, y como tres ó quatro le-

1533. Diciembre. 28. 6 enero. 1534.

1 En el dia es conocida con el nombre *del Socorro*, situada en 18° 52′ de lat. N., y 104° 38′ de long. O. de Cádiz.

2 Herrera (decad. 5, lib. 7, cap. 4) dice equivocadamente que la llamó Santo Tomas porque entró en ella en este dia, esto es, el 21 de diciembre; pero se contradice: y tambien se equivoca Gomara (Crón. de Nueva-España, cap. 187) diciendo que la isla la descubrió Grijalva el dia de Santo Tomas, y que estaba en 20°. Nosotros hemos preferido los hechos que resultan de las declaraciones dadas en el pleyto contra Cortes.

3 En esto hay equivocacion en los antiguos escritores de este viage; pues mas adelante dice el original que distaria la isla del puerto de Xucutlan, ó Santiago de Buena-Esperanza, cien leguas: distancia bastante conforme con la verdadera.

4 En el dia se conocen con el nombre de *isla de S. Benedicto*.

1534. guas de Ciguatlan, situada en 20° 20' [1]; pero vista la dificultad de hacer aguada, diéron la vela para el puerto de Xucutlan. Quando saliéron de aquí
16 febrer. el 16 de febrero navegáron á corta distancia de la costa marcándola y situándola toda hasta Acapulco. Allí se habilitó de nuevo Grijalva, y volvió á dar la vela por órden de Cortes para seguir reconociendo la costa del Sur y la mar hácia poniente. En efecto corrió cien leguas al SO. hasta los 12° de latitud, volvió á Tehuantepec, y reconoció veinte leguas la mar adentro para disipar las opiniones de la exîstencia de algunas islas próximas; dexando extendidos estos conocimientos hidrográficos á favor de los navegantes sucesivos. A poco de haber regresado la nao *San Lázaro* de esta expedicion, supo Cortes por unos marineros la desgraciada suerte de la Capitana y de su comandante Diego Becerra, á quien estando durmiendo habia muerto el piloto Fortun Ximenez de concierto con la gente de mar, hiriendo á otros igualmente, de cuyas resultas arribáron con la nao á la provincia de Motin [2], donde hecha la aguada, volviéron á dar la vela, dexando abandonados en tierra á los heridos y á dos frayles franciscos. Llegáron al puerto de Santa Cruz, donde Fortun Ximenez y veinte y dos personas muriéron á manos de los Indios, quando ya se habian dado providencias para castigar el asesinato que habian cometido con Becerra. El navío parece que volvió á la costa de Xalisco con muestras de perlas y otras cosas, pues que Nuño de Guzman se apoderó de todo, y llevado de su ambicion y enemistad con Cortes intentó apare-

1 Parece ser la que está en 19° 19'.
2 Situada entre Zacatula y Guatlan.

jar aquel buque y enviarle por sí á continuar los empezados descubrimientos; pero siendo esta una usurpacion tan manifiesta de los derechos de Cortes, de la propiedad de aquel buque y gente pagada por su cuenta, se quejó este á la Audiencia pidiendo justicia, y exponiendo llevar gastados mas de sesenta mil castellanos en las armadas que habia dispuesto. Las provisiones de los jueces desobedecidas por Nuño de Guzman, y la falta de firmeza en aquellos para hacerlas executar, determináron á Cortes á marchar en persona á recobrar su navío, continuando al mismo tiempo sus descubrimientos, y procurando noticias de los capitanes enviados anteriormente. 1534.

Viage de Hernan Cortes.

Con esta idea dispuso que los tres navíos nombrados *Santa Agueda*, *S. Lázaro* y *Santo Tomas*, que habia construido á sus expensas en el puerto de Tehuantepec, pasasen á *Chiametlan* [1], adonde se dirigió él por tierra con lucido y numeroso acompañamiento [2] en agosto de 1534. Dió la vela en *Chiametlan* en 15 de abril del año siguiente, y navegando por la costa para el Norte, avistó el 1º de mayo unas sierras que llamó de *San Felipe*, y una isla que denominó de *Santiago*. El dia 3 entró en la bahía que nombró de *Santa Cruz*, donde matáron los Indios á Fortun Ximenez, y cuya posicion fixó en 23° 30′ [3] de latitud. Aun encontráron allí los despojos de aquellas víctimas, 1534. Agosto. 15 abril. 1535. 1.° mayo. 3.

1 Es de creer que este puerto sea el de *Chametla* en las inmediaciones y algo al N. del de S. Blas.

2 Segun el primer testigo, Domingo de Olazabal, marinero, natural de Cestona, que fue en esta expedicion, llevó Cortes mucha gente así de á pie como de á caballo, hasta el número de quatrocientos hombres Españoles y trescientos Negros. *Declaraciones en el pleyto seguido en la Audiencia de México.*

3 Créese que este puerto es el mismo que ahora se llama de la *Paz*, y está en 24° 52′ de lat. N.

1535. sus huesos, espadas, rodelas, cascos y otras armas. Pero como por ser mucha la gente no pudiese transportarla en una sola vez Cortes, la distribuyó en tres divisiones para conducirla cómodamente en otros tantos viages. Conduxo consigo la tercera parte y quarenta caballos quedándose con el navío mas pequeño en *Santa Cruz* miéntras los otros dos verificaban el transporte de las otras divisiones que habia dexado en la costa y puerto del *Espíritu Santo* [1]. El primer viage le hiciéron con felicidad; pero en el segundo en que iban á conducir el último resto de la gente y caballos, tuviéron tales tormentas, que no pudiendo tomar el puerto donde los esperaban, corriéron la costa hácia el O. hasta los rios de S. Pedro y S. Pablo, y allí estuviéron tres ó quatro meses sin poder salir á navegar por la tenacidad de los tiempos contrarios. Entre tanto los que esperaban su transporte para unirse con Cortes, disgustados con la tardanza, y noticiosos de haber corrido los navíos con el temporal, partiéron del puerto del *Espíritu Santo*, y siguiéron la costa por tierra hácia poniente, hasta llegar á la villa de *S. Miguel* en la provincia de Culiacan, donde esperáron á los navíos; pero estos viniendo en su busca despues de tanta detencion al puerto de *Guayabal* [2], distante diez y ocho leguas de *S. Miguel*,

1 Lo sucinto de estas descripciones, y la inexâctitud de las latitudes que se expresan, hacen dificil fixar las correspondencias de este puerto y costas segun hoy se conocen. La carta de Domingo del Castillo hecha en 1541, y otra manuscrita de 1545, no le nombran ni le sitúan. Herrera pone el rio *del Espíritu Santo* en las inmediaciones y algo al Sur de Chametla.

2 Antonio de Herrera en su descripcion de las Indias Occidentales, cap. 11, dice que al principio y entrada del golfo de la California hay una isla muy larga y angosta á lo largo de la costa y muy arrimada á ella, que se llama *Guayabal*, que llega desde

supiéron allí el paradero de sus compañeros. Con- 1535.
templaban la necesidad de víveres que padecerian Cortes y su gente; y como ellos tenian la provision, procuráron navegar para *Santa Cruz*: mas los temporales los derrotáron de modo que el uno fue á dar junto al puerto de Xalisco, donde se perdió; y su gente, que logró salvarse, marchó á México por tierra, y solo pudo aportar el mas pequeño, aunque alijado de la carga; pues no llevó mas que cincuenta fanegas de maiz. Este mezquino socorro no podia remediar tan urgente y grave necesidad, y así no solo dispuso Cortes el despacho del mismo navío con sugeto de su confianza, sino que su propia gente le instó y rogó que fuese él en persona á conducir bastimentos, y remediarlos de tanta miseria. Se embarcó con setenta hombres, *atravesó la mar, que es como el Adriático*, dice Gomara [1], y que desde entónces se llamó *de Cortes*: corrió cincuenta leguas de costa, y al entrar en el puerto de *Guayabal*, donde tenia un factor con copiosas provisiones, se halló una mañana metido entre unos arrecifes y baxos, donde rodeado de la reventazon del mar no podia hallar la salida ni la entrada. Desde allí divisó el otro navío suyo fondeado como á dos leguas de distancia, el qual envió á socorrerle con su bote y un piloto; pero este queriendo guiar al navío por la canal, le hizo encallar en un baxo con riesgo tan próximo, que todos se desnudáron para echarse al agua á excepcion de Cortes

el rio de nuestra Señora ó de S. Sebastian de Bora hasta el de Pascua en Culiacan. Es la única noticia que tenemos de este puerto, porque ni se le nombra en las cartas antiguas de los años de 1541 y 1545, ni en las modernas de aquellas costas.

1 Gom. Hist. de las Indias, cap. 12, y Crón. de Nueva-España, cap. 188.

1535. que lo tuvo á ménos, y animó á la gente en tal conflicto con serenidad y constancia. Allí hubieran perecido sin duda á no venir dos golpes de mar que sacáron el navío á flote, aunque muy estropeado y haciendo agua: pero pudo remediarse luego que logró entrar en el puerto. El otro navío que allí estaba decia su gente que no se hallaba en estado de navegar; pero Cortes, á quien no amedrentaban temores comunes, y á quien estrechaba la necesidad de socorrer á los que habia dexado en *Santa Cruz*, le habilitó y proveyó de modo que desestimando los consejos de que no se embarcase en tal buque, dió la vela logrando salir de los arrecifes de la entrada sin embargo de haber tocado en un baxo, y estropeado de resultas el timon. Otra desgracia ocurrió de mayor consideracion, que fue la muerte del piloto Anton Cordero, que durmiendo al pie del palo de mesana faltó la ostaga, y cayó la entena, que lo mató del golpe. Por esta falta tuvo Cortes que dirigir la derrota. Llegó cerca de la isla de *Santiago* [1], donde un NO. muy recio le impidió tomar la bahía de *Santa Cruz*: corrió la costa al SE., próxîmo á tierra, y sondando siempre halló un placer de arena en que fondeó en seis brazas, y abriendo pozos en tierra con gran trabajo, hizo alguna aguada. Cesó el NO., y navegó con buen tiempo hácia la isla de *Perlas*, junto á la de *Santiago*, y al fin pudo entrar en el puerto de *Santa Cruz*, no sin peligro por la angostura del canal, y ser la vaciante de la marea. Los Españoles que estaban en tierra holgáron mucho verse socorridos por su

1 No se puede averiguar qual sea esta isla de *Santiago*. Tal vez nombró así alguno de los islotes que se señalan en la carta de 1541 en las inmediaciones del puerto del mismo nombre, y algo al N. del de Colima.

caudillo en situacion tan crítica, que ya morian de hambre y estaban muy debilitados por falta de alimento [1]. 1535.

Hernando de Grijalva, que con el otro navío habia salido de *Guayabal* al dia siguiente que Cortes, tambien cargado de mantenimientos, llegó á la punta meridional de la California, doce leguas de *Santa Cruz*, donde hallándose fondeado le forzáron los temporales á cortar las amarras y á arribar al puerto de Xalisco. Viendo pues Cortes que no parecia este navío ni los que debian llevarle socorro de Nueva-España; que el que le quedaba no estaba en disposicion de hacer viages largos, y noticioso por otra parte de haber llegado á México por Virey D. Antonio de Mendoza, determinó dexar en *Santa Cruz* los bastimentos que habia llevado y alguna gente al mando de Francisco de Ulloa, marchando él á Nueva España para habilitar otra armada y seguir los descubrimientos. Hízolo así entrando en el puerto de *Xalisco*, donde se unió con el navío de Grijalva, y logró surgir con ámbos en Acapulco. Desde allí pudo socorrer con dos navíos cargados de bastimentos á Francisco Pizarro, que le pedia auxîlios desde el Perú, y habilitó quatro navíos mas para sus expediciones; que sin embargo se suspendiéron por haber mandado el Virey que se enviase por la gente que habia quedado en la California. Toda vino al fin dexando perdidos en tierra muchos víveres y doce caballos; pero Cortes sin desmayar por tantos gastos y tantas contrariedades de los tiempos y de sus émulos, continuó la fábrica, y composicion de sus navíos, habilitó y proveyó

1 Gom. Crón. de Nueva-España, cap. 188.—Herr. decad. 5, lib. 8, cap. 9 y 10.

1535. sobradamente los nombrados *Santa Agueda*, *Santo Tomas* y *la Trinidad*, cuyo mando confió á Francisco de Ulloa con el fin de continuar sus descubrimientos, que ya se le estorbaban por el Virey y la Audiencia, y mucho mas luego que llegó Fr. Márcos de Niza ponderando haber descubierto paises amenísimos, ciudades populosas y civilizadas, y quanto podia fingir la imaginacion mas exâltada para lisonjear su mérito propio, y excitar la codicia de nuevos pobladores; apocando así el mérito de Cortes, ó procurando desviarle del derecho que tenia á paises que entraban en la demarcacion de sus descubrimientos.

Viage de Francisco de Ulloa.

Con tales preparativos dió la vela del puerto de Acapulco la nueva expedicion en 8 de julio de 1539 [1]. De resultas de un temporal la nao *Santa Agueda* rindió el palo mayor, y para remediar esta avería entráron en el puerto de *Colima* [2], donde estuviéron veinte y siete dias. Saliéron el 23 de agosto, y el 28 tuviéron tal borrasca, que les obligó á correr hasta *Guayabal* en la costa de Culiacan. Perdiéron la nao *Santo Tomas*, que nunca mas la viéron; tomáron el puerto de *Santa Cruz* las dos restantes, y el 12 de setiembre volviéron á navegar por la costa desde el rio de S. Pedro y S. Pablo hasta *Cabo Roxo*, que situáron en los 29° 45′. Algo mas al N. entráron en un buen puerto, del que tomáron posesion por la corona de Castilla: continuáron adelante hasta un cabo que llamáron de *las Llagas*, y luego observáron la

1539. 8 julio.

23 agost.

28.

12 setiemb.

1 Herrera dice (decad. 6, lib. 9, cap. 8) que Ulloa salió de Acapulco el 28 de julio, pero los testigos declarantes en el pleyto contra Cortes convienen en que fue el 8 del mismo mes. Aun es mayor la equivocacion de Gomara (Cron. de Nueva-España, cap. 189) que dice saliéron por mayo.

2 Es el mismo que *Guatlan*.

mar blanca como agua de cal; mas adelante turbia y negra, como de pantano, y aproxîmándose á tierra fondeáron en cinco brazas. Navegáron despues con vientos escasos al pie de sierras altísimas y escarpadas, notando de noche algunos fuegos en la costa. Halláron un gran puerto con una isla dentro, en el qual desaguaban muchos rios: allí matáron algunos lobos marinos, y reconociéron la tierra. Pasados unos dias siguiéron costeando hasta el puerto de *S. Andres*, del que tomáron posesion; y luego navegáron el canal formado por la Tierra-firme, y una isla que juzgáron tendria de circuito ciento y ochenta leguas, y se halla al fondo del golfo de la California. El 12 de octubre estaban cerca de la Tierra-firme, cuya costa era mas fresca, poblada y deliciosa que la vista hasta entónces, y tuviéron algunos choques con las canoas de los Indios, que eran excelentes nadadores. Pasado el canal viéron desaguar en la mar algunos otros rios: el 16 de octubre se halláron cerca de una punta de sierras altas, y el 18 entráron en el puerto de *Santa Cruz*, donde estuviéron ocho dias proveyéndose de agua y leña. El 29 quisiéron salir; pero por ser el viento escaso varó en la canal la nao *Trinidad* sacándola con gran trabajo; y los tiempos tormentosos que sobreviniéron les impidiéron hacer derrota hasta el 7 de noviembre, que siguiendo costeando una tierra frondosa y agradable, se halláron el dia 10 á cincuenta y quatro leguas de la California. La costa era muy hondable, pues que en cincuenta y quatro brazas no hallaban fondo. Desde el 11 al 15 solo navegáron diez leguas por los vientos contrarios, y una gran corriente separó á la nao *Trinidad*, que se reunió á los tres dias. Despues no pudiéron navegar por los nortes,

1539.
16 octub.
18.
29.
7 noviemb.
10.
11.
15.
16.

1539. Noviembre. y echando el punto en la carta creyéron hallarse setenta leguas del puerto de *Santa Cruz*: el 26 refrescó el viento, separó de nuevo á la nao *Trinidad*, aunque se reunió al dia siguiente, y las impidió fondear para hacer aguada. Lográronlo el 29 al abrigo de unas sierras, y habiendo saltado en tierra, fuéron acometidos tan cautelosa y calladamente por los Indios, que miéntras se peleaba hacian otros la aguada, y los Castellanos tuviéron muchos heridos, y entre ellos al mismo Francisco de Ulloa. El piloto fue á reconocer una laguna [1], cuya extension parecia de treinta leguas, y la boca de una, y halló en ella desde tres hasta diez brazas de fondo. Navegáron desde allí con buen viento, y á diez leguas halláron el puerto de *S. Abad* [2], que era muy bueno, y hasta el 9 de diciembre fuéron descubriendo tierra graciosa y apacible de verduras, cerros vistosos y llanos con rios que entraban en la mar; los frios eran excesivos, y grandes las escarchas. El 10 tuviéron tan gran tormenta, que estando surtas las dos naos, rompiéron las velas y perdiéron las áncoras, viéndose en la necesidad de ir al puerto de *S. Abad*; allí hiciéron aguada, no sin riesgo é incomodidad, porque los Indios los molestaban, hasta que disparando dos mosquetes los pusiéron en huida.

26. 29. 9 diciemb. 10.

Por ser contrarios los vientos se acercáron el 17 á la punta de la *Trinidad* [3], donde descansáron tres dias. Comenzáron á navegar el de Navidad con viento favorable, y anduviéron hasta el

17.

1 Parece ser la bahía de la *Magdalena* en la costa O. de la California.

2 Parece ser la bahía de *Santa Marta*.

3 Es de creer sea la punta Sur de la isla de *Santa Margarita*.

dia de año nuevo quarenta leguas por una cos- 1540.
ta llena de cerros, revueltas y sierras altas. El 5 de 5 enero.
enero se hallaban en 30° de altura, y experimen-
taban grandes frios. El 13 saliéron á tierra muy 13.
áspera y pedregosa, y el 18 descubriéron otra me- 18.
jor y muchas canoas de Indios, que se paraban ab-
sortos á mirar los navíos. Un fuerte norte volvió
á separar la nao Trinidad por corto rato. Mejoró
el tiempo, y el 20 acabáron de costear la *isla de* 20.
los Cedros [1]. Acercáronse á tierra, y tuviéron de
nuevo peleas con los Indios, que les impedian to-
mar agua. Volvió el norte á estorbarles adelan-
tar los reconocimientos de la costa, y á obligar-
les á tomar abrigo en la isla de *los Cedros*, de don-
de saliéron quatro ó cinco veces inútilmente, pues
tuviéron que volver por los tiempos contrarios.
Allí pasáron trabajosamente el resto del invierno,
sufriendo continuos temporales y muchas averías
en los buques. En tal estado habiendo sido in-
útiles las tentativas hechas para continuar los des-
cubrimientos, necesitados de muchas cosas, y sin
esperanza de adelantar, comenzáron á tratar el
24 de marzo de volver á Nueva-España. Ulloa 24 marzo.
no quiso dar oidos á semejante dictámen; y así
se acordó que pues la nao *Santa Agueda* por mas
quebrantada no podia de modo alguno pasar ade-
lante, se habilitase muy bien la nombrada *Trini-
dad*, y que con ella siguiese Ulloa la navegacion
y descubrimientos; y la otra con la gente inhábil
ó descontenta regresase á Nueva-España. Hízose
todo así en cinco dias: despidiéronse unos de otros
con muchas lágrimas y ternura, y la nao *Santa
Agueda* dió la vela con viento próspero, recaló

1 En el dia por corrupcion se llama de *Cerros* desde el viage de Vizcaino en 1602.

1540. sobre el puerto de *Santa Cruz*, donde vió infinitas ballenas, y llegó á Nueva-España felizmente. Francisco de Ulloa continuó sus descubrimientos sin que jamas se volviese á saber de él.

Tal fue el éxîto de las expediciones y tentativas de Cortes, en las quales se echa de ver el carácter grande y constante de aquel héroe, aunque el suceso no correspondió en todo á sus esperanzas. El descubrimiento de la gran península de la California, el reconocimiento de la mayor parte del golfo que la separa de la Nueva-España, y de un pais tan extendido, habria hecho honor á qualquiera otro que no fuese Cortes, dice Robertson [1]; pero esto nada añadió á su gloria, ni satisfizo las altas ideas y extensos planes que habia concebido. En prueba de la atencion y esmero con que se hiciéron estos reconocimientos, no podemos omitir que habiéndose freqüentado poco en los tiempos posteriores la navegacion á la California, se ignoraba su forma hasta el punto de representarse y tenerse por una isla [2]. La carta levantada por el piloto Domingo del Castillo en 1541, y publicada por el Señor Lorenzana [3], y otra que exîste en el Depósito hidrográfico de Madrid, copiada de los autos que siguió el Marques del Valle sobre sus descubrimientos, situan dicha península con corta diferencia en la misma direccion que le dan las mejores cartas modernas, y la desembo-

1 Hist. de América, lib 5, al fin.

2 En el viage al rededor del mundo hecho por el capitan Woodes Rogers desde 1708 hasta 1711, é impreso en Amsterdam en 1716, haciendo en la pág. 10 la descripcion de la California, dice: *No está bien averiguado si este pais es isla, ó si está unido al continente.* Otros geógrafos y viageros representáron en sus mapas la California como una isla.

3 Pág. 328 de la Hist. de Nueva-España, ó relaciones de Hernan Cortes publicadas en México en 1770.

cadura del rio Colorado está notada allí con bastante precision y exâctitud. 1540.

Los reconocimientos hechos por tierra de órden del Virey por el religioso franciscano Fr. Márcos de Niza, solo adelantáron que la costa del mar que metia mucho para el N., y reconoció, volvia en los 36° de latitud para el O.; pero las portentosas noticias que traxo aquel viagero de la ciudad de Cibola, de la civilidad de sus habitantes, de la riqueza y fertilidad del pais, si bien parecièron á algunos increibles y fabulosas, levantáron el ánimo del Virey para disponer la conquista y poblacion de aquella tierra [1]. Lo mismo queria hacer Cortes alegando pertenecerle por su capitulacion, por su empleo de Capitan general, y por tener fabricados siete ú ocho navíos con este objeto, en que habia consumido grandes caudales. De aquí naciéron los piques y enemistades entre el Virey y Cortes: de aquí la expedicion de Francisco de Ulloa: de aquí los autos y procedimientos judiciales seguidos contra aquel ínclito caudillo en la Audiencia de México; y de aquí el disgusto de este hombre singular, que cansado del repetido mal éxîto de sus planes, siempre contrariados por personas á quienes le era vergonzoso aun el contestar, determinó regresar á España segunda vez, donde sin atender su mérito, sin oir sus quejas, ni hacerle la justicia que pedia, fatigado de solicitar inútilmente el resarcimiento y satisfaccion que anhelaba, acabó sus dias en Castilleja de la Cuesta, junto á Sevilla, el dia 2 de diciembre de 1547 [2], dexando á la posteridad el cuidado de vindicarlo de la injusticia é ingratitud de sus contemporaneos.

1 Herrera, decad. 6, lib. 7, cap. 7 y 8, y lib. 9, cap. 11.
2 Ortiz de Zúñiga, Anales de Sevilla, lib. 14, año 1547, §. 3.

1540. Resuelto pues D. Antonio de Mendoza á hacer por sí el descubrimiento y conquista de la tierra que anunciaba con tan lisonjeras esperanzas Fr. Márcos de Niza, envió por tierra un exército al cargo de Francisco Vazquez de Coronado, natural de Salamanca, y para auxîliarle y socorrerle por mar los navíos nombrados *S. Pedro* y *Santa Catalina* de cincuenta á sesenta toneles [1] al mando de Hernando de Alarcon, que dió la vela de Acapulco á 9 de mayo de 1540. Por una gran tormenta que sufrió entró en el puerto de *Santiago* á rehacerse: siguió al de *Guayabal* reconociendo todos los puertos de la costa: hizo dos incursiones, subiendo ochenta y cinco leguas con un batel por un rio que llamó de *Buena-Guia* [2], cuyas riberas estaban muy pobladas; y no pudiendo adquirir noticia de Coronado, regresó á las naos, y en ellas á Nueva-España, satisfecho de haber pasado quatro grados mas adelante en sus expediciones que el Marques del Valle [3].

Viage de Hernando de Alarcon.

1540. 9 mayo.

El mal éxîto de estas empresas, la descomposicion de la armada que Pedro de Alvarado conduxo al puerto de la *Purificacion* [4] en Xalisco para

1 Es preciso no confundir esta medida de capacidad con las *toneladas*. Los Vizcainos se daban á entender antiguamente por *toneles*, y los Sevillanos de la carrera de Indias por *toneladas*; pero doce de estas hacian diez *toneles*, resultando un veinte por ciento de aumento en las *toneladas*. Así lo dice Juan Escalante de Mendoza en su *Itinerario de navegacion* escrito en 1575 (manuscrito en la Biblioteca Real de Madrid, y copia en nuestra coleccion), Cristóbal de Barros en un discurso presentado al Rey por los años de 1570 (Archivo general de Indias, leg. 17 de los de buen Gobierno), y otros documentos del mismo archivo.

2 Así está nombrado tambien en la carta que formó Domingo del Castillo, que fue de piloto en esta expedicion; y es el mismo que el rio *Colorado*.

3 Herrera, decad. 6, lib. 9, cap. 12, 13, 14 y 15.

4 Es el puerto de *Navidad*.

continuar los descubrimientos en virtud de la contrata que habia celebrado, la muerte desgraciada de este famoso capitan, y los alborotos de los Indios de la nueva Galicia [1], nada pudo detener al Virey para que no continuase los reconocimientos de la costa al N. de la California: y así mandó aprestar con este objeto los navíos llamados *S. Salvador* y *la Victoria*, y nombró por capitan de ellos á Juan Rodriguez Cabrillo, persona muy práctica y de conocida inteligencia en las cosas de la mar. Prontos ya los navíos salió con ellos del puerto de la *Navidad* á 27 de junio de 1542, y amaneció el dia siguiente sobre el cabo de *Corrientes*. Tuvo vista de la California el 2 de julio, reconoció el puerto que Cortes llamó de *la Cruz* [2], y surgió é hizo aguada en el de *S. Lúcas*, que situó en 23° [3]. Siguiendo así la costa exâminando con suma prolixidad los cabos y surgideros que hay en ella, fondeó en la punta *de la Trinidad* [4], é hizo aguada en el que llamó de *la Magdalena*; y descubriendo adelante los que nombró de *Santa Catalina*, de *Santiago* [5], de *Santa Ana* [6], *Puerto fondo*, *S. Pedro Advíncula* [7], la isla de *S. Esteban* [8] y la de *Cedros* [9], y los puertos de *Santa Clara*, *Mal abrigo* [10] y *S. Bernardo* [11], llegó

1540.

Viage de Juan Rodriguez Cabrillo.

1542. 27 junio.

2 julio.

1 Gomara, Hist. de las Indias, cap. 209.

2 Segun el original de Cabrillo parece que es el mismo que ahora llamamos de *S. Joseph.*

3 Este puerto es una ensenada que está al E. del cabo del mismo nombre.

4 Está en la ensenada que forma la punta SE. de la isla *Santa Margarita*, y la costa.

5 Es la ensenada de *Abreojos.*

6 Ahora isla de la *Asuncion.*

7 Nómbrase ahora puerto de *S. Bartolomé.*

8 Es la isla de la *Natividad.*

9 Llámase ahora de *Cerros.*

10 Es la punta de *Canoas.*

11 Es ahora la isla de *S. Gerónimo.*

1542. por fin el dia 20 de agosto á la punta del *Engaño* [1],
20 agosto. hallando á su parte septentrional y distancia de diez leguas un excelente puerto, en el qual surgió é hizo aguada y leña. Llamóle *de la Posesion*, por haberla tomado de aquella tierra en nombre de S. M. [2] Comunicó con los Indios que le diéron noticias de haber Españoles cinco jornadas tierra adentro, y les dió una carta para que se la llevasen. Compuestas al fin las velas, recorridos los buques y pro-
27. vistos de quanto pudiéron, salió el 27 de agosto para seguir sus descubrimientos; tocó en el puerto de *S. Agustin* [3], y en una ensenada, desde la qual la costa que hasta allí tenia la direccion Norte Sur, volvia al NO. Descubrió el cabo de *S. Martin* [4], surgió en el de *la Cruz*, tomó posesion del puerto de *S. Mateo* [5], donde vió manadas de animales parecidos á las ovejas del Perú; avistó en 34° unas islas desiertas [6], y entrando en el puerto de *S. Miguel* [7] en 34° 20′ volvió á tener por los naturales indicios de que andaban Españoles armados en lo
7 octub. interior del pais. El 7 de octubre descubriéron dos islas que llamáron *S. Salvador* [8] y *la Victoria* [9], donde baxáron á tierra; y aunque los naturales se alarmáron al principio, luego recibiéron amigablemente á nuestros navegantes repitiéndoles la noticia de andar en la Tierra-firme otros hombres como ellos: lo que confirmáron poco despues en la

1 Llámase en el dia *Cabo-Baxo*.
2 Este puerto es el mismo que ahora se llama *de las Vírgenes*.
3 Está en la isla de *S. Martin*.
4 Llámase ahora de *S. Quintin*.
5 Conócese con el nombre de *Todos los Santos*.
6 Los *Coronados*.
7 Es el de *S. Diego*, cuya latitud es de 32° 43′ N., y 111° 5′ de longitud occidental de Cádiz.
8 Es la isla de *S. Clemente*.
9 Es la isla de *Santa Catalina*.

bahía de *Fumos* en el continente. Partiéron de allí 1542.
el 9, entráron en una ensenada espaciosa, y siguien- 9 octub.
do la costa viéron en ella un pueblo de Indios jun-
to á la mar con casas grandes á manera de las de
Nueva-España. Surgiéron enfrente, viniéron los
naturales en grandes canoas, y manifestando que
los Españoles de lo interior distarian como siete
dias de camino, pensó Cabrillo enviar dos de los
suyos á comunicar con los otros; pero se contentó
con enviarles una carta por medio de los Indios.
Llamó á este pueblo *de las Canoas* [1], y tomó pose-
sion de él. Siguiendo el 13 su viage, y pasando por 13.
junto á dos islas grandes despobladas [2], surgiéron
enfrente de un valle hermoso, de donde viniéron
canoas con pescado fresco á rescatar, y quedáron
amigos de los naturales de esta costa, que era deli-
ciosa y pobladísima hasta el cabo de *Galera* [3], que
situáron en 36°. Por haberles dado allí un NO. fres-
co tuviéron que dar un bordo á la mar descubrien-
do dos islas que llamáron de *S. Lúcas* [4]. Saliéron
de ellas el 25, y no surgiéron en estos dias, porque 25.
la costa era brava, y los tiempos en este mes como
en España desde los 34° arriba con mucho frio á
las mañanas y á las tardes, y con grandes tempora-
les y cerrazones. El 1° de noviembre les cargó tan- 1.° nov.
to el NO., que hubiéron de tomar el abrigo del
cabo de *Galera*, á que llamáron puerto de *Todos
Santos*. Para hacer leña y aguada fuéron por mas
proporcionado al puerto de las *Sardinas*, donde les

1 Parece estaba en la ensenada de *S. Juan Capistrano*.

2 Islas de *Santa Cruz* y *S. Miguel*.

3 Es la punta de la *Concepcion*, cuya situacion es de 34° 24′. Adviértase que este yerro de 1° 36′ trae en todas las latitudes con corta diferencia, excepto en la del cabo de S. Lúcas, y no debe ser extraño para aquel tiempo en que ni los instrumentos ni las tablas de las declinaciones podian dar posiciones mas exâctas.

4 Isla de *S. Bernardo*.

1542. ayudáron mucho los naturales. Fué á las naos, y durmió dos noches en la capitana una india anciana, que era señora de estos pueblos, acompañada de muchos Indios. De allí fuéron á montar el cabo de *Galera*, y viéron unas sierras altas en 37½°, que llamáron de *S. Martin*. Cargóles un gran temporal que les duró mas de dos dias, y separó las naos. La capitana creyó perdida á su compañera: tomó el abrigo de la costa, reconociendo un cabo en los
15 Nov. 40°. El 15 reunió Cabrillo la otra nao, que habia padecido mucho por no tener puente. El viérnes
17. 17 descubriéron una gran bahía que llamáron *de los Pinos* [1]; y aunque fondeáron en quarenta y cinco brazas para tomar posesion, no osáron ir á tierra por la mucha mar que habia. La costa era escarpada, de sierras altísimas, cuyas cumbres nevadas no parece sino que querian desplomarse sobre las naos que navegaban por sus inmediaciones. Allí hay un cabo que nombráron de la *Nieve* en 38° 40′ [2]. Por los malos tiempos retrocediéron á las islas de *S. Lúcas*: desde el cabo *Martin* hasta el de *Pinos* [3] no viéron Indios; pero al SE. de aquel cabo en distancia de quince leguas ya era la tierra mejor y mas poblada. Estando de invernada en
1543. la isla de *Posesion* [4] murió Cabrillo á 3 de enero
3 enero. de 1543, dexando por capitan al piloto mayor Bartolomé Ferrelo [5], con encarecido encargo de que no dexase de descubrir hasta donde le fuese po-

1 Parece ser la de *Monterey*.

2 Parece ser la punta de *Año nuevo* en 37° 10′ de latitud.

3 Así se llama la punta O. de la entrada del puerto de *Monterey*.

4 Conocida ahora con el nombre de *S. Bernardo*.

5 Así le nombra el diario manuscrito de esta expedicion que existe en el Archivo general de Indias, y de que tenemos copia, añadiendo que era *natural Levantisco*. Herrera le llama Bartolomé Ferrer, Decad. 7, lib. 5, cap. 3.

sible por toda aquella costa. De resultas llamáron 1543.
á esta isla de *Juan Rodriguez*. Era poblada, sus naturales pobres, andaban desnudos, y se ocupaban en la pesca. Estuviéron allí desde 23 de noviembre hasta 19 de enero, en cuyo dia diéron 19 Enero.
la vela para ir á la tierra-firme en busca de bastimentos que ya escaseaban; pero los recios tiempos del ONO. les obligáron á arribar á la isla de *San Lúcas*, y á volver el dia 27 al puerto donde ántes estuviéron: pasáron luego á la misma isla á recoger las anclas que se habian dexado, y hasta el 12 de febrero no pudiéron salir. Dirigiéronse al 12 febrer.
puerto de las *Sardinas* á tomar leña y otras cosas necesarias para su viage; pero la recia mar que habia, y el no verse tantos Indios como ántes ni pesquería alguna á causa del invierno, les obligó á regresar á la isla de *S. Salvador*, donde estaban mas seguros del rigor de los temporales. El 18 con viento NE. corriéron al SO. en busca de otras islas que habia, segun les dixéron, hácia este rumbo. Viéron seis [1], unas grandes y otras pequeñas, y sin tocar á ellas siguiéron del bordo de la mar cinco dias al SO.: pero hallando los tiempos siempre mas recios, volviéron el 22 en busca del cabo de *Pinos*. Avis- 22.
táronle el 25, y con los vientos fuertes del SSO. corriéron al ONO.: de modo que el 28 estaban 28.
en altura de 43°, experimentando vientos tan duros, y mares encontradas que pasaban por encima de los navíos, que no pudiéndose tener al abrigo, corriéron en popa al NE. la vuelta de tierra con riesgo y temor de perderse, pues las señales eran de estar la costa próxîma, y no podian verla por la mucha cerrazon. Viéronla al fin el 1º de marzo, 1.º marzo.

1 No se puede saber quales sean estas islas que vió Cabrillo, pues al rumbo SO. de la isla *S. Salvador* ó *S. Clemente*, no las hay, ni se tiene noticia de ellas.

1543. y observáron la latitud en 44° [1], experimentando un frio intensísimo. Sobreviniéron vientos del N.
Marzo. y NO. con aguaceros que les obligáron á correr
3. hasta el 3 de marzo al SE. y ESE., añadiéndose á las fatigas de los temporales la falta de alimento por no tener otra cosa que bizcocho, y ese averiado. Aquel dia abonanzó el tiempo: parecióles que entre 41° y 43° desembocaba un rio muy grande, de que habian tenido largas noticias [2]: reconociéron el cabo de *Pinos*; y siguiendo la costa amaneciéron el dia 5 sobre la isla de *Juan Rodriguez*, cuyo puerto no osáron tomar por la mucha reventazon que á su entrada habia; y así corriéron en busca del abrigo de la isla de *S. Salvador*, donde de noche y con el temporal se desapareció el otro navío. Creyéron-
8. le perdido, y saliéron en su busca el dia 8, yendo al puerto de las *Canoas*, y sucesivamente á la isla de *S. Salvador* y al puerto de *S. Miguel*, en el qual esperáron seis dias, tomando dos muchachos para intérpretes, y dexando señas por si llegase el se-
18. parado. El 18 entráron en la bahía de *S. Mateo*; el
21. 21 en el puerto de la *Posesion*, fuera del qual espe-
24. ráron dos dias: el 24 llegáron á la isla de *Cedros*, y allí se unió el otro navío, el qual pasó á la isla de *Juan Rodriguez* por encima de unos baxos, don-
2 Abril. de creyó perderse. Saliéron de esta isla el 2 de abril,

1 Así lo dice Herrera (decad. 7, lib. 5, cap. 4.) Sin embargo Fleurieu, inclinado siempre á menoscabar el mérito de los Españoles, aunque en un parage (introd. pág. 6) dice que Cabrillo no fue mas adelante de los 44° de latitud: en otro (pág 127) asegura que toda la expedicion se limitó á avistar un cabo por los 41½° de latitud, y á nombrarlo cabo Mendocino. Nosotros guiados únicamente por el amor á la verdad, debemos considerar que Cabrillo solo llegó á los 43° con corta diferencia, segun el error de exceso que generalmente se nota en sus latitudes.

2 Sin duda es el mismo que vió despues Martin de Aguilar en 1603 junto á *Cabo-Blanco*.

y por no tener bastimentos para continuar descubriendo la costa siguiéron á Nueva-España, entrando en el puerto de la *Navidad* el sábado 14 del mismo mes [1]. 1543. 14 Abril.

Los que conocen las costas que reconoció y descubrió Cabrillo, la clase de buques en que emprendió esta expedicion, la estacion rígida en que la executó en climas tan destemplados, y el estado de la náutica en aquel tiempo, no podrán ménos de admirar una osadía é intrepidez, que siendo muy comun entre los navegantes Españoles de aquel siglo, no puede apreciarse justamente en el nuestro, quando nos deslumbran los admirables adelantamientos con que las ciencias y las artes han auxîliado al navegante, facilitando sus operaciones, y proveyéndole de otros beneficios de que careciéron nuestros primeros descubridores; cuya privacion hace tan portentosos su valor y su constancia como sus descubrimientos. Acaso por falta de estas reflexîones y de la suficiente instruccion en nuestra historia han menoscabado el mérito de Cabrillo algunos escritores extrangeros, como uno que hablando de su paisano Drake dice que dió este el nombre de *Nueva Albion* á la costa comprehendida entre los 38° y 48°, porque creyó que ningun otro navegante la habia visto; y tratando mas adelante del puerto de S. Francisco y sus inmediaciones añade que *en este pais los Españoles jamas habian puesto los pies ni descubierto la tierra en muchos grados al Sur de él* [2]. Fleurieu asegura tambien que toda la expedicion de Cabrillo se limitó á avistar un cabo por los 41½° de latitud, y á nombrarle cabo Men-

1 Herrera, decad. 7, lib. 5, cap. 3 y 4. — Relacion ó diario de este viage en el Archivo general de Indias, leg. 9 de descripciones y poblaciones, y copia en nuestra coleccion de manuscritos.

2 *Knox's, Collection of voyages and travels*, tom. 3, fol. 18.

1543. docino en honor del Virey Mendoza [1]. Es evidente por el resúmen que acabamos de ver de esta expedicion que treinta y seis años ántes que Drake habia Cabrillo descubierto la costa situada entre los 38° y 43° [2]; y que su derrotero, apreciable siempre para todo hombre de mar, está escrito con toda aquella prolixa exâctitud que conviene para los verdaderos adelantamientos de la hidrografía.

Algunos autores como Forster [3] hablan de haber descubierto Andres de Urdaneta por los años
1556. de 1556 ó 1557 un paso de la mar del Sur á la del Norte, que trazó sobre una carta, y vió un caballero Español llamado Salvatierra, quien habiendo aportado casualmente á Irlanda navegando de América á España, informó de todo al Virey de aquella isla. Añaden que Urdaneta vino de la mar del Sur, y fué á Alemania: que tuvo ocasion de hablar al Rey de Portugal de su descubrimiento; y que este Príncipe le encargó el secreto por evitar las inquietudes que causarian los Ingleses á sus dominios y á los de España, si llegaban á tener noticia del asunto. En nuestra coleccion de manuscritos hay varios relativos á Urdaneta, y uno muy especial, en que haciendo exposicion de sus servicios á Felipe II en 1560, no menciona como era natural el de un descubrimiento tan importante. Este hábil navegante fué el año de 1525 en la expedicion del comendador Loaysa, en la qual se ocupó once años hasta su

1 Fleurieu, Introd. fol. 127.

2 Resulta de esto que si desde 1542 en que Cabrillo hizo su viage hasta 1578 en que lo hizo Drake no hubo algun otro navegante que descubriese hasta los 48°, la verdadera gloria que puede atribuirse al navegante Ingles es el haber descubierto el pedazo de costa comprehendido entre los 43° y 48°, al qual debió por consiguiente limitar su denominacion de *Nueva Albion*, sin mezclar en ella los descubrimientos de otros navegantes anteriores.

3 Viages al Norte, lib. 3, cap. 4, sec. 3.

vuelta á España, durante los quales estuvo ocho de asiento en las islas del Maluco sirviendo de soldado, de capitan, y en varios cargos de la Real Hacienda. Quando volvió á España, y desembarcó en Lisboa en 1536, el guarda mayor de las naos de la India le tomó la relacion y cartas de Fernando de la Torre que traia para S. M., y otros libros, derroteros, mapas y papeles curiosos, que reclamó de los Portugueses aunque en vano, porque no se los devolviéron. Al fin Urdaneta se presentó al Rey en Valladolid en el mismo año, y le informó de todo, como tambien al Consejo Real de las Indias, segun un interrogatorio que se le hizo, y que se conserva original en el Archivo de Indias. En 1552 tomó el hábito de S. Agustin, y desempeñó en Nueva-España varios encargos de los Vireyes [1]. Noticioso Felipe II de su inteligencia en la cosmografía y navegacion, le escribió en 24 de setiembre de 1559 para que fuese en los navíos que se enviaban al descubrimiento de las islas del poniente hácia los Malucos; y él contestó [2] que aunque retirado en su religion, y ya con sesenta y dos años y falto de salud, se dispondria para los trabajos de aquella jornada; á cuyo fin acompañaba una exposicion de su dictámen sobre ella; y á poco tiempo remitió un derrotero de la navegacion que convenia se hiciese por la armada destinada á las islas de poniente, á que añadia la descripcion de los puertos de Acapulco y

1 Relacion del mismo Urdaneta hecha en 1537 sobre el viage de Loaysa, manuscrita en el Archivo general de Indias. — Fr. Gaspar de S. Agustin, *Conquista de las Filipinas*, impresa en 1698, part. 1, lib. 1, cap. 30.

2 Fecha en México en 28 de mayo de 1560. Hay en ella la equivocacion de haber puesto en la edad cincuenta y dos años por sesenta y dos; pues Urdaneta nació en Villafranca de Guipúzcoa en 1498, segun los escritores de su vida. Véase Fr. Gaspar de S. Agustin en el lugar ya citado.

de la Navidad. Al fin de este precioso escrito dice por lo respectivo á la opinion comun entónces de la exîstencia del estrecho septentrional, que se habian tenido noticias en Nueva-España de haber descubierto los Franceses un paso para la mar del Sur por la costa de los Bacallaos: que entrando en él con rumbo al O. por altura de 70° y mas, y tomando luego al SO., baxáron á ménos de 50°, y halláron mar franca para navegar fácilmente á la China, Perú y Nueva-España: que volviendo á Francia siguiéron hácia la costa de la Florida en la mar del Norte, y halláron salida por ménos altura que la que habia por donde primero entráron, pues era de quarenta y tantos grados, y no llegaba á 50°: que el capitan Pedro Menendez tenia entendido como pasó este negocio, y podria informar de todo á S. M.: que importaria mucho que desde España se intentase descubrir si esto era verdad; y siéndolo, se procurase poblar en lo mas angosto de aquel estrecho, ó en la parte que mas conviniese para escala y descanso de las naos que por él transitasen, y para impedir á los extrangeros el paso á la mar del Sur: siendo evidente que se podria navegar para la China y Maluco, y hacer la contratacion de la especiería con mucho ménos costo, y que las armadas irian mejor provistas de gente y de lo demas necesario [1].

De estos antecedentes, adulterados como suele suceder por escritores extrangeros, pudo nacer la opinion de que Urdaneta descubrió el estrecho y avisó de ello al Rey de Portugal con las demas fábulas que quedan insinuadas, y que repugnan á to-

1 Hállase original en el Archivo general de Indias de Sevilla entre los papeles llevados de Simancas tocantes á las islas de poniente de los años 1570 á 1588, y copia en nuestra coleccion de manuscritos.

do el que está instruido en la historia de nuestros descubrimientos que tantos zelos y rivalidad causáron á los mismos Portugueses, á quienes suponen que Urdaneta vendia su secreto, como si fuesen interesados en la tranquilidad de los dominios Españoles, quando eran continuas las reyertas entre ámbas naciones sobre sus demarcaciones y pertenencias respectivas.

Como Urdaneta propusiese al Rey en la citada exposicion al adelantado Pedro Menendez de Avilés para el hallazgo del estrecho, debió sin duda consultársele sobre este asunto por el Gobierno, si ya no habia anticipado las noticias que de ello tenia, como es de creer, en vista de una representacion que hizo sobre la fortificacion de la costa de la Florida, para oponerse á los Franceses que iban á poblarla, y evitar los robos que desde allí hacian á las flotas y navíos que venian de las Indias. En este documento, que se conserva original [1], dice que en el año de 1554 traxo él un hombre de la Nueva-España, que habia entrado con un navío frances por un brazo de mar que desde Terranova va cortando por la Florida, y entró por él quatrocientas leguas: que allí saltó la gente en tierra, y á un quarto de legua halláron otro canal, cuyo término intentáron saber fabricando quatro bergantines pequeños, y navegando con ellos trescientas leguas hasta ponerse en los 48° Norte Sur con México, donde halláron grandes poblaciones, y mucha comida cerca de las minas de los Zacatecas y S. Martin: que este canal iba á dar á la mar del Sur la vuelta de la China y Maluco; y que volviéndose la nao á Francia despues de este des-

1 En el Archivo general de Indias, leg. 8 de los rotulados de *Patronato Real*. Está firmado del mismo Pedro Menendez, y hay copia en nuestra coleccion de manuscritos.

cubrimiento, se hundió, salvándose en otra portuguesa que venia con ella desde Terranova algunas personas, entre las quales una fué el hombre que hizo esta declaracion. El mismo descubrimiento con algunas otras circunstancias anunció el propio adelantado en varias cartas [1] al Rey, escritas en 15 de octubre y 12 de diciembre de 1565, y de aquí nació lo que han referido algunos escritores, particularmente el P. Joseph de Acosta [2], del concepto seguro en que estaba Pedro Menendez de la exîstencia del estrecho, y de las razones en que lo fundaba [3]. Tambien sabemos por carta del adelantado, escrita á Felipe II en la Havana á 30 de enero de 1566, que habiendo llegado allí desde la China el P. Urdaneta, que hacia muchos años tenia noticia y relacion del estrecho que se suponia haber en la Florida, trató con él de este descubrimiento y de la manera de verificarlo; pero no parece que llegó el caso, quedando no obstante mas apoyada la opinion de que exîstia con la autoridad de dos personas tan respetables por sus expediciones y viages marítimos, como por su doctrina y cono-

1 Hállanse originales en el Archivo general de Indias, leg. 17, 20 y 21 de *Cartas de Indias*, y cópias en nuestra coleccion.

2 Hist. nat. de Ind., lib. 3, cap. 12. — Cárdenas, Ens. cronól. de la Florida, introd. ¶. 4 y pág. 152, año 1576.

3 El P. Acosta se explica así: „Traía razones (Pedro Menendez) para probar su opinion, porque decia que se habian visto »en la mar del norte pedazos de navíos que usan los Chinos, lo »qual no fuera posible si no hubiera paso de la una mar á la otra. »Item, referia que en cierta bahía grande que hay en la Florida »y entra trescientas leguas la tierra adentro, se veian ballenas á »ciertos tiempos que venian del otro mar: otros indicios tambien »referia concluyendo finalmente, que á la sabiduría del Hacedor y »buen órden de la naturaleza pertenecia que como habia comu»nicacion y paso entre los dos mares al polo Antártico, así tam»bien la hubiese al polo Artico, que es mas principal." Pág. 152 de la edicion en 4.° hecha en Sevilla en 1590.

cimientos en la cosmografía y árte de navegar.

Ni era extraño tampoco que así sucediese quando habian calmado años hacia las expediciones al norte de la California, ya fuese porque el éxîto no habia correspondido á los muchos gastos empleados en ellas, ya porque las ocurrencias de Cárlos V en la Europa, ó las de los Vireyes en América, llamasen su atencion á objetos de mayor importancia ó de mas urgente necesidad. Solo el Virey D. Luis de Velasco, que habia hecho poblar la Nueva Vizcaya y algunas otras tierras, deseoso de proporcionar una escala á las embarcaciones que venian de Filipinas á Nueva-España, despachó el navío *San Agustin* para que buscase un puerto á propósito para el intento en la costa exterior de la California; pero salió á la mar, y regresó sin haber podido desempeñar su encargo [1].

Entre tanto empezó á cundir en Inglaterra la manía de los descubrimientos; y el de un paso por el NO. de la América, como de tanta utilidad para su comercio, fué el objeto de sus principales empresas. Las tres expediciones de Martin Forbisher hácia la bahía conocida hoy con el nombre de *Hudson*, el hallazgo del estrecho de su nombre, y del gran continente que llamó *Meta incógnita*, diéron tales esperanzas de hallar el paso á los mercaderes de Lóndres, que á sus expensas equipáron los buques que llevó Juan Davis en su primera expedicion, y que despues repitió segunda y tercera vez, descubriendo muchos canales y brazos de mar á tan altas latitudes, que sin embargo de no haber hallado el estrecho que buscaba, quedáron mas vivas las esperanzas de encontrarle por aquella parte. 1576. 1585.

1 Venegas, Noticia de la California, part. II, §. III, tomo 1, pág. 183. — Lorenzana, Hist. de Nueva-España, pág. 316.

No reynaba solamente en Inglaterra esta opinion, sino que á fines del siglo XVI era muy general la de la exîstencia del estrecho de Anian entre los cosmógrafos mas sabios de España, Portugal é Italia, y no sin fundamento, porque muchos aventureros suponian haberle navegado. Purchas [1] habla de un Portugues llamado Martin Chacke ó Chaque que descubrió en 1555 un paso desde las Indias al mar septentrional por los 59° de latitud, y escribió una relacion de su viage. Un piloto Ingles llamado Tomas Cowles testificó por escrito en 1579 haberla leido impresa doce años ántes; pero que despues no pudo volverla á ver por haberse prohibido y recogido los exemplares de órden del Rey de Portugal temiendo que este descubrimiento acarrease algun perjuicio á su comercio. El mismo Purchas refiere que el hallazgo de aquel estrecho fué confirmado por otro Portugues que aprisionáron los Ingleses en tiempo de la Reyna Isabel; y que otro de la misma nacion habitante en Guinea habia hablado á Forbisher, como que habia él mismo vegado por él. Así que la opinion de la exîster del paso de un mar al otro era muy comun en Lisboa en aquel tiempo entre los mas acreditados pilotos.

En España habia iguales fundamentos para seguir esta opinion, como lo prueba una declaracion jurídica [2] dada en 1574 por Juan Fernandez de Ladrillero, de edad de mas de sesenta años, natural de la villa de Moguer, y vecino de la de Colima, insigne piloto, que exâminado por Sebastian Caboto en 1535 habia pasado á la América, y navegado

1 Purchas, Viag. part. III, pág. 849. — Forster, Viag. al Norte, lib. 3, cap. 5, secc. 3. Este escritor tiene por fabuloso con mucha razon el viage de Chacke y su relacion.

2 Hállase original en el Archivo general de Indias de Sevilla, leg. 6 de *Relaciones y descripciones*; y copia en manos del autor.

durante veinte y ocho años aquellos mares. Este aseguraba que existia el estrecho de comunicacion como á ochocientas leguas de Compostela: que en una ocasion intentó descubrirle con otros compañeros, y desembocaba, segun decian, adonde los Ingleses iban á matar los bacallaos: que si él hubiera ido solo con el navío y gente, hubiera navegado en su busca hasta encontrarle; pero que los tiempos contrarios y averías de los navíos les hicieron volver sin acabar este viage, y se estuviéron en las Californias hasta que el Virey les mandó volver para que los navíos que llevaban fuesen con Rui Lopez de Villalobos á las islas del Maluco. El apoyo y crédito de esta opinion nació de haber escrito al Emperador un caballero Portugues, diciendo que habia descubierto el estrecho y entrado por él de una mar á otra, y que por haber comunicado esta noticia le tenia preso el Rey de Portugal. El Emperador dió aviso de todo esto al Virey de México, y este lo comunicó al general Francisco Bolaños, quando le mandó entregar los navíos en que hizo Ladrillero su expedicion en busca del deseado estrecho: añadiendo este que lo mismo habia oído á muchos pilotos que fuéron en su compañía, y en especial á un marinero Ingles que navegó con él mas de veinte y siete años, el qual aseguraba que viniendo con otros Ingleses á matar bacallaos desde Inglaterra, estuviéron dentro del dicho estrecho. Como se creia entónces que muchos navíos Ingleses y Franceses que se veian en la mar del Sur entraban por aquel canal, que llamaban de los *Bacallaos*, se ofreció Ladrillero, á pesar de estar viejo y cansado, á ir en su demanda, y á poblarle y fortificarle como convenia. Quando Felipe III entró á reynar halló entre los papeles de su padre una relacion de ciertos extrangeros, que suponian que ha-

llándose en la costa de Terranova á la pesquería de los bacallaos, les sobrevino una gran tormenta, y dexándose conducir de los vientos lo largo de la costa, viéron una ensenada y en ella un estrecho, por el qual pasáron hasta la mar del Sur, desembocando por los 48°, donde halláron tambien un rio grande y hondable, por el qual subiéron hasta cerca de una ciudad magnífica, de la qual, del pais y de sus habitantes hacian las mayores ponderaciones [1]. El licenciado Hernando de los Rios comunicaba desde Manila al Rey á fines de aquel siglo la noticia de dos caminos, por los quales era mas pronta y segura la navegacion desde España á aquellos dominios: el uno por un canal ó brazo de mar que entraba mas arriba de la Florida hasta el Nuevo-México en altura de 45°, segun la noticia que tuvó del P. Sedeño, de la compañía de Jesus, y de un frayle agustiniano muy inteligente en la cosmográfia, que murió en aquella ciudad; y el otro por el estrecho de Anian, conforme á una relacion que dexó escrita Fr. Martin de Rada, de la misma órden, habida de un tal Joánes de Rivas, natural de S. Sebastian, en la qual supone que unos Portugueses pasáron por él á la India y China, y desde Ucheo se restituyéron á Lisboa en quarenta y cinco dias de navegacion; declarando al mismo tiempo las derrotas que se deben hacer hasta su embocamiento por esta mar, y despues hasta la de la China y sus costas [2].

1 Torquemada, Monarquía Indiana, lib. 3, cap. 45. = Relacion del descubrimiento hecho en la mar del Sur en 1602, por Sebastian Vizcaino, escrita por el P. Ascension, manuscrita en la Biblioteca del Colegio mayor de Cuenca, y copia en manos del autor.

2 Original en el Archivo de Indias de Sevilla, leg. 2 de cartas del distrito de la Audiencia de Manila, y copia en manos del autor.

Agregábase á todo esto la necesidad de buscar y tener un buen puerto hácia la California, donde se pudiesen reparar y socorrer las naos, que viniendo de Filipinas á Nueva-España tenian por temporales ó por falta de auxîlios y bastimentos que arribar al puerto de donde saliéron, con graves perjuicios del comercio y de la navegacion. Con tales miras ideaba el Arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras, que gobernaba en calidad de Virey, que se reconociese toda la costa septentrional de la América, que unos opinaban se extendia hasta confinar con la tierra de la China, y otros que acababa en el estrecho llamado de *Anian* [1]. La expedicion debia decidir estas dudas con nuevos y seguros conocimientos en la geografía. Se habian mandado construir para esto dos fragatas en Acapulco, y hacer otras provisiones, quando llegó de *Macan* ó *Macao* Francisco Gali, capitan y piloto mayor de una nao, hombre de buena opinion en la facultad náutica, con quien consultó el Arzobispo su proyecto. Parecióle mejor á este facultativo que la expedicion se hiciese desde Filipinas descubriendo y reconociendo las islas de los *Lequíos* y otras vecinas al Japon, subiendo á la mayor altura á que se pudiese navegar, para descubrir bien de este modo la costa de Nueva-España, y si era una continuacion de la del continente de la Asia; y finalmente, que para la execucion de este plan seria mas ventajoso que los buques se construyesen en la isla de *Mindoro*. Destináron tambien á esta expedicion

1 Gomara (*Hist. de las Indias*, cap. 212) confirma esta opinion que se tenia en su tiempo, diciendo que trescientas veinte leguas del cabo del *Engaño* estaban las Sierras Nevadas, y que algunos que corriéron la costa hasta los 45° decian, y pensaban otros muchos, que se juntaba por allí la tierra con la China; mas él no lo creia así.

á un tal Jayme Juan [1], inventor de unos instrumentos para conocer la variacion de la aguja, que se le mandáron experimentar. De todo dió parte al Rey el Arzobispo [2]; pero la corta interinidad de su gobierno, que solo duró un año, y acaso la propension de no seguir los que entran en los empleos los planes ó ideas de sus antecesores, hiciéron que no llegasen á efecto los grandes pensamientos de aquel insigne prelado.

El justo concepto que formó de Gali diciendo era el hombre mas aventajado y de crédito que allí habia, y que en materia de cosmografía y arte de navegar podria competir con los muy escogidos de España, lo han confirmado algunos escritores que tratan de los descubrimientos y derrotas de este navegante. Debemos especialmente á un Ho-
1582. landes [3] la noticia de las que hizo Gali en 1582

1 Consta de una carta suya escrita en Acapulco á 24 de marzo de 1585, que se halla en el Archivo general de Indias, y copia en nuestra coleccion de manuscritos.

2 En cartas de 22 de enero y 8 de mayo de 1585, que existen originales en el Archivo general de Indias, y copias en nuestra coleccion.

3 Iean Hugues de Linschot, *L'grand Routier de mer*, cap. 52, 53 y 54, impreso en Amsterdam en 1638. — Forster en sus Viages al Norte, lib. 3, cap. 4, secc. 4, refiere esto citando equivocadamente el cap. 24 de la obra de Linschot. Tambien cita la decad. 10, lib. 5, cap. 3 de Diego de Couto; pero no estando impresas sino nueve de ellas, no ha sido posible encontrar la décima en biblioteca alguna. Es de advertir que aquellos autores llaman á Francisco Gali *Gualle ó Galle*; por aquella ligereza ó manía muy comun en los extrangeros de adulterar hasta la escritura material de nuestros nombres: lo qual causa mucha confusion despues para probar la identidad de las personas; bastará para exemplo saber que en muchos mapas extrangeros se hallan con el nombre de *Tierra de Quir* las tierras australes descubiertas por Quirós, y que el autor anónimo de la obra intitulada *Les interets des Nations de l' Europe developpés relativement au commerce*, tratando del descubrimiento de las tierras australes, nos da en el tomo 2, cap. 27, pág. 125,

desde Acapulco á Filipinas, desde estas islas á Macao, y de aquí á Nueva-España; en cuyo último viage habiendo salido de Macao el 24 de julio, y navegado al SE. y ESE. por tener mucha corriente al NO., pasó por varios canales estrechos hasta rebasar la isla de *Branco* [1] sin haberla visto. Continuó al ESE. ciento cincuenta leguas para ir adonde comienzan las islas de los *Lequíos* [2], que estan en 21¾° de latitud, y desde allí caminó doscientas y sesenta leguas en la derrota del E. y NE., hasta que pasó de dichas islas y se dirigió á las de Japon, de las quales es la mas occidental y meridional la llamada de *Firando* [3], donde los Portugueses comercian; siendo la extension de todas de ciento y treinta leguas, y la latitud de su extremo oriental de 32°. Habiendo rebasado de estas islas, y seguido la misma derrota hasta trescientas leguas del Japon, halló un mar muy espacioso y profundo con corrientes que venian del N. y NO., sin que estas ni aquel sufriesen alteracion por el viento, qualquiera que fuese su violencia ó direccion, hasta que habiendo navegado setecientas leguas llegó á la costa de la Nueva-España, en cuyo parage ya no observó las corrientes ni la profundidad del mar que hasta en- 1582. 24 julio.

la siguiente noticia: *Parmi ces nat... Ferdinand Giros Portugais, et Ferdinand Dequir Espagnol, qui ont cotoyé une partie de ce vaste continent en ont dit les choses les plus avantageuses &c.* ¡Quien podrá conocer aquí al descubridor de las tierras australes *Pedro Fernandez de Quirós* dividido en dos personas diferentes y de diferente nacion! Semejantes exemplos hierven en todos los libros extrangeros; y lo mas lastimoso es que los mezquinos y serviles traductores, extrangeros en su misma patria, sin estudiar la historia de su nacion, trasladan literalmente tales inepcias para perpetuo baldon y mengua de nuestra literatura.

1 Llámase ahora de *Pedro Blanco*.

2 Así llamaban tambien *la Formosa*, y todas las islas inmediatas al E.

3 Parece debe ser la que se conoce con el nombre de *Kiusiu*.

1582. tónces: lo que hizo creer á Gali que allí estaba el canal ó estrecho entre la Nueva-España y la Tartaria ó Asia septentrional. Halló tambien en todo aquel camino de setecientas leguas gran número de ballenas, atunes, albacoras y bonitos, que son por lo comun pescados que se mantienen en canales donde hay corriente de las aguas: cuyas circunstancias le confirmáron mas en la persuasion de exîstir en aquel parage el estrecho referido. Navegando al mismo rumbo llegó cerca de la costa de Nueva-España á la altura de $57\frac{1}{2}°$, y avistó un hermoso pais [1] muy poblado de árboles, y enteramente sin nieve. A distancia de quatro leguas de las orillas vió flotar muchas raices, cañas y hojas como de higueras, y halló igualmente gran número de lobos marinos: infiriendo de esto que debia haber muchos rios, bahías y ensenadas en toda la extension de aquella costa hasta Acapulco. Desde allí siguiendo al SE. SSE., y algunas veces al ESE., llegó al cabo de *San Lúcas*, que es el extremo meridional de la California, en latitud de 22° y quinientas leguas del cabo *Mendocino*. Hay en esta costa muchas islas, en las quales así como en la Tierra-firme no dudaba hubiese buenas ensenadas, entre las quales cita Gali la de la isla de *S. Agustin* [2] en $30\frac{1}{2}°$, la de *Cedros* en $28\frac{1}{4}°$, la de *S. Martin* en $23\frac{1}{4}°$ [3]; cuyos paises por los fuegos que se veian en la noche y las humaradas durante el dia, manifestaban estar habitados. Desde el cabo de *S. Lúcas* siguió al ESE. la distancia

1 Atendiendo á la conformidad que hay en las latitudes de este viage con las verdaderas, no nos debe quedar duda de que las tierras avistadas por Gali fuéron el *cabo del Engaño* y sus inmediaciones.

2 Ahora se llama isla de *S. Martin.*

3 Ni en esta latitud ni en sus paralelos inmediatos hay isla alguna en la costa O. de Californias: quizá este navegante equivocó la latitud, ó es yerro de impresion en el derrotero de Linschot.

de ochenta leguas hasta el cabo de *Corrientes*. Avistó al N. y distancia de una legua las islas llamadas las *Tres Marías*, y á quatro leguas de estas al mismo rumbo otra cuya extension seria de dos á tres leguas. Desde el cabo de *Corrientes*, dirigiéndose al SE. y al ESE. el espacio de ciento y treinta leguas, llegó á Acapulco, donde terminó su viage y sus observaciones. 1588.

Quedáron en pie las dudas sobre la verdadera situacion de las costas septentrionales de la América, esto es, sobre si se unian con el continente de la Asia, si estaban separados ámbos por el estrecho de *Anian*, si este comunicaba con el Océano Atlántico. La opinion general estaba por la existencia del estrecho; y estos rumores, corroborados por la tradicion y la distancia, iban de acuerdo con los dictámenes de los principales cosmógrafos, y con los indicios y canales que los Ingleses habian descubierto en sus primeras tentativas hácia las bahías de *Hudson* y de *Bafin*. Y como por la mar del Sur no se hiciesen desde la expedicion de Cabrillo nuevas pesquisas, este descuido y aquella opinion daban márgen á que los proyectistas y noveleros hiciesen lucrosas negociaciones á costa de la credulidad general y de la conveniencia del hallazgo que tanto se deseaba.

Viage apócrifo de Lorenzo Ferrer Maldonado. 1588.

En tal coyuntura y con tales fines supuso Lorenzo Ferrer Maldonado haber hecho un viage desde Lisboa á las costas del Labrador en 1588, y haber atravesado un estrecho para el mar del Sur, por donde podia navegarse desde España á la China en solos tres meses; pero su relacion, llena de cálculos falsos, de circunstancias increibles y de ficciones groseras de toda especie, no fué presentada al gobierno hasta veinte y un años despues, como un secreto importante para nuestro comercio y seguri-

1588. dad de nuestras colonias: proponiendo se repitiese una expedicion por el mismo Maldonado para fortificar aquel paso. Afortunadamente hubo en la corte hombres de juicio é instruccion que comprehendiéron toda la falsedad del proyecto, que exâmináron personalmente á su autor (que tambien pasaba por alquimista), y que supiéron tratarle con el desprecio que justamente merecia; pero tal es la suerte de los hombres, que deslumbrando con ideas magníficas é importantes, suelen alucinar á los mayores sabios, acaso porque el candor de corazon, sin menoscabar la ilustracion del entendimiento, suele conservarse mejor entre los que estan acostumbrados á tratar mas con los libros que con los hombres; y Maldonado, debidamente juzgado y menospreciado á principios del siglo XVII, ha venido á fines del XVIII á tener entre los sabios de las naciones cultas unos patronos y abogados que no logró hallar entre sus coetáneos. Aunque algunos escritores, tales como D. García de Silva y Figueroa [1], D. Nicolas Antonio [2] y D. Andres Gonzalez de Barcia [3], habláron de la obra y viage de Maldonado, no podemos dudar que el primero que la dió á conocer en nuestros tiempos con alguna extension fué el autor Español de los *Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*; pero fuéron tales sus confusiones al exâminar la autenticidad de esta relacion, y la evidencia de los reconocimientos hechos modernamente, que discrepan tanto de

1 Comentarios manuscritos de la Embaxada que de parte del Rey de España Felipe III hizo D. Garcia de Silva al Rey Xaabas de Persia año de 1618, lib. 5, publicado por D. Eugenio de Llaguno al fin de la Crónica de D. Pedro Niño, y noticias del Gran Tamurlan.

2 Nic. Ant. Bib. Nov. art. *Laurentius Ferrer Maldonado.*

3 Biblioteca occidental de Pinelo, tit. 5, tom. 2, pág. 607.

lo que dice Maldonado, que pareciéndole á un mismo tiempo verdadera y falsa, se vió en la dura necesidad de finalizar su tarea dexando al lector sumergido en dudas [1]. Sin tanta moderacion y con alguna mayor ligereza hizo célebre en la Europa la relacion de Maldonado, declarándose por su apologista, Mr. Buache, geógrafo mayor de S. M. Cristianísima. Persuadióse de tan buena fe de la existencia del paso de NO. en vista de una simple copia de aquel manuscrito, que en una memoria leida en la Academia de Ciencias de Paris en 13 de noviembre de 1790 intentó no solo conformar la derrota del navegante Español con las hechas en las mas célebres navegaciones modernas, sino que procurando salvar de algun modo las contradicciones ó yerros geográficos que se advierten, creyó con la análisis y conjeturas que hizo sobre este viage dar la solucion de muchas dificultades, que ofuscando hasta entónces la verdad de otros descubrimientos, los habian hecho pasar por apócrifos y fabulosos. De resultas de esta exposicion mandó el gobierno de España que se apurase la verdad; y miéntras que un oficial comisionado para el reconocimiento de los archivos averiguaba el paradero del original de Maldonado, y le exâminaba informando sobre su autenticidad, las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, saliendo de Acapulco para el Norte, exploraban las mismas costas y paralelos por donde Maldonado suponia haber desembocado en la mar del Sur. Nada puede haber mas conforme que los juicios y dictámenes dados sobre la fe que merecia este viage, y el resultado de la expedicion de las corbetas. Los mismos archivos suministráron documentos sufi- 1588.

1 Eduardo Malo de Luque, *Establecimientos ultramarinos*, tom. 4, cap. 24, y particularmente en las pág. 585 y 588.

1588. cientes para deducir que Maldonado fué un proyectista embaidor, un falsario perseguido por la justicia, un alquimista estafador, y un charlatan novelero; y el exámen de su obra, que acreditaba su ignorancia, se confirmó con el reconocimiento hecho por las corbetas, que no hallaron el canal que suponia de comunicacion por los 60° de latitud ni sus inmediatos; demostrando de este modo al mundo literario quan arriesgado es juzgar por sistemas é hipótesis arbitrarias, y quanto suele deslumbrar á los hombres mas doctos lo nuevo, lo extraordinario y maravilloso [1].

Viage apócrifo de Juan de Fuca.

Alguna mayor probabilidad tiene á su favor el viage de Juan de Fuca, sin embargo de estar generalmente reputado por apócrifo con suficientes fundamentos, por mas que modernamente haya intentado Fleurieu [2] persuadir que siendo verdadero en el fondo, ha sido adulterada su narracion mezclando en ella circunstancias fabulosas por algun ardiente partidario del paso de NO., ó por los que le publicáron y divulgáron la primera vez. Nosotros no insistirémos ahora en una qüestion que nos apartaria del objeto principal, reservando para otra ocasion el demostrar la falsedad de ciertos viages y

1 El autor de esta introduccion, comisionado entónces para el reconocimiento de los archivos, no solo encontró en el del Excelentísimo Señor Duque del Infantado una copia coetánea y acaso original de la relacion de Maldonado, que copió con exáctitud, sino que demostró quanto aquí insinúa en una disertacion que remitió al Ministerio de Marina en 1791, y que posteriormente ha presentado á la Real Academia de la Historia. El capitan de fragata D. Ciriaco Cevallos, que fué embarcado en las corbetas, escribió y publicó en 1797 otra disertacion muy convincente y juiciosa demostrando la falsedad de la relacion de Maldonado con razones muy sólidas y excelentes observaciones hechas en los reconocimientos de la expedicion; y otro oficial de ella tambien compuso una memoria con igual objeto.

2 Introduccion al Viage de Marchand, pág. 8 y sig.

descubrimientos, que forjados ó acreditados fuera de España manchan y obscurecen la verdad de nuestra historia del Nuevo-Mundo, y nos han prohijado con sobrada liberalidad los mismos extrangeros que nos ultrajan, sacando armas de sus mismas ficciones, y desviando sus ojos de los viages y descubrimientos verdaderos de que estan llenos nuestros anales para gloria inmortal de la nacion. Hasta ahora no se ha encontrado en España ni escritor que hable de Juan de Fuca ni de su descubrimiento; y lo que es mas ni en los archivos particulares ni en el general de Indias de Sevilla hay rastro ni noticia de tan célebre navegante, ni de tan importante acaecimiento [1]: silencio tanto mas notable, quanto es grande el 1588.

1 Lo mismo sucede respecto á la relacion del viage del Almirante Fonte, como se verá en su lugar. Sin embargo de que el autor de esta introduccion estaba bien persuadido de la falsedad de ámbos viages, y de ser invencion extrangera, no habiendo hallado ni por incidencia el nombre de *Fuca* ni de *Fonte* en quantos archivos ha reconocido, escribió últimamente á D. Juan Agustin Cean Bermudez, encargado por S. M. del arreglo del archivo general de Indias de Sevilla remitiéndole un interrogatorio muy circunstanciado para que ó por la serie cronológica de los sucesos, ó por el nombre de los personages que mediáron en ellos, ó por el de los paises y provincias que descubriéron, ó en que se halláron &c., indagase las noticias que hubiese de aquellos navegantes y de sus celebradas empresas; pero Cean despues de haber registrado con la prolixidad y exâctitud que acostumbra todos los índices é inventarios del archivo, las cartas y correspondencias de las épocas en que se suponen dichos viages, y de los parages en que se executáron; los papeles antiguos de gobierno que se lleváron de Simáncas y otros, contestó en 7 de abril de este año de 1802 que nada habia encontrado relativo á dichos personages Fuca y Fonte, cuya exîstencia creia por consiguiente fabulosa. En efecto era imposible que no siéndolo dexase de haber en aquel copioso y rico archivo noticias de ellos y de sus expediciones entre la correspondencia de los Vireyes, sus autos de residencia, cuentas de gastos de los mismos armamentos &c, como las hay de Magallánes, Villalobos, Mendaña, Sarmiento y de otros mas antiguos y modernos, cuya exîstencia y hechos estan libres de toda duda y desconfianza.

1588. número de las relaciones de otros viages y expediciones de la misma época, sobre las quales no han tenido reparo en hablar varios de nuestros escritores de aquel tiempo. Unese á esto la falsedad de la comunicacion, que pretende Fuca haber descubierto de un mar al otro por parages exâctísimamente reconocidos en el dia: el hallazgo de las perlas, oro y plata en un pais mísero en que apenas se conocen, y donde miran con alta estimacion las conchas de Monterey: argumentos á los quales pretenden satisfacer solo con exponer alguna ligera semejanza de los descubrimientos de Fuca con la entrada del estrecho de su nombre. Este navegante era, segun los autores extrangeros que de él han hablado, un Griego natural de la isla de Cefalonia, cuyo nombre verdadero era *Apóstolos Valerianos*, marinero y antiguo piloto de navíos. Quando en 1596 llegó á Venecia, tenia como sesenta años de edad, y habia servido en España mas de treinta en las Indias occidentales. Contaba él mismo que en la nao de Acapulco apresada por Cavendish perdió mas de sesenta mil ducados [1]: que fué de piloto en una expedicion de tres buques pequeños armados por órden

1 El apresamiento de esta nao, que se llamaba *Santa Ana*, y venia ricamente cargada desde Filipinas, sucedió cerca del cabo de *S. Lúcas* en la California el dia 15 de noviembre de 1587. Era su capitan un Vizcaino llamado Tomas de Alzola, y su piloto Sebastian Rodriguez, natural del Algarve. Entre otros documentos que hemos reconocido de este suceso tenemos á la vista una declaracion jurídica dada en Acapulco por el mismo capitan Alzola al dia siguiente de su entrada en aquel puerto, y otra hecha ante el Presidente y Oidores de la Audiencia de Guadalaxara á 24 de enero de 1588 por Antonio de Sierra, natural de S. Lúcar de Barrameda, tambien embarcado en la misma nao. Aunque en una y otra se expresan muchas de las personas que venian, y las riquezas, mercaderías y cantidades de dinero que transportaban, ninguna hace mencion de Juan de Fuca ni de los sesenta mil ducados que traia y perdió, siendo cierto que expresan cantidades

del Virey de México, con cien hombres y soldados baxo el mando de un capitan Español, para descubrir por la costa del mar del Sur el estrecho de *Anian* y fortificarle á fin de contener á los Ingleses, que se temia pasasen por él á infestar aquella mar con vexaciones y piraterías; pero que habiéndose amotinado los soldados, se frustró el viage, y hubiéron de regresar desde California á Nueva-España, siendo de resultas castigado en México el capitan [1]. Añadia que para resarcir de algun modo este malogro le envió el Virey [2] en 1592 con una pequeña carabela y una lancha armada solo con marineros á verificar aquel descubrimiento y el paso á la otra mar: que navegó por los rumbos del N. y NO. lo largo de las costas de Nueva-España, de las Californias y tierras mas septentrionales hasta que llegó á los 47°, entre cuya latitud y la de 48° encontró una entrada ancha por donde se internó, navegando en el canal mas de veinte dias: vió allí que las tierras corrian unas al NO., otras al N., á veces al NE. y hasta al SE.: que la mar era ancha; y que en su navegacion pasó inmediato á diversas islas. Avistó en la parte NO. de la boca del estrecho un cabo muy notable que parecia isla con un gran pináculo ó roca piramidal: baxó á tierra varias veces, vió algunas gentes vesti- 1588. 1592.

mucho menores pertenecientes á otras personas, y entre estas citan á D. Luis de Sagasosa, que perdió seis mil taes de oro, que equivalen á seis mil ducados; pues que segun el Dr. Morga cada tae valia once reales. (*Sucesos de Filipinas*, pág. 135 v.)

1 Este hecho por ser tan público no podia haberse borrado de la memoria de los habitantes de México por una tradicion continuada, y habia de constar con mayor evidencia y perpetuidad de los autos y procedimientos judiciales que precisamente debiéron anteceder al castigo de este capitan; pero hasta ahora no se ha hallado documento alguno que apoye semejante noticia, como tampoco ninguna de las otras que refiere Fuca de sus propios sucesos.

2 Eralo en este tiempo D. Luis de Velasco el segundo, que empezó á gobernar en 27 de enero de 1590, y acabó en 1595.

1592. das con pieles de animales, y terrenos fértiles. Llegado ya al mar del N., y hallando en la boca treinta ó quarenta leguas de anchura, consideró cumplido su encargo, y no estando armado para poder resistir á la fuerza de los salvages, dió la vela, y regresó á Acapulco en el mismo año. Aunque el Virey le recibió muy bien prometiéndole premiar su servicio como correspondia, pasáron dos años sin tener efecto tales promesas. Dixéronle á Fuca que en España le recompensaria el Rey; y con esta esperanza volvió á Europa, donde á pesar de ser bien acogido nada pudo conseguir. Aburrido al fin marchó secretamente para Italia con intencion de ir de allí á Cefalonia su patria á pasar tranquilamente entre los suyos el resto de sus dias. En este tiempo fué quando aportó á Venecia, donde tuvo conocimiento con Juan Douglas, Ingles, por quien y por su paisano Micael Lok se ha conservado esta relacion, que refiere Purchas en su Coleccion de viages, Lúcas Fox, Forster y otros [1]. Tal es el resúmen de esta expedicion apócrifa, ignorada absolutamente en España, ligeramente creida y celebrada por algunos extrangeros, y que por una suerte y combinacion de circunstancias muy extravagante ha conservado el nombre de su caudillo á la entrada ó estrecho que se supone haber descubierto.

Expedicion de la nao San Agustin.

1595. Mas fe merece la desgraciada expedicion de la nao *S. Agustin* que despachó desde Filipinas en 1595 el gobernador de aquellas islas Gomez Perez das Mariñas por órden de S. M. y del Virey de

1 Lucas Fox, Nord-Ovest, Fox Lóndres en 4.° 1635, pág. 163 y 166.—Purchas, Viages, lib. 4, part. 3.—Forster, Historia de los viages al norte, tomo 2, lib. 3, cap. 4, secc. 5. Este autor, mas circunspecto y mejor crítico que otros, dice que la relacion de Fuca parece fabulosa en muchos puntos, y que esto la hace sospechosa en lo demas de su contenido.

Nueva-España para reconocer el puerto de *S. Francisco* y sus costas inmediatas, encargándosele el cuidado de que lo hiciera con exâctitud y fidelidad al piloto Sebastian Rodriguez Cermeñon; pero estando ya en aquel puerto sobrevino tal viento de travesía, que hizo dar en la costa á la nao y se perdió malográndose los fines de su comision. Hallábase en ella con el cargo de piloto mayor Francisco de Bolaños, que despues lo fue de la nave capitana en el segundo viage de Vizcaino, en cuya ocasion entró en el mismo puerto en enero de 1603 con intento de ver si hallaba aun rastros ó fragmentos de la nao *S. Agustin* [1]. 1595.

Los Ingleses habian empezado á fines de aquel siglo á enseñorearse de la mar del Sur llenando de terror nuestras costas con vexaciones, incendios, robos y piraterías escandalosas. Algunos como Drake, Cavendish y otros hiciéron escala y se guarecièron en la costa de California, osando el primero nombrarla *Nueva Albion*, como si fuese posesion de Inglaterra [2], turbando nuestra navegacion á Filipinas, y dando rezelos de su establecimiento en aquellas partes. Creíase que entraban en aquella mar por el estrecho de Anian; y estas razones, con otras de mucha consideracion, obligáron al Rey á mandar que se descubriesen y poblasen las tierras y puertos de las Californias. Nombróse para esta expedicion en 1596 á Sebastian Vizcaino, quien con tres navíos bien provistos salió de Acapulco, y navegando costa á costa entró en el puerto de *Zalagua*, donde hizo aguada y esperó la reunion de alguna gente. Partió de allí y navegó por el golfo de la California siempre á la vista de tierra hasta el

Primer viage de Sebastian Vizcaino.

1596.

1 Torquemada, Monarq. Ind., lib. 5, cap. 55.
2 Véase la nota 2 de la pág. 36.

1596. puerto de *S. Sebastian*, é islas de *Mazatlan*, donde volvió á tomar agua, y donde se le huyéron mas de cincuenta soldados. Despues de haber navegado cinco dias atravesando un golfo de ochenta leguas, avistáron la costa opuesta, en la qual tomáron tierra sin resistencia de los Indios que acudiéron en gran número; pero no pareciendo bueno el pais al General, pasó con los navíos á otro puerto que llamó de *S. Sebastian*, donde arboló el pendon real para tomar posesion en nombre del Rey. Allí se detuvo ocho dias, en los quales algunos soldados reconociéron lo interior de la tierra, perdiéndose dos de ellos que traxéron luego noticia de los naturales, de sus habitaciones y modo de vivir. Entre tanto acudian otros á la playa con alguna caza, frutillas y perlas para el rescate. No pareció al General que allí se poblase por ser la tierra falta de agua y sumamente estéril; y así envió á la almiranta delante á buscar mejor puerto, y de resultas se mudáron todos al que llamó *de la Paz*[1], por la que halláron en los Indios de aquella bahía; pero al entrar la capitana dió en un baxío, donde estuvo para perderse, salvándola con mucho trabajo la creciente de la marea, el auxîlio de la almiranta, y el haberla alijado de su carga. Aquí hiciéron su real formando una estacada de madera, labrando una pequeña iglesia y algunas chozas de ramas, y dando principio á la poblacion, que intentaban fuese cabeza de aquella entrada. Halláronse varias herramientas y otras cosas de las que dexó la gente del Marques del Valle, y aun se conservaba la plaza de armas donde estuvo la gente de guarnicion; de que hacian memoria los naturales, cre-

1 Este era el puerto que Cortes llamó de *Santa Cruz*, por haber entrado en él el dia 3 de mayo de 1535.

yendo unos que habian sido los Españoles de las primeras expediciones, y otros que los Ingleses de los navíos que aportáron allí y desamparáron el lugar por falta de bastimentos. Los naturales llevaban comestibles con suma familiaridad y llaneza: los nuestros, particularmente los religiosos, procuraban encariñarlos con su buen trato, y doctrinarlos; pero conociendo el General que la tierra no podia sustentar tanta gente, y que era preciso cumplir su comision del descubrimiento, envió la almiranta y una lancha á reconocer las costas é islas mas septentrionales. Los que fuéron saltaban en tierra luego que veian gente, si los recibian de paz; pero si hallaban resistencia pasaban adelante, y así costeáron mas de cien leguas. En el último parage á que llegáron fuéron á reconocer la tierra cincuenta soldados, y ya volvian á embarcarse viendo que no era mejor ni mas fértil que las vistas hasta entónces, quando desvergonzados los Indios les arrojáron algunas flechas. Hiciéronles frente, y con la arcabuecría hiriéron algunos, matáron tres ó quatro, y los demas huyéron. Los soldados tomáron la chalupa para pasar al navío; pero no cabiendo sino veinte y cinco, quedáron otros tantos en la playa, esperando á que volviese por ellos: entretanto mas de quinientos Indios escondidos aguardaban oportunidad de vengarse. Volvió la chalupa, y al embarcarse los nuestros desordenados y sin rezelo fuéron sorprehendidos por los naturales con gran grita y algazara. Trastornóse la chalupa, y al embarcarse cayéron los soldados al agua, quedáron inútiles las armas de fuego, y muriéron miserablemente parte ahogados y parte á manos de los Indios hasta diez y nueve Españoles, sin poderse defender ni ser socorridos de los que eran inútiles y tristes testigos de tal desgracia desde el navío, al

1596.

1596. qual se acogiéron nadando los restantes. La falta de bastimentos y este fracaso les obligó á volver al Real despues de un mes de navegacion. Halláron á sus compañeros tan escasos de víveres, que apenas tenian los precisos para poder llegar á tierra-firme; y como no viéron en toda la costa parage donde proveerse, resolviéron en junta desamparar del todo la conquista, y regresar á Nueva-España, como lo hiciéron al fin del mismo año de 1596 [1].

En este estado dexó la conquista y poblacion de la California y los descubrimientos de esta costa el infatigable Felipe II; y su hijo y sucesor que conoció la importancia de estas empresas, mandó en 27 de setiembre de 1599 al Conde de Monterey, Virey de México, que á costa de la Real Hacienda y sin reparar en gastos hiciese con toda diligencia nuevo descubrimiento y entrada en la California, no ya por la costa interior del golfo, sino por la exterior de la mar del Sur. Para esta empresa se nombró por Capitan General al mismo Sebastian Vizcaino, que dió la vela del puerto de Acapulco en 5 de mayo de 1602 con la armada, compuesta de dos naos (capitana y almiranta), una fragata y un barco longo [2]. Previnosele á Vizcaino, que formando juntas y consejos de mar y guerra oyese

2.° Viage de Sebastian Vizcaino. 1602. 5 mayo.

1 Torquemada, Monarq. Ind. lib. 5, cap. 41 y 42, y algunos otros documentos manuscritos.

2 Fuéron en esta expedicion por almirante el capitan Toribio Gomez, los capitanes Alonso Estéban Peguero, Gaspar de Alarcon y Gerónimo Martin con plaza de cosmógrafo, los tres religiosos del Cármen descalzo Fr. Andres de la Asuncion, Fr. Antonio de la Ascension y Fr. Tomas de Aquino: de los quales el P. Ascension escribió una relacion de esta jornada y varios pareceres sobre la importancia de poblar la California y descubrir el estrecho de Anian, que segun su dictámen existia cerca del cabo Mendocino: hay otro derrotero compuesto por los pilotos, acompañado de varios planos de toda la costa reconocida, cuyos docu-

el dictámen de los cosmógrafos, pilotos y demas personas instruidas de la armada, tanto acerca de la derrota como de los medios de comunicarse por señales unos buques con otros, y de los arbitrios para el mejor logro de los fines á que se dirigian: encargo que cumplió exâctamente anteponiendo el deseo del acierto á la vana presuncion de su habilidad. Principió su viage con vientos escasos y derrota al NO.: hubo de dar un remolque al barco longo: este se abordó con uno de los navíos enredando su palo con la cebadera de aquel, de cuyas resultas zozobró pasando su gente á nado á la capitana, á cuyo costado se arrimó el barco y se pudo desaguar no sin mucho trabajo de la gente y peligro de desfondarse. Por este accidente y con necesidad de lastrar, de recorrer la capitana y de hacer alguna aguada, leña y víveres, tomáron el puerto de la *Navidad* el 19; pero á los tres dias saliéron y llegáron al cabo de *Corrientes* el 26, y á las islas de *Mazatlan* el 2 de junio. Entre estas y la costa firme halláron un buen puerto, en el qual carenó su navío el Ingles Tomas Cavendish miéntras aguardaba las naos que venian de China para robarlas. Navegó Vizcaino desde allí á Culiacan: atravesó la boca del golfo ó *mar de Cortes*, y el 8 de junio llegó al cabo de S. Lúcas. Surgió en una bahía que llamó de *S. Bernabé*: saltó en tierra donde fué bien recibido de los Indios, que le regaláron pieles de tigres y venados. Hizo algunas provisiones, compuso el velámen, repartió á la gente ropas de abrigo, y publicó un bando imponiendo pena

1602.
19 mayo.
26.
2 junio.
8.

mentos se han tenido presentes para este extracto, así como el que hizo Torquemada en los cap. 45 y sig. del lib. 5 de su Monarquía Indiana, y reimprimió Venegas en los apéndices del tomo 3 de su Noticia de la California, y las demas noticias que dió este en el 1.°, part. 2, §. 4.

1602. de la vida al que las jugase ó vendiese, y al que hiciese vexacion alguna á los Indios.

5 julio. Hasta el 5 de julio no pudo continuar su viage por los malos tiempos, y para esto tuvo que dexar en *el Carrizal* el barco longo creyéndole inútil. Entró el 20 en la bahía de *la Magdalena* [1] separado de 20. la almiranta, que se le unió allí el 25 habiendo ántes 25. descubierto un excelente puerto, cuyos naturales entregaban las armas en señal de paz. Se demarcó, situó y sondó la isla de *la Magdalena* sin encontrar agua potable de buena calidad. Navegando el 28 á la isla de *Cerros* descubiéron la bahía de 28. *Santa Marta*, y luego una ensenada en que desaguaba al parecer un rio, la qual se le mandó al cosmógrafo que reconociese, y no la juzgó de utilidad porque la reventazon del mar cubria toda la entrada. El 8 de agosto diéron fondo en una costa brava, donde conociendo el riesgo, por ser el S. E. viento de travesía, continuáron el viage descubriendo unos baxíos que llamáron *Abreojos*, y mas adelante las islas de *la Asuncion* y *S. Roque*, y no encontrando agua en parte alguna (cuya necesidad los afligia en extremo) abriéron pozos en la playa, donde filtrándose la agua salada del mar la recibian en sus quarterolas muy dulce y potable. Habíase separado la almiranta, y el 20 diéron la vela prolongando la costa con vientos escasos, marcando los cabos y puntos principales, y descubriendo el puerto de *S. Bartolomé*, y luego un abrigo en la isla de *Cerros*, ó de los *Cedros* como la llamó Cabrillo, donde se unió la almiranta despues de quarenta y un dias de separacion. Allí se proveyéron de leña y agua en

8 agosto.

20.

[1] Véase la carta formada por este navegante, que se ha grabado reduciéndola á menor punto, para que puedan conocerse las correspondencias de los nombres que dió á varios lugares de la costa, con los que hoy dia tienen.

un manantial abundante á pesar de haberles roto los Indios en una noche veinte botijas. El cosmógrafo Gerónimo Martin reconoció, sondó y marcó con prolixidad todo este parage. Continuáron navegando á la vista de la costa, y observáron en ella humos y fogaradas que indicaban ser habitada. Los vientos contrarios y recios no les permitiéron reconocer un cabo tajado hácia el mar y muy notable, que podia ser un buen punto de reconocimiento para las naos procedentes de Filipinas: separóse de nuevo la almiranta, y los otros dos buques arribáron á la bahía que llamáron de *S. Francisco*, donde desembarcó el alférez Pasqual de Alarcon con veinte arcabuceros para reconocer la tierra, cuyos naturales los recibiéron pacífica y regaladamente. Igual buen recibimiento tuviéron en la ensenada de las *once mil Vírgenes* que descubriéron el dia 12. Los Indios pescadores se apresuráron á salir y obsequiar á sus nuevos huéspedes, quienes admiráron su manera de pescar con anzuelos hechos de espinas de arbustos y cordeles de maguey, con que en dos horas llenaban sus canoas de pescado. Se reconoció la tierra y se hizo aguada, notándose que las quarterolas hechas de duelas viejas y pasadas de broma se rezumaban considerablemente. El viento Sur que era de travesía los puso en peligro de perecer. El dia 20 saliéron con la felicidad de avistar luego á la almiranta que se habia acogido á la isla de *Cedros*. Descubriéron la de *S. Márcos*; y estando en 32° de latitud un fuerte NO. les obligó á arribar á la bahía que llamáron de *S. Simon y S. Júdas*, cuyos Indios armados se presentáron en número de mas de ciento con señales de hostilizar á los nuestros. El 5 de noviembre descubriéron dos islas pequeñas en la boca de una ensenada que nombráron *bahía de todos los Santos*; y mas adelante otras dos

1602.
9 setiemb.
3 octub.
12.
20.
5 nov.

1602. islas que llamáron de *S. Martin*, y tres farellones en 33° y á distancia de dos leguas de la costa firme.
10. Del 10 al 20 estuviéron en el puerto de *S. Diego*,
20. donde aprovechándose de la paz de los naturales se proveyéron de víveres y agua, y limpiáron las embarcaciones. Luego que saliéron mandó el General al alférez Sebastian Melendez que reconociese, sondase y demarcase una ensenada que estaba quatro leguas á barlovento; hízolo así, y traxo individuales noticias de su situacion y habitantes. Mas adelante descubriéron tres islas, y fondeáron en la que llamáron de *Santa Catalina* donde los naturales, vestidos con pieles de lobos marinos, los agasajáron en extremo, y los encamináron á un buen puerto que habia mas adelante, de cuyos naturales fuéron muy regalados. Allí viéron un ídolo que adoraban los Indios, sin cabeza, con dos cuernos, un perro á los pies y muchos niños pintados al rededor. Manifestáron pedazos de damasco habidos de otra gente como la nuestra, cuya nao habia naufragado en aquellas inmediaciones. Quiso Vizcaino reconocer el lugar donde sucedió esta desgracia, pero
1.° dic. no pudo conseguirlo. Diéron la vela y se reuniéron con la almiranta y la fragata de quienes hacia poco se habian separado; y en algunas conferencias con los capitanes acordáron no detenerse en reconocimientos, así por ser excesivos los frios del invierno, como por ir en aumento los enfermos, y ser ya muy escasas las medicinas y alimentos que debian
2. suministrárseles. Reconociéron el 2 de diciembre otras dos islas, y pasando entre una de ellas y la tierra-firme, fuéron visitados por los Indios que les diéron señaladas pruebas de confianza y de amistad en sus ofrecimientos. Los tiempos duros del N. tuviéron separados á los buques, que al fin reunidos procuráron buscar abrigo donde fondear; pero aun-

que lo consiguió la fragata, no se aventuráron á tomarle los otros porque era en costa brava, á la entrada de la noche, y con tal viento y mar que se exponian á perderse. Abonanzó el tiempo, y reunidos todos el dia 12 lográron con viento SE. estar el 13 en los 37° de latitud. 1602. 12 dic. 13.

El 15 al anochecer descubriéron el puerto de *Monterey*, muy proporcionado, fértil y concurrido de naturales de la tierra. Armáron una barraca; y habiendo expuesto el General en una junta la crítica situacion en que se hallaba por razon de las muchas enfermedades y de la suma escasez de víveres, se acordó que la almiranta volviese á Nueva-España con los enfermos á solicitar auxîlios de gente y bastimentos para continuar la expedicion: y con este objeto salió para Acapulco el 29. La capitana y la fragata quedáron entre tanto en *Monterey* abasteciéndose de agua y leña; pero como los frios eran extremados y poca la gente, se le aumentaba en gran manera la molestia é incomodidad de las maniobras y faenas de á bordo. Hiciéron una entrada en la tierra, donde halláron un caudaloso rio y ciervos tan grandes, que sus astas tendrian tres varas de largo. 29.

Diéron la vela el 3 de enero de 1603; y prolongando la costa avistáron el 12 el cabo *Mendocino*, donde les cargó con tal violencia el SE., y con la mar tan agitada y tal obscuridad de horizontes, que se viéron en gran apuro; mucho mas quando solos dos marineros estaban capaces de subir á la gavia. Determináron en conseqüencia arribar al cabo de *San Lúcas*, y en un intermedio de serenidad pudiéron observar la latitud en 41°; pero continuando el temporal hasta el 20, se halláron en 42°. Al dia siguiente sopló el viento del NO., y recorriendo la costa avistáron de nuevo el cabo *Mendocino*, otro que llamáron de *S. Sebastian*, el puerto de *Monterey*, y el 6 1603. 3 enero. 12. 20. 6 feb.

1603. de febrero surgiéron en la isla de *Cerros*, privados absolutamente de agua y leña, y resueltos á perder la ancla si no tenian fuerzas suficientes para levantarla. Pudiéronlo conseguir y proveerse de alguna agua á pesar de la resistencia de los naturales, y con-
11 feb. tinuando el 8 su viage, llegáron el 11 al cabo de
18. *S. Lúcas*, y el 18 fondeáron entre las islas de *Mazatlan* y la Tierra-firme. Saltáron en tierra el General y cinco soldados, que eran los únicos sanos, y del pueblo de *Sacanta* pudiéron llevar algunos víveres. Con esto y con una frutilla que halláron excelente y eficaz para curar el escorbuto se mejoráron, y pu-
9 marzo. diéron reparárse, y continuar su viage el 9 de mar-
21. zo: fondeáron en Acapulco el 21, desde donde marchó á México el General encontrando allí al contramaestre de la fragata, la qual separada de la capitana por los temporales experimentados en los 42° corrió hasta los 43° y cercanías de cabo *Blanco*, desde donde la costa tomaba direccion al NO.: allí halló un rio muy caudaloso y hondable, y queriendo entrar por él el alférez Martin de Aguilar y el piloto Antonio Flores las corrientes no diéron lugar á ello. Se ha creido que este rio es el estrecho de *Anian*, que va á dar á la gran ciudad de *Quivira*, y se ha señalado en varias cartas geográficas con la denominacion de *entrada ó rio de Martin de Aguilar*. En aquel parage habian sufrido frios tan excesivos y tal intemperie, que viendo por una parte que habian llegado á mas altura de lo que mandaba la instruccion del Virey, que la capitana no parecia, y que las enfermedades hacian mayores estragos, pues solo quedáron seis hombres, y pereciéron el mismo Aguilar y el piloto Flores, acordáron regresar á Nueva-España [1], y entráron

1 Torquemada, Monarq. Ind., lib. 5, cap. 47 hasta el 59, y particularmente en el 55.

en el puerto de la *Navidad* el dia 26 de febrero. 1603. 26 feb.

Esta sucinta pero verídica narracion del viage de Vizcaino basta para poder apreciar el valor y los conocimientos de este navegante y de sus distinguidos compañeros; disipando al mismo tiempo las dudas que sobre su autenticidad han suscitado varios extrangeros, desfigurando su contexto con especies y hechos inciertos é increibles. De aquí ha nacido que unos han opinado que no podia darse fe á la circunstanciada noticia que de esta expedicion publicó Fr. Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana [1], y que otros como Fleurieu [2] coloquen este viage, por algunas de sus circunstancias, entre los de Fonte y Fuca que supone interpolados de fábulas por manos extrañas; siendo lo mas particular que le induce á este error su falta de inteligencia en la lengua castellana, y el no entender la exposicion de nuestros escritores, de que hay estupendos y repetidos exemplos en toda la relacion del viage de Marchand y en su introduccion. Forster [3] por el contrario, léjos de hallar en Torquemada la descripcion de un estrecho, dice que nada refiere relativo á este paso, y que por consiguiente la historia del estrecho de Martin de Aguilar está fundada en una pura fábula. Si exâminamos con cuidado el escritor español, observarémos que despues de hablar del descubrimiento que hizo Aguilar junto á *cabo Blanco* de un rio muy caudaloso y hondable, por el qual no le permitiéron entrar las corrientes, concluye: [4] *Entiéndese que este rio es el que va á dar á una grande ciudad, que descubriéron los Holandeses viniendo derrotados, y que este*

1 Fleurieu, Introd. al Viage de Marchand, pág. 15.
2 El mismo, pág. 8 y 12.
3 Viages al Norte, lib. 3, cap. 4, secc. 7.
4 Torquemada, Monarq. Ind., lib. 5, cap. 30 y 25 al fin.

1603. *es el estrecho de Anian por donde el navío que le descubrió atravesó y pasó de la mar del Norte á la del Sur.* En lo qual se ve claro que no habla de la expedicion de Aguilar, y que refirió una opinion comun entónces sin comprometer la suya propia [1], y mucho ménos asegurando ser esta la de aquel navegante, el qual no vió mas que el desaguadero del rio en la mar del Sur; todo lo qual confunde Fleurieu [2] atribuyendo afirmativamente á Martin de Aguilar lo que refiere con tanto juicio y circunspeccion el historiador; sacando por consiguiente de este errado concepto sospechas infundadas sobre la verdad de una de las relaciones mas auténticas que pueden exîstir [3].

Por el mismo tiempo en que Vizcaino acabó su expedicion porfiaban los Ingleses con actividad y diligencia en el hallazgo del abreviado camino

1 Diciendo Torquemada, *entiéndese* que este rio es el que va á dar á una grande ciudad &c. es lo mismo que si dixera *infiérese*, *créese*, ó *discúrrese*, manifestando una opinion comun, pero problemática ó dudosa, y no un hecho positivo, como lo pone Fleurieu en boca de Aguilar.

2 Introduccion al Viage de Marchand, pág. 14.

3 En el Archivo general de Indias de Sevilla, en el legajo 4 de los papeles que se recogiéron en casa del Secretario Juan de Ciriza exîste un traslado de la relacion del viage de Vizcaino sacado de su original en México á 8 de diciembre de 1603 por Diego de Santiago, escribano mayor que fue en la misma expedicion, ante tres testigos que firman su autenticidad. Es un tomo en folio de 114 hojas, y contiene: I. Los acuerdos y pareceres de las juntas y consejos de mar y guerra que celebró Vizcaino durante su navegacion. II. Una relacion ó diario muy circunstanciado del viage. III. El derrotero de toda la navegacion, hecho en 1602 por el cosmógrafo mayor Gerónimo Martin Palacios con acuerdo de cinco pilotos, y en presencia del P. Fr. Antonio de la Ascension. IV. Treinta y dos demostraciones ó mapas de toda la costa reconocida, sus puertos, ensenadas &c., hechos de órden del Virey por Enrico Martinez, cosmógrafo de S. M. en Nueva-España. De todo exîste copia en nuestra coleccion de manuscritos, ademas de otros varios documentos relativos á la misma empresa.

para las Indias Orientales por el NO. de la América, miéntras sus piratas cubriendo todos los mares talaban las costas, robaban las naos que conducian caudales de Asia, y amedrentaban á los pacíficos poseedores de nuestras colonias; lo qual no pudo dexar de llamar la atencion de la corte de Felipe III, reflexîonando que si los Ingleses, haciendo practicable la navegacion del pretendido estrecho, hallando sin defensa todas las costas desde Acapulco á Culiacan, y sin poblacion española las restantes desde Culiacan hácia el Norte, formaban sus establecimientos en ellas, nos privariran de todo el comercio y riquezas de ámbas Indias que hasta entónces nos habian hecho tan formidables. Tales rezelos hiciéron que formándose una junta de los ministros del Rey se tratase en ella de impedir la navegacion que así por la parte del NE. como por la del NO. se habia tentado para pasar á la mar del Sur y costa de la China y Catayo, enviándose sobre ello particular embaxada al Rey de Inglaterra por continuar entónces los Ingleses sus viages porfiadamente para hallar salida al mar oriental [1]. 1603.

Semejantes negociaciones no podian producir unos efectos que eran opuestos á los intereses de la nacion inglesa y á los progresos de la geografía, y el medio de repetir expediciones bien dirigidas capaces de obscurecer aquellas tentativas era impracticable en una época en que la nacion iba decayendo de lo que habia sido en los reynados anteriores. Así es que no vemos en los años sucesivos sino proyectos vagos presentados al gobierno por extrangeros mercenarios, que suponian haber descubierto el ideado estrecho [2], y cortas entradas en las

1 D. Garcia de Silva y Figueroa, lib. 5 de los Comentarios de su embaxada al Rey de Persia en 1618, pág. 236.

2 En el año de 1616 un tal Benito Escoto, noble Genoves,

Californias, mas con el objeto de pescar y rescatar perlas que con el de poblar aquella costa y adelantar sus descubrimientos.

Entrada de Juan de Iturbi en la California.

De esta clase es la jornada de Juan de Iturbi, que habiéndole apresado uno de sus navíos los piratas europeos, entró con el otro en el seno Californico hasta los 33°, donde observó que iban
1616. uniéndose las costas de Cinaloa y California, en cuyo parage creyó exîstiese algun estrecho de comunicacion con la mar que habian visto los del Nuevo-México, en la qual entraba el rio del Tizon que suponian en 35°; pero la contrariedad de los vientos del NE. y la falta de víveres y aûxîlios detuviéron sus reconocimientos, y volvió á México satisfecho con hacer que admirasen allí el número y calidad de las perlas que pudo conducir [1].

Creció con esto el deseo de la conquista y poblacion de la California. Sobre los medios de llevarlo á efecto hizo el gobierno gran número de consultas, miéntras que varios vecinos de la costa de Culiacan y Chametla empezáron á freqüentar

dirigió á Felipe III un memorial proponiéndole entre otros descubrimientos que suponia haber hecho, el de un medio para hallar el paso de la mar del Norte á la de la China y Japon por camino mas corto del que se hacia por la parte austral. Presentóse Escoto con cartas de recomendacion que traia de Fr. Esteban Auria, maestro de teología, y prior del convento de Santa María del Castillo, de la órden de Predicadores en Génova, para Fr. Luis de Aliaga, confesor del Rey; y enterado S. M. de la propuesta mandó pasarla por mano del Duque de Lerma al Presidente del Consejo de Indias para que la junta de guerra la exâminase y expusiese su dictámen. Hállase original este expediente en el Archivo general de Indias, y copia en nuestra coleccion.

1 Perla hubo (dice una relacion manuscrita) que en México por el quinto de ella se diéron á S. M. novecientos pesos, habiéndose hecho muy baxa su avaluacion, y que seria de quarenta quilates. Otras traxo redondas como balas de arcabuz, y otras mayores que se rescatáron de los Indios. Algunas se vendiéron en setecientos pesos para enviarlas á España por grangería.

aquel golfo para buscar los placeres y comederos de las perlas y rescatarlas de los Indios. Tales fuéron las expediciones del capitan Juan Lopez de Vicuña, de Francisco de Ortega y del piloto Francisco Carbonel, quien á pesar de haber subido á la mayor altura que pudo, solo halló Indios desnudos en tierras estériles, mantenidos de mariscos y frutas silvestres. 1631.

Entrada de Juan Lopez de Vicuña, de Francisco de Ortega y de Francisco Carbonell.

Las expediciones del Almirante D. Pedro Porter y Casanate, aunque proyectadas con fines de mayor utilidad, tampoco adelantáron los reconocimientos hechos hasta entónces. Era el Almirante hombre de capacidad y disposicion, y de conocimientos superiores en el arte de navegar con respecto á su tiempo. Obtuvo licencia en 1635 para reconocer y demarcar las costas de la mar del Sur con el objeto de completar una hidrografia general, que debia presentarse en el Consejo de Indias, y habia propuesto en abril del año siguiente al Virey de México en compañia del capitan D. Alonso Botello y Serrano demarcar y descubrir á expensas de ámbos lo occidental y septentrional de Nueva-España presentando un informe ó declaracion [1] sobre las conveniencias que resultarian de conocer si se comunica por la California el mar del Sur con el del Norte, manifestando las varias tentativas hechas hasta entónces por todas las naciones para su hallazgo con expresion de los navegantes que las hiciéron, de los daños que se originarian de que los extrangeros se fortificasen en aquellas costas, y extendiendo su erudicion á indicar los autores que habian tratado de aquel pais, y del paso de la co-

Propuestas y expediciones de Don Pedro Porter y Casanate.

1635.

1 Hállase en un testimonio de autos en el Archivo general de Indias, leg. 2 de los papeles sobre el descubrimiento de la California, causados en 1638, y copia en nuestra coleccion de manuscritos.

1635. municacion de ámbos mares. No puede haber documento que nos instruya mas del estado de los descubrimientos y de la California en esta época, y de las varias opiniones que habia sobre la situacion de las costas septentrionales, olvidadas al parecer ó confundidas las relaciones verídicas de los viageros anteriores. Entre otras cosas de este informe es digno de notarse lo siguiente. „*De los decretos y pareceres que ha tenido (nuestra proposicion), y fundando nuestro informe en los mas pláticos y en las mayores noticias, hallamos ser varias las opiniones, diversas las demarcaciones de los autores de esta demarcacion y descubrimiento: unos hacen isla la California, otros tierra firme: unos ponen estrecho de Anian, otros no: hay quien señala paso á España por la Florida, situando estrecho en la California por altura de 40°: hay quien hace demarcacion del Xacal, señala su estrecho y el nuevo mar septentrional, asegurando la navegacion de España: otros dudan esto, diciendo que por estos estrechos se sube á tanta altura que su frialdad imposibilita el pasage: unos dicen corre esta ensenada al NO., otros al N., otros al NE., y no falta quien diga que esta ensenada da fin en tres rios que de unas sierras altas tienen su caida: muchos ponen el cabo Mendocino en 40° de altura, otros en 42°, y tambien hay autor científico y moderno que pone un cabo Mendocino en 40° y otro en 50° en la costa occidental de la California: otros, aun no sabiendo tomar la altura del polo, quieren alcanzar travesías de tierras no andadas y prolongadas del Este Oeste, siendo lo mas difícil que en nuestros tiempos hallamos, y secreto á que S. M. ofrece muchas honras é intereses* [1]; *al fin, Señor,*

1 Alude en esto á los quantiosos premios ofrecidos en España á principios del siglo XVII á los que descubriesen algun método suficientemente exácto para obtener la longitud en la mar. Los proyectos presentados y las experiencias hechas con aquel impor-

habiendo conferido las mas relaciones, ni hallamos rumbo igual, distancia cierta, altura verdadera, sonda que desengañe, ni perspectiva que aclare." 1635.

Las causales de este olvido las expresa el mismo Porter en otra representacion al Virey, diciendo: „*Los descubrimientos que se han hecho por órden de los Reyes católicos siempre han sido con eleccion de personas de partes y doctas en la cosmografía; de no haberlo executado así en los viages de la California se le han seguido á S. M. los daños que ántes de agora tengo representados á V. E.*[1]" Sin duda que D. Pedro Porter aludiria en estas palabras á los viages recientes que se habian hecho despues del de Vizcaino, mas con la idea de rescatar ó pescar perlas, que de poblar y reconocer la costa; pues no es creible que un hombre sensato como Porter supusiese que no habian sido bien desempeñados los viages de Cabrillo y Vizcaino, quando el derrotero del primero es admirable por su exâctitud y puntualidad, y del segundo conservamos no solo otro excelente derrotero, sino las cartas y planos de las costas que reconoció, y que ciertamente no difieren en cosa esencial de las modernas mas acreditadas. Tal vez el deseo de que se le encargase este reconocimiento hizo á Porter desacreditar con ligereza á los viageros anteriores; y si tal fué su idea, consiguió efectivamente el año de 1640 que se le confiase la expedicion de descubrir el golfo de la California con privilegio exclusivo de navegar en él, y con amplias 1604.

tante objeto que posteriormente ha fixado la atencion de todas las naciones cultas, pueden leerse en nuestro *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar* desde la pág. 47.

1 Memorial presentado por D. Pedro Porter al Virey de Nueva España en 1636: hállase en el Archivo de Indias en los autos citados anteriormente.

1640. facultades en todo lo demas. Detenido en España por otras atenciones no pudo ir á México hasta fines de 1643. Desde luego dispuso y proveyó tres
1644. baxeles para la primavera siguiente; pero la noticia de que seis navíos Holandeses habian batido á otros nuestros en la costa de Chile, y el rezelo de que subiesen á la California en busca de las naos de Filipinas, que siempre venian á reconocer el cabo de *S. Lúcas*, hizo que el Almirante anticipase el despacho de la fragata *Rosario*, que dió la vela al mando del capitan Alonso Gonzalez Barriga el 3 de enero de 1644 del puerto de *Sintiquipac* [1], que está en latitud de 22° 36′. Arribó al puerto de *Matanchel* por los malos tiempos, y volvió á salir el dia 9; viéndose precisado por la misma razon á anclar algunas noches, y adelantar en la derrota con el terral de las mañanas. Reconociéron y sondáron el puerto de *Mazatlan*, montáron sus islas, y estando sobre el rio de *Nayarit* atravesáron desde el golfo de la California al cabo de *S. Lúcas*. En esta travesía viéron muchas ballenas; y las corrientes, que los arrastraban al interior, les hiciéron tardar diez y ocho dias hasta la bahía de *S. Bernabé*, donde fondeáron el 27, y cuya situacion fixáron en 22° 25′. Provistos allí de agua y leña, y colocadas las vigías convenientes para avistar las naos de Filipinas, saliéron el 31 á esperarlas, y á reconocer la costa exterior hácia la isla de *Cedros* y la de *Cenizas*; pero los tiempos contrarios les obligáron á volver el 4 de febrero al cabo de *S. Lúcas*. Tratáron amigablemente con los Indios, á quienes defendiéron é hiciéron respetar de otros enemigos de lo interior del pais; y así entre otras muestras de agradecimien-

Expedicion de Alonso Gonzalez Barriga.

1644. 3 enero. 9. 27. 31. 4 feb.

1 Ni en las cartas antiguas ni modernas hay tal puerto, ó al ménos no se conoce por este nombre.

to fuéron muy dignas de notarse las que diéron al ausentarse sus protectores, quando la fragata volvió á salir el 21 de febrero acompañada de muchas balsas de Indios hasta perder la tierra de vista. Pero no pareciendo la nao, porque pasó cerca del cabo ántes que la fragata *Rosario* le reconociese, y sabiendo que los navíos enemigos se quedáron en la costa de Chile, volvió aquella á Nueva-España, entrando el 25 de febrero en el rio de *Santiago*. 1644. 21 feb. 25.

Entre tanto el Almirante habia elegido sitio para astillero en las riberas del mismo rio: acopió mucha madera: fabricó casas para la gente y para almacenes de pertrechos: conduxo desde Veracruz anclas, xarcia, lonas y otras cosas que faltaban; y estando ya provisto de todo y á punto para partir de México, recibió aviso de que el 24 de abril habian unos hombres incendiado maliciosamente el astillero, quemándose el baxel grande que estaba concluido, el menor que se estaba construyendo, y todos los almacenes y provisiones. El autor principal de este atentado fué un Portugues resentido del privilegio exclusivo concedido al Almirante para navegar en el golfo Californico, que le privaba de la grangería que en las perlas habia hecho hasta entónces. Ni por esta desgracia, ni por el malogro de mas de veinte mil pesos de gastos, desmayó el Almirante: ántes bien dispuso nuevos acopios, y pidió al Virey la capitanía de Cinaloa por ser contigua á su descubrimiento: obtúvola del Virey, á quien mandó la corte asistiese al Almirante en lo que se le ofreciese para esta empresa, en la qual nada se adelantó sin embargo; y es prueba de ello el silencio que guardó el mismo D. Pedro Porter en las relaciones posteriores que se conservan de sus servicios [1]. 24 abril.

1 En la Biblioteca Real de Madrid, est. H, códic. núm. 78, fol. 267. Otra impresa en el est. H, cód. núm. 35, fol. 70.

Expedicion apócrifa de Bartolomé Fonte en 1640.

Las expediciones y preparativos de este Almirante, el objeto que se propuso de descubrir el paso de comunicacion á la mar del Norte, y el empeño del gobierno en sostener y fomentar esta empresa, bastaria para desacreditar la relacion del Almirante Bartolomé Fonte ó de Fuentes, hecha en los mismos años, con igual autoridad y con el propio objeto, aun quando otras reflexiones no la calificasen de apócrifa en todas sus partes. Súponese que por órden de Felipe IV y de los Vireyes del Perú y Nueva-España dió la vela Fonte del *Callao* con qua-
8 abril. tro baxeles de guerra el 3 de abril de 1640: que entrando en el puerto de *Santa Elena*, en la embocadura del rio de *Santiago*, y en el puerto de *Realejo*, compró en este quatro chalupas grandes. En el de *Salagua* fué informado por el patron de un barco de la duda sobre si era la California una isla á causa de un fluxo encontrado del N. y S. que se experimentaba á doscientas leguas al N. del cabo de *S. Lúcas*: averiguacion que se encomendó á D. Diego Peñalosa. El Almirante entre tanto descubrió el rio de los *Reyes* en 53° y el archipiélago de *S. Lázaro*.

Destacó desde allí al capitan Pedro Bernardo para hacer otros descubrimientos, y subiendo este por el rio de *Haro* entró en un lago lleno de islas que llamó de *Velasco*, en el qual habia tambien una gran península muy poblada, nombrada *Comibaset*: dexó allí su navío, y con las piraguas de los naturales subió por los rumbos del O. ciento y quarenta leguas y del ENE. quatrocientas treinta y seis hasta los 77° de latitud, notando que el rio que sa-

Archivo de Indias en Sevilla en los legajos sobre descubrimiento de la California, leg. 2, y copia de todo en mi coleccion de manuscritos. — Juan Diez de la Calle, *Memorial y Noticias Sacras y Reales del Imperio de las Indias occidentales*, imp. en 1646, pág. 110 y sig.

le del lago, y tiene tres cataratas en un espacio de 1640.
ochenta leguas, desagua en el mar de Tartaria á los 61°, y que la costa se extiende allí al NE. En una de sus cartas aseguraba el capitan Bernardo al Almirante que no exîstia la comunicacion de ámbos mares por el estrecho de *Davis*; porque habiendo conducido los naturales del pais á uno de sus marineros al fin de la ensenada de este estrecho, le vió terminado en 80° de latitud por un lago de agua dulce de cerca de treinta millas de circuito. Añadia que hácia el N. se levantan montañas de prodigiosa altura: que al NO. del lago los hielos parecen tan antiguos como el mundo; y que lo mismo sucedia en los 79°, donde la tierra se extendia considerablemente hácia el septentrion. Finalmente Bernardo regresando al puerto de la *Arena*, y siguiendo el rio de los *Reyes* hasta veinte leguas de su embocadura, esperó allí las órdenes de su Almirante.

Este por su parte despues de navegar doscientas y sesenta leguas por canales tortuosos formados por las islas del archipiélago que nombró de *S. Lázaro*, siguió por el rio de los *Reyes*, y descubrió el puerto llamado de la *Arena*. Luego entró en el *Lago Bello*, en cuya parte meridional habia una poblacion de Indios muy deliciosa llamada *Conaset*. Allí dexó sus navíos, y por el rio *Parmentiers*, pasando ocho cataratas, que juntas tenian treinta y dos pies de altura perpendicular sobre el nivel del lago, fué á parar á otro mayor de ciento y sesenta leguas de longitud y sesenta de anchura, que llamó *Lago de Fuente*, el qual comprehendia gran número de islas, algunas muy pobladas, y todas muy fértiles. Atravesado este gran estanque entró en el que por ser mas angosto nombró *Estrecho de Ronquillo*. Segun adelantaba para el E. notó que el pais iba empeorando en temperamento y calidad. Llegó el 17 de 17 julio.

1640. julio delante de otra poblacion de Indios, donde supo que allí cerca habia fondeado un navío en parage donde jamas se habia visto otro. Fué el Almirante á reconocerle, y supo que habia venido de *Boston* al comercio y rescate de peleterías, por cuya razon no se apoderó de él, y al contrario colmó de obsequios y regalos así á su capitan como á su equipage. De allí volvió al puerto de la *Arena*, donde reunido con el capitan Bernardo saliéron ámbos á la mar, y regresáron al Perú [1].

Esta es en suma la célebre relacion del Almirante Fonte, ó mejor diré la novela forjada mas de medio siglo despues de la época en que se supone hecho el viage, y que á pesar de las mas claras y evidentes señales de ficcion é ilegitimidad ha ocupado miserablemente la atencion y el tiempo de algunos sabios geógrafos [2]. Prescindo de que la corte de España estuviese empeñada al mismo tiempo en

1 Venegas, Noticia de la Calif. tomo 3, apénd. 7, pág. 334.

2 Merecen entre estos particular consideracion Mr. de l'Isle que en 1750 leyó en la Academia de las Ciencias de Paris una memoria sobre los nuevos descubrimientos al norte del mar del Sur, en que pretende probar la realidad de los de Fonte: extendiendo dos años despues, juntamente con Mr. Buache, un mapa de los mismos descubrimientos, que ámbos presentáron al Rey de Francia. De la misma opinion fué Mr. Ellis, diciendo en la Relacion del viage hecho á la bahía de Hudson en 1746 y 47 (tomo 1.°, pág. 98) que la relacion de Fonte nada contiene que no sea muy creible. Tal era la opinion general en Inglaterra por aquel tiempo: y sin duda llevó tras sí á Voltaire, quando en el primer tomo de su Historia de Rusia impreso en 1759 aseguró con la autoridad de l'Isle haberse hallado por los mares del norte el famoso paso que se buscaba tanto tiempo hacia. Mas loable fué la circunspeccion con que la Academia de las Ciencias de Paris procedió en el extracto de sus actas ó registros de 23 de enero de 1751, hablando de la memoria presentada por l'Isle, y de su traduccion del manuscrito ingles de Fonte, *cuyo contenido*, dice, *seria muy importante, si esta relacion fuese auténtica*. Venegas, Not. de la Calif. tom. 3, pág. 350.

la expedicion de D. Pedro Porter con el propio objeto que la de Fonte; de la irregularidad de aprestarse y salir esta del Perú, pudiendo y siendo mas natural salir de los puertos occidentales de Nueva-España como todas las anteriores; de no hallarse en el Archivo general de Indias ni en otro alguno de España ni de América noticia de tal empresa, ni aun de la exîstencia y nombre de su caudillo [1]; y solo llamo la atencion á los absurdos que nacen de la misma relacion, y del modo vago é indeterminado con que está escrita. Los lagos de agua salada donde se percibia el fluxo y refluxo á pesar de las cataratas que tanto elevaban el agua sobre el nivel del mar; la situacion del archipiélago de *S. Lázaro* lleno de islas habitadas; de los rios de los *Reyes*, del de *Haro*, *Parmentiers* y *Bernardo*; de los lagos *Bello*, *Fonte* y *Velasco*; del estrecho de *Ronquillo* y de la península de *Conibaset*, ocultos todos á los navegantes y viageros que en nuestros tiempos han reconocido aquellas costas [2]. Las grandes poblacio- 1640.

1 De resultas de lo que expusiéron sobre los descubrimientos de Fonte Mr. de l'Isle y Mr. Buache se hiciéron eficaces encargos desde Paris para buscar en los archivos de España la relacion ó alguna noticia de aquel viage. Exîgíalo al mismo tiempo el interes y el honor de la nacion, y así fuéron muchas las diligencias que hizo el P. Andres Márcos Burriel, quien dió el mismo encargo á D. Juan Antonio Valenciano, Secretario del Real Consejo y Cámara de Indias por lo tocante á Nueva-España, que la hizo buscar en los archivos del Consejo; pero infructuosamente, porque no pareció ni aun noticia alusiva á su contenido. En el año de 1747 escribió Mr. de l'Isle á D. Antonio de Ulloa pidiéndole el diario de Fonte. Hízolo este buscar en vano, aunque con suma eficacia, en las secretarías y archivo del Perú y del Consejo de Indias. El mismo resultado tuviéron las diligencias practicadas entónces en Madrid, Cádiz y otras partes, como últimamente ha sucedido al autor de esta introduccion, segun dexa manifestado en la pág. 53 hablando del viage de Fuca.

2 La noticia que darémos de los reconocimientos hechos por los Españoles en busca del estrecho de Fonte, particularmente por

1640. nes de un pais cuyos habitantes erán tan humanos y hospitalarios; el encuentro del navío de *Boston*, al parecer en la costa occidental de la bahía de *Hudson*; las derrotas irregulares y súbitas que especifican los descubridores; las maravillas y absurdos que nos cuentan, y otras observaciones que omitimos, reservándolas para mejor ocasion: todo nos induce á calificar de apócrifa dicha relacion, colocándola con Forster [1] en la clase de las novelas ó viages imaginarios. Del mismo modo han pensado modernamente varios de sus paisanos juiciosos y circunspectos; y el almirantazgo Ingles, quando dió á Cook las instrucciones para el reconocimiento de las costas al NO. de la América en su último viage, juzgó tan absurdo ocupar el tiempo de este célebre capitan en verificar los soñados descubrimientos de Fuca y Fonte, que nada le ordenó relativamente á reconocer los estrechos ó entradas de estos navegan-

el teniente de navio D. Jacinto Caamaño en 1792, demostrarán con evidencia esta proposicion; pero entre tanto no podemos dexar de copiar lo que se dice en la pág. 79 de la introduccion general al tercer viage de Cook, por ser autoridad tan respetable como imparcial y poco sospechosa.

„El extracto siguiente sacado de este diario (el de Maurelle en su viage hecho en 1775) cerrará la boca á los que quieran representar como una imperfeccion en el viage de Mr. Cook la ocasion que le ha faltado de exâminar la costa de la América en la latitud señalada á los pretendidos descubrimientos del Almirante Fonte. *Emprendimos entónces buscar el estrecho del Almirante Fonte, aunque no hubiésemos aun descubierto el archipiélago de S. Lázaro, al traves del qual se dice que este navegante habia pasado. Con esta intencion exâminamos todas las bahías y senosidades de la costa, y doblamos todos los cabos que pudimos avistar: nos pusimos en facha durante la noche, á fin de no propasarnos de esta entrada sin verla; y despues de estas precauciones y de un viento del NO. que nos era tan favorable, se puede asegurar que no exîste tal estrecho.*" Véase el diario de Maurelle en las Miscelaneas de Mr. Barrington, pág. 508, y el tomo 3 del último viage de Cook, pág. 115.

1 Forster, Viages hechos al norte, lib. 3, cap. 4, secc. 8.

tes; cuya exîstencia y verdad desacredita repetida- 1640.
mente el mismo Cook y su hábil historiador [1]. A vista de esto crece la admiracion de que algunos otros extrangeros modernos ménos juiciosos, ya que no pueden desentenderse de objeciones tan fundadas y solidas, pretendan que siendo cierta la exîstencia de Fonte y la relacion de su viage, haya sido esta adulterada é interpolada de fábulas por algun partidario de la exîstencia del paso del NO., o por los que primero la diéron á luz en el año de 1708 [2]. Así ha pensado el redactor del Viage de Marchand [3], anteponiendo la gloria de hacerse singular, y de zaherir á los Españoles con lo que se ha fingido fuera

1 Introduccion general, pág. 78. *Les recherches dans une latitude inférieure, qu' indiquent les partisans des prétendues découvertes de l' Amiral de Fonte (si toutefois il y a encore de ces partisans) ont été faites d' une maniere satisfaisante.* Véanse otros lugares de la misma introd. — En el tomo 3, pág. 115, dice Cook: *Je regrettai de n' avoir pu la rallier plutot (la terre) car nous dépassions alors l' endroit où les geographes ont placé le prétendu détroit de l' Amiral de Fonte. Quoique je n' ajoute point de foi á des details vagues et peu vraisemblables qui se réfutent d' eux-memes, je desirois vivement de reconnoître cette partie de la côte d' Amérique á fin de dissiper tous les doutes.*

2 No se tenia noticia alguna del viage de Fonte, que se supone hecho en 1640, quando en un periódico ingles intitulado *Memoria de los curiosos*, en los números correspondientes á los meses de abril y junio de 1708 se insertó la carta en que Fonte hacia relacion de sus descubrimientos sin expresar el editor por que medios llegó á sus manos este nuevo y desconocido documento. En el año de 1739 dice Mr. de l' Isle que le enviáron de Inglaterra una copia manuscrita de la misma relacion. Es bien sabido el influxo que la opinion de exîstir ó no exîstir el paso del NO. ha tenido en los intereses comerciales de Inglaterra, y principalmente en la compañía de Hudson y en la de la India; y el acalorado empeño con que se han sostenido durante muchos años por cada partido aquellas opiniones dando lugar á forjar patrañas, y á acreditar fábulas absurdas y ridículas. De algun tiempo á esta parte parece que la nacion Inglesa procura vindicarse de esta conducta con otra mas generosa é ilustrada.

3 Introduccion, pág. 28 y sig.

1640. de España, al convencimiento que la verdad y la razon ofrecen al ánimo imparcial y despreocupado. ¿Como se creerá que asegurando que *nada es mas comun que las ficciones en las antiguas relaciones de los Españoles* [1]; y acriminando la reserva del gobierno

1 Introduccion al viage de Marchand, pág. 26. Antes de estampar una proposicion tan injuriosa á la buena fe y veracidad que siempre ha caracterizado á la nacion española, debia el autor de la introduccion haber procurado saber en que forma y con que autenticidad escribian sus relaciones nuestros antiguos navegantes. Entónces hubiera visto en las instrucciones y ordenanzas dadas á los descubridores, particularmente en las del año de 1573, art. 22, prevenir lo siguiente: *Los descubridores por mar ó por tierra hagan comentario ó memoria por dias de todo lo que hubieren y hallaren y les aconteciere en las tierras que descubrieren, y todo lo vayan asentando en un libro, y despues de asentado se lea en público cada dia delante de los que fueren al dicho descubrimiento, porque se averigüe mas lo que pasare, y pueda constar de la verdad de todo ello, firmándolo de algunos de los principales: el qual libro se guardará á mucho recaudo, para que quando vuelvan le traigan y presenten ante la Audiencia con cuya licencia hubieren ido.* Estas ordenanzas estan recopiladas en gran parte en el lib. 4, tít. 2 de las leyes de Indias; y la misma prevencion se hacia en particular á cada uno de los descubridores, como se ve en las instrucciones 4 y 13 de las que se diéron á Sarmiento por el Virey del Perú en 1579 para el viage que iba á emprender (pág. 12 y 22 de la edicion de 1768 al estrecho de Magallánes). En efecto Sarmiento lo cumplió así puntualmente, pues su relacion original que aun se conserva en la Biblioteca Real de Madrid, está firmada al fin del capitan y demas oficiales que supiéron hacerlo, y autorizada en la forma mas auténtica por el escribano de dicha armada: este documento tan fidedigno sirvió para la puntual y exâctísima edicion que se hizo en 1768. Casi en la misma forma está legalizada la relacion del viage de Vizcaino, como hemos visto en la nota 3 de la pág. 68 cuyo derrotero formó el cosmógrafo mayor de aquella expedicion de acuerdo con los cinco pilotos que fuéron en ella, y autorizó tambien el P. Fr. Antonio de la Ascension, cuya instruccion en tales materias era muy conocida. La mayor parte de las relaciones de nuestros viages que exîsten originales y hemos visto y copiado guardan las mismas formalidades de autenticidad. Las que son apócrifas y fabulosas como las de Fuca y Fonte ni se han fingido en España ni exîsten en ella documentos que las apoyen. Es muy notable que durante el siglo XVI

de España en los descubrimientos hechos por sus navegantes, culpando el silencio de nuestros historiadores por no hablar de los que hizo Fonte, deduce de esto que ocultamos y negamos la verdad para que así desistan las demas naciones de descubrir lo que nosotros sabemos, persuadidas por nuestra negacion de que no exîsten tales y tales paises? *No se puede dudar* (dice con magisterio hablando del viage de Fonte) *que el gobierno Español sabe sobre la parte del NO. de América mucho mas de lo que podemos adivinar; pero no es ménos cierto que está poco dispuesto á permitir que lo que conoce sea conocido de las demas naciones* [1]. Modo ingenioso de zaherirnos porque no confesamos que es cierta una relacion manifiestamente apócrifa; y cargo que pudieran tambien hacernos porque no creemos que exîstió real y verdaderamente un D. Quixote y un Sancho Panza, tales como nos los pinta Cervántes. 1640.

Pocas utilidades presentan para la hidrografía las expediciones sucesivas á la California hasta el reynado glorioso de Cárlos III; pero sin embargo darémos una ligera idea de ellas para completar nuestro plan, y manifestar qual ha sido el espíritu de política y religiosidad que ha empeñado al gobierno Español en distintas épocas á procurar y sostener los establecimientos Californicos con muchos

y XVII quantos supusiéron haber pasado ó navegado un estrecho para la mar del Sur por el hemisferio septentrional, ó que diéron pie para sostener esta opinion, todos fuéron extrangeros. Solo Ferrer Maldonado, conocido impostor de semejante ficcion, fué Español; pero solo ha encontrado apologistas en Francia, y solo en su patria acérrimos defensores de la verdad desde D. Garcia de Silva que le conoció personalmente, hasta que en nuestros tiempos se han puesto bien de manifiesto las imposturas y ficciones de aquel proyectista en las tres disertaciones ó memorias citadas en la pág. 52 de esta introduccion.

1 Allí mismo, pág. 30.

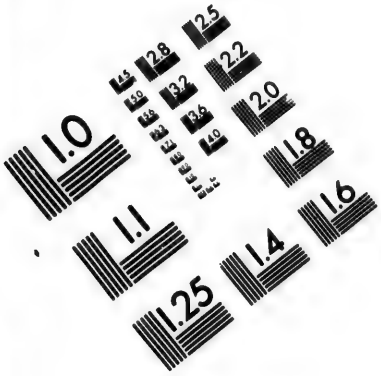

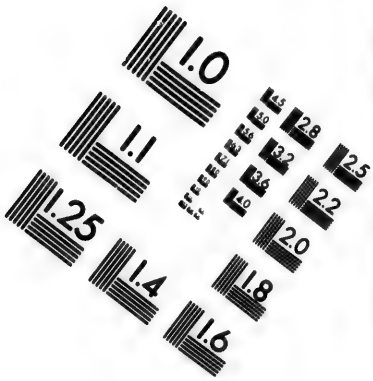

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-3)

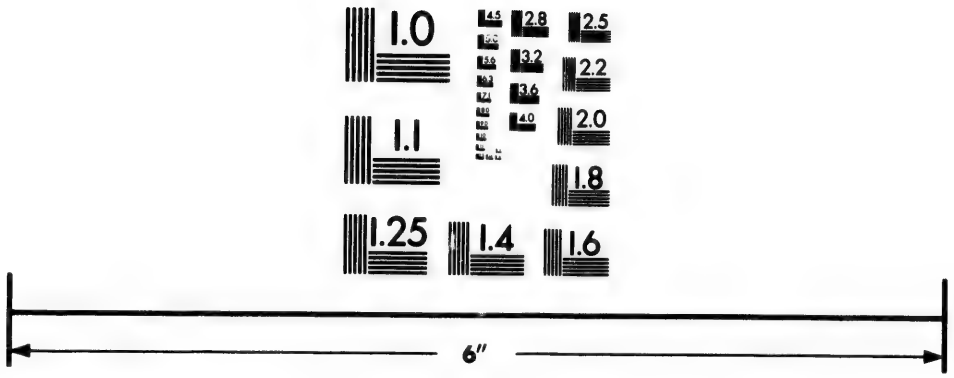

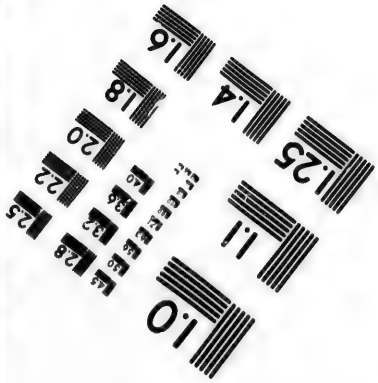

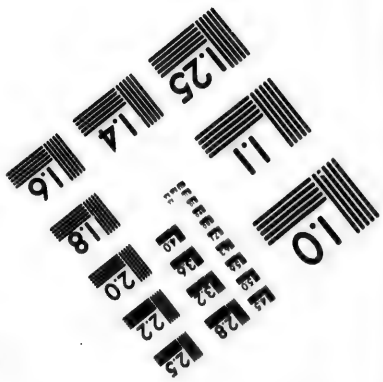

Photographic
Sciences
Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

2.8
3.2
2.5
2.2
2.0
1.8
1.0

1640. trabajos y dispendios, y léjos por consiguiente de la ambicion é inhumanidad que nos achacan infielmente algunos menguados y maliciosos escritores. En los últimos tiempos de su reynado quiso Felipe IV reducir y poblar la California comisionando para ello al Almirante D. Bernardo Bernal de Piñadero; pero el aniquilamiento del erario, que retrasó la construccion de dos pequeños navíos hasta el año de 1664, la codicia de las perlas, cuyo rescate y buceo ocupó el tiempo y la atencion de los comisionados, su falta de energía, y las contiendas y querellas en que los sumergió su imprudente conducta, hiciéron regresar al Almirante á Nueva-España con solo el fruto de los codiciosos afanes de su gente. Repitió segunda tentativa en 1667 con igual malogro. Ni fué mas feliz el capitan Francisco Lucenilla, que en el año siguiente hizo otra exploracion á sus expensas con dos navíos, llevando en su compañía dos religiosos franciscanos, los quales despues de haber llegado al cabo de *S. Lúcas*, hecho asiento en el puerto de la *Paz*, y luego en otro cerca del rio *Hiaquí*, se internáron en el pais, donde por algun tiempo doctrináron á sus míseros habitadores [1].

1.ª Expedicion de D. Bernardo Bernal de Piñadero.

1664.

2.ª Expedicion del mismo en 1667.

Expedicion de Francisco Lucenilla en 1668.

En el débil reynado de Cárlos II se intentó tambien la conquista y poblacion de la California; pero sin la energía ni los medios oportunos para lograrlo. Con este fin salió del puerto de *Chacala* [2] en marzo de 1683 con dos navíos bien provistos el Almirante D. Isidro de Atondo, acompañado de algunos Jesuitas que llevaban á su cargo la instruccion y conversion de los Indios. Estableciéron su real en el puerto de la *Paz*, que tuviéron que

Jornada de D. Isidro de Atondo en 1683.

1 Venegas, Noticia de la California, part. 2. §. 4.

2 Situado al S. del puerto de *Matanchel*.

abandonar por la aspereza del terreno y fiereza de los salvages; procuráron internarse en el pais; tuviéron que vender sus ropas y alhajas para proveerse de víveres; y estableciéron de nuevo su real en una ensenada de las Californias que llamáron de *San Bruno*. Desde allí hiciéron varias entradas en la tierra con deseo de encontrar la mar por la contracosta. Los religiosos, aprendidas las dos lenguas usuales en el pais, se grangeáron la confianza de los naturales, concibiendo esperanzas de su civilizacion y de su enseñanza en los principios de nuestra religion; pero faltando los bastimentos y recursos para mantener el real, hizo el Almirante embarcar toda su gente y navegó al puerto de *Matanchel*. Estando allí le mandó el Virey que saliese á esperar la nao de Filipinas, y unido á ella, evitando el encuentro de los corsarios holandeses que cruzaban en la costa de Navidad, entró en Acapulco dando fin á su expedicion que duró tres años y costó doscientos veinte y cinco mil quatrocienros pesos [1]. 1683.

El mal éxîto de todas las expediciones anteriores, y los quantiosos dispendios que causáron, hiciéron mudar el plan y encomendar la conquista espiritual y temporal de aquel pais á los Misioneros de la Compañía de Jesus: y el concepto favorable que formáron los que acompañáron á Atondo de la buena índole y docilidad de los Californios, al paso que daban esperanzas de su conversion, inflamáron el zelo de los fervorosos Jesuitas Eusebio Francisco Kino y Juan María Salvatierra, quienes baxo de ciertas condiciones, que sin dispendio de la Real Hacienda aseguraban los estable-

1 Venegas, Noticia de la California, part. 2, §. 5, tomo 1, pág. 219 y sig. y part. 3, §. 1, tomo 2, pág. 13. — Relacion original del mismo Atondo en el Archivo general de Indias, y copia en nuestra coleccion.

1683. cimientos que hiciesen, auxîliados por el gobierno, y á expensas de la caridad de algunas personas pu-
1697. dientes, se embarcáron en octubre de 1697 en una galeota y una lancha, y venciendo muchos trabajos y peligros llegáron á la ensenada de *San Dionisio*, donde formáron el primer presidio [1] de la California [2]. A pesar de los muchos obstáculos y peligros en que estuvo para perecer el P. Salvatierra, tuvo el consuelo de ver socorrido su establecimiento con víveres y bastimentos, y por este medio acrecentarse la poblacion y el fruto de sus conatos, pues
1701. que en agosto de 1701 se hallaba establecida la obediencia de los Indios en mas de cincuenta leguas, y fundadas quatro poblaciones con mas de seiscientos cristianos, los mas párvulos, y hasta dos mil adultos catecúmenos bien instruidos en la fe. Los misioneros por otra parte, inteligentes ya en el idioma y costumbres del pais, hacian exploraciones alejándose del real, descubriéron la mar del Sur, adelantaban en la conversion de los Indios, y creian conveniente el establecimiento de otra mision; pero perdidas las embarcaciones que les conducian socorros, faltos de todo lo necesario, y desatendidas sus representaciones y súplicas, parecia que con la muerte de Cárlos II debia espirar tambien la conquista de la California [3].

Así hubiera sucedido si Felipe V no convirtiera su atencion desde los principios de su reynado á procurar sostener aquellos establecimientos dirigidos solamente á la civilizacion de unos infelices sal-

1 Parece ser el que se conoce en el dia con el nombre de *Loreto*.

2 Venegas, Noticia de la California, part. 3, §. 1, tomo 2, pág. 14, 17 y otras.

3 Venegas, Not. de la Calif. part. 3, §. 4, tomo 2, pág. 62; y Real órden de 11 de diciembre de 1702, á la pág. 64.

vages, deseando hacerlos individuos útiles de la co- 1701.
lonia que se podia fundar sin alejarlos de su suelo nativo. La primera providencia fué señalar seis mil pesos anuales de situado á la mision Californica de las caxas de México para que por ningun caso se desamparase entrada tan importante; y dos años despues, en el de 1703, se alargó la asignacion hasta trece mil pesos para mantener la escolta de soldados y la tripulacion de un barco. En el año de 1701 hizo el P. Kino las famosas jornadas en que 1701.
se certificó de que la California estaba unida al continente de la América; reconoció los rios *Gila* y *Colorado*, y tomó noticias de las naciones que poblaban aquellas tierras. Su fervor religioso y su aplicacion á la geografía le hiciéron superar grandes dificultades en estas expediciones, y solo la falta de víveres pudo impedirle que buscase por tierra el cabo *Mendocino* y el puerto de *Monterey* [1].

Las escaseces originadas de la pérdida de la flota en el puerto de Vigo, los gastos y preparativos de la famosa guerra de sucesion, diéron motivo de disculpa á los ministros de México para eludir las repetidas órdenes del Rey, relativas al fomento y continuacion de las misiones de la California, y para establecer un presidio como se deseaba en la costa del mar del Sur, que sirviese de escala á las naos de Filipinas. Repitiéronse las órdenes, y se recibiéron siempre con tibieza y floxedad; y esto hubiera bastado para destruir lo adelantado en la California si los activos misioneros no hubieran sido superiores á tantos obstáculos por su virtud y por su zelo [2]. Con la tranquilidad de la paz que aseguró

1 Venegas, Not. de la Calif. part. 3, §§. 4, 5, 7, tomo 2, pág. 65, 95, 98, 103, 104, 140 y otras.

2 Venegas, Not. de la Calif. tomo 2, pág. 142, 174, 241 y otras.

1701. el trono de las Españas á la ilustre rama de Borbon, renació el cuidado por las misiones y establecimientos californicos, y en virtud de una cédula expedi-
1716. da en 1716 recibiéron grandes auxîlios para su aumento y prosperidad [1]. Entónces el P. Clemente Guillen, con noticia de las buenas proporciones de la bahía de la *Magdalena* reconocida por Vizcaino
1719. se animó á exâminarla por tierra en 1719, llevando consigo alguna escolta de soldados y de Californios. Caminó veinte y cinco dias por tierra áspera y estéril con los trabajos que se pueden imaginar. Llegáron á la bahía, tratáron amigablemente con los Indios de ella; y viendo la falta que tenia de agua dulce, se esforzó el P. Guillen en empeñar su gente en el reconocimiento de lo restante de la costa; pero no pudo conseguirlo, y tuvo que regresar á su mision de *Loreto* [2].

Poco despues el P. Juan Ugarte se resolvió á la empresa de registrar el golfo de la California por una y otra parte, y la costa del Sur en busca del puerto deseado para las naos de Filipinas. La falta de embarcacion á propósito hubiera detenido á otro menos eficaz; pero el diligente Jesuita supo hallar constructor, cortó maderas, abrió caminos, y sacando auxîlios de los Indios logró concluir la mejor balandra que se habia visto en aque-
1721. llas costas. Con ella reconoció en 1721 prolixamente todo el golfo y los auxîlios que podrian prestar los naturales y las producciones de la costa de uno y otro lado, corrigiendo los yerros de los mapas y derroteros que ponian rios, islas, ensenadas y puertos donde no los hay, y al contrario: se aseguró de que era la California una península, y observo el

1 Real cédula de 29 de enero de 1716, en que se recapitulaban las anteriores. Venegas, tomo 2, pág. 287.

2 Venegas, Not. de la Calif. tomo 2, pág. 339.

carácter de sus diversos habitantes, deduciendo de sus observaciones y de las de otros misioneros que las naciones del Norte eran mas despiertas, dóciles y fieles, ménos viciosas y libres, y por tanto mejor dispuestas para recibir el cristianismo que las que habitaban al Sur, las quales siempre enemistadas entre sí y en continuas guerras tenian un carácter mas feroz, vengativo y bárbaro [1]. 1721.

La cédula de Felipe V, expedida en 13 de noviembre de 1744 al Virey de México, da la mejor idea del estado de nuestros establecimientos californicos en aquel tiempo. Por ella mandaba S. M. que se hiciese poblacion de Españoles con fortaleza y presidio en los puertos capaces y seguros que se descubriesen en el terreno ya reducido, y aun otro pueblo en lo interior de la provincia: que las escoltas de soldados estuviesen á las órdenes de los misioneros sin emprender accion que no fuese con su mandato, para que así no se atemorizasen y ahuyentasen los Indios, *á quienes es necesario* (dice el Rey) *tener en temor y respeto para que no intenten alevosías; y tratar con alhago para desvanecer su desconfianza, y al mismo tiempo darles exemplo de buenas costumbres:* que se mantuviesen dos balandras armadas en guerra en la California para fomentar la pesquería de perlas, guardar las costas, facilitar el comercio y coadyuvar á la reduccion de los Indios. Estas fuéron las principales disposiciones, y tan eficaces por las circunstancias, que en el año siguiente se contaban ya diez y seis misiones en la California, y varias de ellas compuestas de muchos pueblos y habitantes [2]. 1744. 1745.

Con el objeto de cumplir quanto habia manda-

1 Venegas, Not. de la Calif. part. 3, §. 15, tomo 2, pág. 342 y sig. 367.

2 Venegas, tomo 2, pág. 501 y 546.

1745. do la Corte para seguridad de aquellos establecimientos, y con el de buscar lugares suficientes para fixar presidios en buenos puertos, y fundar nuevas misiones se destinó á reconocer la costa occidental de lo interior del golfo al P. Fernando Consag, quien con quatro canoas salió de las playas de *San*
1746. *Cárlos* el 9 de junio de 1746, y exâminando toda
9 junio. aquella costa, sus canales y ensenadas, hasta internarse en el rio *Colorado*, pudo informar al Rey y al Consejo de Indias de la oportunidad que se ofrecia para finalizar la conquista, resultando de este reconocimiento, combinado con otros que se habian hecho por tierra desde Sonora hasta el mismo rio *Colorado*, ser indudablemente la California una península unida al continente de la América. El público disfruta años ha del apreciable derrotero de esta expedicion, y del mapa ó carta formada de resultas de ella [1].

En el pacífico reynado de Fernando VI no solo se confirmáron las providencias anteriores, sino que se adelantáron mucho los reconocimientos de lo interior del pais, reduciendo gran número de sus na-
1760. turales; pero quando Cárlos III subió al trono la alteracion de los negocios políticos, ya en el gobierno interior, ya respecto á otras potencias europeas, causáron una mudanza universal, así en los establecimientos Californicos como en los medios de adelantar los descubrimientos al Norte, y asegurar nuestras posesiones de toda invasion extrangera. La
1767. extincion de los Jesuitas pareció al pronto como el aniquilamiento de las colonias Californicas, cuyo orígen y conservacion se les debia por cerca de una centuria; pero la atinada substitucion que halláron en los misioneros del Colegio de S. Fernando de Mé-

1 Venegas, Not. de la Calif. tomo 3, apénd. 3, pág. 140.

xico no ha dexado que desear á nuestro gobierno, viendo promover la civilidad, doctrina y religion de los Californios con toda la blandura y prudencia de un esmero paternal, como lo confiesan algunos viageros ilustrados [1] y acredita la misma relacion del viage que publicamos [2]. 1767.

Muchos años habian pasado que atendiendo solo á la reduccion de la California y á la conversion de sus naturales, se habian abandonado los descubrimientos emprendidos por mar para conocer las costas septentrionales de la Nueva-España. Las ocurrencias políticas de la Europa, y los establecimientos rusos en aquellas partes exîgian asegurar la defensa y precaucion de los dominios españoles. Con tal objeto se proyectó en 1768 una expedicion; y hallándose en Nueva-España el Sr. D. Joseph de Galvez, destinado á visitar las provincias de Cinaloa y Sonora, ofreció pasar á la California á tomar las noticias convenientes para proceder con acierto. Construyéronse con este fin en el puerto de *S. Blas* varias embarcaciones. Determinóse en una junta que se ocupasen los puertos de *S. Diego* y *Monterey*, estableciendo en ellos presidio y mision, y asegurando de este modo la posesion de aquella tierra á nuestro Soberano. 1768.

Las disposiciones activas del Señor Galvez venciéron los obstáculos que se presentáron para la execucion; y previendo los sucesos que podrian frustrar las diligencias hechas por mar, resolvió enviar por tierra otra expedicion, y que destinadas ámbas á los mismos parages, pudiesen socorrerse mutuamente. Los paquebotes *S. Antonio* y *S. Cárlos* que habian salido de *S. Blas* llegáron al puerto de 1769.

1 Relacion del viage de la Perouse, tomo 2, pág. 253. — Vancouver, tomo 2, cap. 1, pág. 12 de la traduccion francesa.

2 Véase particularmente la pág. 166 y sig.

1769. *S. Diego* el primero el dia 11 de abril, y el segun-
11 abril. do se retrasó por incidentes desgraciados hasta el
14 mayo. 29. El 14 de mayo llegó la expedicion terrestre: descansó algunos dias y continuó á su destino de *Monterey*, adonde llegó con muchos trabajos el 29 de
29 nov. noviembre sin hallar en aquel puerto embarcacion alguna que socorriese sus necesidades; permanecié-ron algunos dias en esta espectativa, y desesperanza-dos de ser socorridos regresáron á *S. Diego*. A po-co llegó á este fondeadero el paquebot *S. Antonio* con víveres y demas auxîlios para el establecimiento de *Monterey*, adonde siguió muy pronto; y entón-ces la expedicion de tierra emprendió de nuevo su marcha aunque reducida ya solo á veinte hombres. Todos llegáron felizmente, y luego se dió princi-pio á la formacion de la colonia: se estableciéron misiones en una y otra parte, y se trató de formar otras cinco en lo restante de la nueva California. La continua comunicacion de estos colonos con la Nueva-España, de donde recibian freqüentemente auxîlios y bastimentos, hizo conocida y segura es-ta navegacion, y dió márgen á que en los años su-cesivos se adelantasen los reconocimientos por las costas mas septentrionales.

Expedicion de D. Juan Perez en 1774.

Así lo verificó el alférez de fragata D. Juan Pe-rez, que mandando la corbeta *Santiago* salió del puerto de *S. Blas* el 25 de enero de 1774, y toman-do algun conocimiento del canal de *Santa Bárbara* y de las islas que le forman, con cuyos naturales trató, fondeó en el puerto de *S. Diego*, y luego en el de *Monterey*, donde preparó su buque para nave-
6 junio gar en altas latitudes. Dió la vela con este fin el 6 de junio, y ganando para el N. descubrió tierra por los 53° 53′ de latitud: procuró costearla buscando un surgidero seguro, pero no se lo permitiéron los tiempos obscuros, las copiosas lluvias y recios

vientos del SE. En el paralelo de 55° descubrió una punta ó cabo tajado hácia el mar donde terminaba la tierra, á que llamó de *Santa Margarita* [1]: formando una descripcion de aquella parte de costa. La escasez de agua le obligó á navegar para el Sur segun se lo permitian los vientos contrarios. Surgió en un fondeadero que llamó de *S. Lorenzo* en 49° 30′, donde trató é hizo cambios con los Indios de la entrada que despues se llamó de *Nutka* [2]. Desde allí se esforzó de nuevo á continuar su navegacion y á exâminar aquellas costas hasta entónces desconocidas; pero la tenacidad de los malos tiempos y los progresos que hacia el escorbuto en su tripulacion, le obligáron á terminar su empresa sin adelantar la hidrografía de aquellas costas tanto como se habia propuesto. 1774.

Esta primera expedicion animó al Virey de Nueva-España á dar sus providencias para repetir otra, proponiéndose lograr un conocimiento mas exâcto de la costa del NO. de la América. Con este objeto se preparáron la corbeta *Santiago* al mando del teniente de navío D. Bruno Heceta, y la goleta *Felicidad* al del oficial de igual clase D. Juan de Ayala; y ámbos saliéron de *S. Blas* el 16 de marzo de 1775, quedando á pocos dias mandando la goleta el teniente de fragata D. Juan de la Bodega y Quadra. Reconociéron la isla del *Socorro*, que Don

Expedicion de D. Bruno Heceta, Don Juan de Ayala y D. Juan de la Bodega en 1775.

1 Es la punta N. de la isla de *Lángara* en el extremo NO. de la isla de la *Reyna Carlota*.

2 De aquí se infiere quan infundadas fuéron las conjeturas de Cook y del editor de su tercer viage, quando aseguraban que los Españoles de esta expedicion no abordáron á *Nutka*. (Véase el tomo 3, cap. 8, pág. 99.) Las dos cucharas de plata de fábrica española que el mismo Cook halló entre los habitantes de aquella entrada, ¿qué otra cosa probaban sino que estos habian comunicado con Españoles, adquiriendo aquellas alhajas en sus rescates y cambios? *Véase la pág. 101 del mismo tomo 3.*

1775. Francisco Maurelle creyó podria ser la de *Santo Tomé*, descubierta por Grijalva: recaláron á la Tierra-firme por el paralelo de 40°; y siguiendo á la vista de la costa, fondeáron en el puerto que llamáron de la *Trinidad* [1]. Continuáron su navegacion sin poder exâminar la tierra hasta los 48: buscáron fondeadero, y no le halláron; pero la goleta dexó caer una ancla cerca de una punta ó cabo que prometia algun abrigo, y la corbeta hizo lo mismo en otro no léjos de aquel: llamáron á esta ensenada de los *Mártires* [2], por haber perecido siete hombres de la goleta á manos de los Indios al ir á hacer aguada. El comandante baxó á tierra, tomó posesion de ella á presencia de algunos naturales, que iban vestidos con gamuzas encarnadas, y eran de rostro hermoso y de gallarda figura. El pais presentaba una arboleda espesa é impenetrable, entretexida de ra-
14 julio. mages y vistosos arbustos. El 14 de julio diéron la vela, y los malos tiempos los determináron á alejarse de la costa, y aun á regresar á *Monterey* por los muchos enfermos, reconociendo al paso quanto les fuese posible la Tierra-firme; pero al emprender la retirada los oficiales de la goleta llenos de fervor por cumplir la comision, y adquirir gloria con nuevos descubrimientos, desatendiéron la señal del comandante con intento de adelantar por sí los reconocimientos hácia el Norte apénas el tiempo lo permitiese. Así fué que la corbeta, separada de su compañera, navegando para *Monterey*, descubrió tierra
10 agost. el 10 de agosto por los 49° 30, y sondando muchas veces y observando el arrumbamiento de la costa hasta los 44° 4', notáron en toda ella igual sonda, playa y frondosidad: viéron en los 46° 9' de

1 Es su situacion en 41° 7' de lat. 117° 58' de long. al O. de Cádiz.

2 En 47° 24' de lat. y 118° 10' al O. de Cádiz.

latitud y 20° 30′ al O. de *S. Blas* una bahía cuyo seno no pudiéron reconocer [1], y en el paralelo de 45° 30′ tres farellones que llamáron *las tres Marías* [2]. Las neblinas y tiempos obscuros no les permitiéron continuar exâminando la costa, y el 29 de agosto lográron dar fondo en *Monterey*. 1775. 29 agosto.

La goleta entre tanto, al mando de D. Juan de la Bodega, se halló el 15 de aquel mes en 56° 8′ de latitud, con indicios de proxîmidad de la tierra que avistáron el dia siguiente, notando en ella algunas ensenadas, montes altísimos con las cimas cubiertas de nieve, distinguiéndose entre ellos el que llamáron de *S. Jacinto* por mas elevado, separado de los demas, situado en un cabo saliente que llamáron del *Engaño* [3]; y con una hermosa figura de pan de azúcar, de cuya cumbre nevada se precipitaban torrentes de agua hasta la mar, formando la mas hermosa y agradable perspectiva. Algo mas adelante descubriéron el 17 un puerto que llamáron de *Guadalupe* [4], y fondeáron en la ensenada de los *Remedios* [5], donde no viéron playa ni llanura alguna, porque los montes se elevaban casi perpendicularmente sobre las orillas. Notáron en una rinconada el desagüe de un rio, de donde saliéron dos canoas con dos hombres y dos mugeres, que los instaban á que fuesen á su ranchería. Los nuestros sin embargo no baxáron á tierra hasta el 19 con el objeto de hacer aguada y leña, y aunque al principio se presentáron los Indios desarmados, y amigablemente recibiéron algunos abalorios y otros regalos, viendo que se 15. 16. 17. 19.

1 Es la entrada de *Heceta ó rio de la Columbia*.

2 Son los mismos que estan en el cabo que Vancouver llamó *Lookout*.

3 En 57° 2′ de lat. y 129° 40′ al O. de Cádiz.

4 Situáronlo en 57° 11′ de latitud.

5 Así la nombráron, situándola en 57° 20′ de latitud.

1775. llevaban á bordo los barriles de agua, quisiéron, juzgándola como una propiedad suya, que se les pagase. No bastáron á contentarlos otras alhajuelas que de nuevo se les diéron, y así corriéron á sus habitaciones, volviéron armados y con ademanes de acometer; pero se contuviéron solo con ver las armas de fuego y los preparativos de defensa de
21 agost. nuestra gente. Salió esta de allí el 21, y estaban al dia siguiente en los 57° 58′ de latitud, donde un NO. fresco y los estragos del escorbuto, que solo dexó dos hombres capaces de trabajar en cada guardia, obligó al comandante á regresar á *Monterey*. Propúsose este reconocer la costa á distancia de una milla para fixar su situacion, corregir los muchos y graves errores que habia notado en la carta de Mr. Bellin publicada en 1766, y exâminar la entrada que se supone descubrió el Almirante Fonte. Hízolo así registrando el fondo de las mas pequeñas ensenadas, doblando quantos cabos se presentaban, y dexando de navegar en la noche para mejor reco-
24. nocer la costa. Hallándose el 24 en 55° 17′, dobló un cabo [1], y entró por una ensenada, en la qual descubrió hácia el N. un brazo de mar cuyo término no se percibia, y por ser muy abrigada de los vientos fondeáron en lo interior, nombrándola entrada de *Bucareli*, de la que se formó un plano. La tierra parecio fértil, y las noches eran sumamente claras y benignas á causa de siete volcanes que entre la nieve de los montes iluminaban y templaban con sus llamas aquella atmósfera. Provistos allí de agua y leña, y muy restablecidos los enfermos, saliéron á reconocer una isla grande que llamáron de *S. Cárlos*. Luego avistáron el cabo de *S. Agustin*, donde observando rápidas corrientes en los movimientos or-

[1] Cabo de *S. Bartolomé*.

denados de las mareas, creyéron próxîma alguna ensenada, y que en ella desembocaba algun rio; pero á pesar de sus deseos y esfuerzos no pudiéron reconocer aquella parte de costa, infiriendo con fundamento que aquel cabo era el mismo que D. Juan Perez nombró de *Santa María Magdalena*. Con los vientos que empezáron del segundo quadrante concibiéron de nuevo la idea de navegar mas al N.; y en efecto hiciéron derrota al ONO. Descubriéron en el paralelo de 56° la ensenada que se nombró del *Príncipe*, y exâmináron la costa que desde allí corre al NO.; pero repitiendo los vientos contrarios con mares levantadas, que los arrojaban sobre una costa brava y sin fondo, volviendo el escorbuto á hacer nuevos y rápidos progresos, sin medicinas para contenerlos, resolvió de nuevo Bodega la arribada, desengañado de la imposibilidad de continuar los descubrimientos al Norte. La estacion adelantada en tan altas latitudes á principios de setiembre causó tales temporales, que pusiéron á riesgo de perecer á nuestros navegantes, y despues de haber padecido muchos trabajos viéron tierra el dia 11 por los 53° 54′ á distancia de ocho á nueve leguas; pero no pudiéron acercarse á ella para reconocerla hasta que ya en los 49° se aproxîmáron á una milla, y siguiéron así hasta los 46° 20′ [1], donde los vientos del S. y SE. los obligáron á enmararse. Volviéron á recalar sobre la costa el 24 por los 45° 27′, continuando su exámen con prolixidad, y fondeando por las noches con el intento de buscar el rio de *Martin de Aguilar*, que no se encontró [2]. El 3 de

1775.

11 setiemb.

24.

3 octub.

1 Es muy extraño que habiéndose aproxîmado á tan corta distancia de la costa no viesen la entrada de Juan de Fuca.

2 Dícese que el descubridor de este rio ó entrada observó en su boca la latitud de 43°; pero nuestros navegantes aseguran que no habiéndoles quedado que reconocer desde los 44° 50′ hasta los

1775. octubre entráron en una ensenada donde desaguaba un crecido rio formando un espacioso y abrigado puerto [1]. Observáron en él las corrientes y mareas, y le nombráron puerto de la *Bodega*, añadiendo en su diario que es en el que estuvo Drake, y no el de
6 octub. *S. Francisco*. De allí saliéron el 4, fondeáron el 6 en
20 noviemb. *Monterey*, y el 20 de noviembre en *S. Blas*.

La importancia de este viage para los adelantamientos de la geografía de aquellas costas, poco conocidas ó visitadas hasta entónces, la han calificado bien varios sabios geógrafos y viageros, y entre estos el célebre Cook, quando posteriormente reconoció en 1778 las mismas orillas, aprovechándose con aprecio del diario que de esta expedicion [2] escribió D. Francisco Antonio Maurelle, piloto entónces, y hoy capitan de fragata de la armada. Un voto tan respetable y autorizado debe imponer perpetuo silencio á los que como el redactor del viage de Marchand se proponen solo ridiculizar y deprimir los hechos de los Españoles sin la imparcialidad ni la crítica conveniente para conocer los adelantamientos y utilidades que produxéron estas empresas, aunque dirigidas desde un presidio remoto de la metrópoli, y sin el aparato científico de má-

42° 50′, debia inferirse que si exîste tal rio está mal situado en las cartas por error en la latitud.

1 En la latitud 38° 18′ y longitud 116° 50′ occidental de Cádiz.

2 Introduccion general al tercer viage de Cook, pág. 79. *Por fortuna Mr. Daines Barrington ha podido lograr un diario auténtico del último viage de los Españoles á la costa de América, hecho en 1775. Este diario, ya impreso, da detalles de una importancia verdadera para la geografía, y nos hemos remitido á él mas de una vez en las notas de este (el de Cook). Pero sobre todo es precioso en quanto á los reconocimientos de algunas partes de las costas adonde Cook no pudo aproxîmarse por los vientos contrarios.* Barrington publicó este diario de Maurelle entre sus *Miscelaneas*, pág. 508.

quinas, instrumentos y observadores, que las que 1775.
saliendo de Europa con este determinado objeto, han podido adelantar los conocimientos geográficos de todo el globo con mayor generalidad y exâctitud. En vista de esto ¿qué valor darémos á las satirillas y mofas del escritor frances por la devocion y respeto que supone en los Españoles al cordon de *S. Francisco* [1], solo porque nuestros navegantes llamáron así á uno de los cabos ó puntas de tierra que forman la entrada del puerto de la *Bodega*, que en su opinion es el mismo que el de *S. Francisco?* ¿Qué del empeño en obscurecer y adulterar infielmente la relacion del viage, suponiendo que no reconociéron las costas sino á larga distancia: que el comandante Español temia por una parte hallar lo que buscaba, y por otra que si sus descubrimientos se realizáron, juzgó prudente dexarlos en la obscuridad en que estaban; y finalmente atribuyendo todo esto á impericia, timidez, desidia ú omision voluntaria [2]? Quien conociendo por experiencia el oficio práctico del marinero y del piloto, sabe medir y estimar las circunstancias sobre los mismos lugares, en medio de las incomodidades y trabajos de unas navegaciones penosas, y que con mejores auxîlios no puede ni aun exâminar lo que otros exâmináron anteriormente, ese es el verdadero juez y el que tie-

1 Así se explica en la pág. 56 de su introduccion: „*Cette derniére denomination* (Cap du Cordon) *pourroit être une sorte de restitution faite á Saint François qu'on avoit dépouillé de son port; car on sait que, dans les deux Espagnes, le cordon de Saint François est un des objets les plus recommandés á la vénération, j'ai presque dit au culte des fidelles.*" Es de advertir que los Españoles dexáron este puerto el 4 de octubre, dia de San Francisco, y que no hay cosa mas comun aun entre los mas antiguos descubridores que poner á los lugares que descubrian el nombre del santo del dia en que se hacia el descubrimiento.

2 Introduccion al viage de Marchand, pág. 57.

1775. ne un voto decisivo y autorizado en tales materias: que no confunde las embarcaciones y socorros de un presidio remoto en la California con los que presta la ilustrada Europa á una expedicion científica, despachada de propósito para enriquecer los conocimientos humanos: que no equivoca la gloria de Colon y Magallánes, por mezquinas que ahora parezcan sus navegaciones, con las empresas de Cook y La-Perouse. Pero el que desde su gabinete, entregado á su imaginacion y aun á sus preocupaciones, quiere regular el mérito respectivo de los navegantes de diversas naciones y de diferentes épocas, sin conocer los auxîlios que les facilitaba el estado de los conocimientos de su tiempo, ese no podrá jamas arrogarse legítimamente el derecho de comparar y decidir racionalmente, y sus discursos no podrán ser mas que paradoxas dictadas por el vano empeño de ostentar las sutilezas de un ingenio sistemático y caprichoso.

Los nuevos conocimientos geográficos que produxo la anterior expedicion de las tierras y mares de la costa NO. de la América hiciéron que la corte mandase en mayo de 1776 preparar otra expedicion para adelantar mas los descubrimientos; pero no pudo verificarse por falta de embarcaciones hasta 1779, en el que se concluyéron en Guayaquil las corbetas *Princesa* y *Favorita*, las quales, mandadas por los tenientes de navío D. Ignacio Arteaga y D. Juan de la Bodega y Quadra, saliéron del puerto de *S. Blas* el 11 de febrero de aquel año con órdenes de subir hasta los 70° de latitud. Reconocidas las sierras comprehendidas entre las ensenadas del *Príncipe* y del *Susto* por los 56°, fondeáron el 4 de mayo en el puerto de *Bucareli*, cuya situacion rectificáron comisionando al alférez de fragata Don Francisco Maurelle para que le reconociese prolixa-

Expedicion de D. Ignacio Arteaga y D. Juan de la Bodega.

1779.

4 mayo.

mente, levantando planos de los varios puertos y ensenadas que contiene. Observáron las elevaciones y descensos de las mareas en las diversas edades de la luna, describiéron con exâctitud y prolixidad la geografía física del pais, la direccion de las cordilleras, la altura y formacion de sus montes, la variedad y especie de los árboles, arbustos y yerbas, aves, pescados y minerales, constitucion y costumbres de sus naturales; y con dolor dexamos de copiar estas noticias, que aunque interesantes y curiosas, no pueden tener cabida en una introduccion, y es mas propio que las disfrute el público en una coleccion de los viages y descubrimientos hechos por los Españoles en los mares y tierras occidentales desde fines del siglo XV. Del puerto de *Bucareli* saliéron las corbetas el 1º de julio, y el 9 avistáron el monte de *S. Elías*, á cuya inmediacion y de una isla próxîma que llamáron del *Cármen* [1] estuviéron el 17; y no habiendo tenido observacion, se consideráron por su estima en 59° 53′ de latitud y 37° 14′ al O. de *S. Blas*. Reconociéron estos puntos y la parte meridional de la isla, y tratáron con los naturales, que se manifestáron muy francos y generosos. Los intérpretes tomados en *Bucareli* no pudiéron hacerse entender de los Indios del monte de *S. Elías*, quienes instáron á nuestros navegantes á entrar en un puerto que denomináron de *Santiago* [2]. Dispuso el comandante que dos pilotos reconociesen en una lancha si la tierra inmediata era isla ó parte de la costa, que á distancia de diez leguas se descubria al NO. formando una espaciosa bahía [3],

1779. 1.º julio. 9. 17.

1 Isla de *Kayes*.

2 Situáronlo en 60° 13′ de lat., y á la parte SO. de la isla de la *Magdalena*.

3 Es la que el capitan Cook llamó *entrada del Príncipe Guillermo*.

1779. y regresáron el 24 sin haber concluido el reconocimiento por los malos tiempos; pero infiriendo por lo visto que aquella tierra era una isla que llamáron de la *Magdalena*. Viéron las cimas de las montañas cubiertas de nieve, que desprendiendo copiosos y cristalinos arroyos, fertilizaban sus faldas, conservando en ellas la frescura de yerbas muy crecidas y matizadas, que ofrecian una vista sumamente agradable. Saliéron de este puerto el 28 de julio; el 1º de agosto se halláron en la inmediacion de muchas islas, y los malos tiempos les obligáron á fondear en una de ellas. Baxó á tierra el teniente de navío D. Fernando Quiros, tomó posesion en nombre de S. M., llamándola isla de *Regla* [1], y levantó el plano del seno inmediato, que tenia comunicacion con varios canales. El 3 con los horizontes claros viéron un monte muy alto con un volcan en su cumbre. De allí diéron la vela el 7 de agosto; pero contrariados por los vientos, y siendo ya muy considerable el número de enfermos, resolvió el comandante dirigirse al cabo *Mendocino*. Reconociéronle efectivamente el 5 de octubre, y el 15 entráron en el puerto de *S. Francisco*. Allí recibiéron órden para volver á *S. Blas* á causa del rompimiento de la guerra con los Ingleses: hiciéronlo así; y entráron el 21 de noviembre en aquel departamento.

24 julio. — 28. — 1.º agosto. — 3. — 7. — 5 octub. — 15. — 21 nov.

Las circunstancias de la Europa y el empeño de una guerra, en que desmembrando del poder de la Gran Bretaña una rica porcion de sus colonias ultramarinas, se daba al mundo político el primer exemplo de fixar por los Europeos en el continente de la América una nueva potencia independiente, ocupó por algunos años la atencion de todos los

1 Una de las islas estériles á la entrada del rio de *Cook:* consideráron su situacion en 59° 8′ de lat.

gabinetes, y el nuestro suspendió entre tanto el curso de las exploraciones marítimas por la costa NO. de la América. Pero las noticias de haber formado los Rusos varios establecimientos en el puerto de *Nutka*, entrada del *Príncipe Guillermo* é islas de la *Trinidad* y de *Onalaska* obligáron á tomar conocimiento de ellos, continuando al mismo tiempo el exámen de aquellas costas. Con estas miras se aprestáron en *S. Blas* la fragata *Princesa* y el paquebot *S. Cárlos*, que mandados por el alférez de fragata D. Esteban Martinez y el primer piloto D. Gonzalo Lopez de Haro diéron la vela el dia 8 de marzo de 1788. El 11 de mayo llegáron á los 55° de latitud, y el 17 estando á quatro leguas de la entrada del *Príncipe Guillermo* intentáron embocar por ella; pero el viento que se llamó al NO. y las rápidas corrientes que podian empeñarlos sobre la isla de *Montagú*, se opusiéron á sus deseos. El 25 fondeáron á dos millas al Sur de aquella isla, y observáron la latitud de 59° 46′. Diéron la vela el 26 y entráron en una ensenada muy abrigada que llamáron puerto de *Flores* [1], donde tratáron con los naturales que concurrian con actividad á hacer sus cambios y comercio. En el reconocimiento que hiciéron de lo interior de aquel seno viéron una gran casa de madera de buena configuracion aunque sin concluir, y era uno de los establecimientos Rusos. El 15 de junio continuáron su navegacion con ánimo de pasar al puerto de la *Trinidad*. Los del paquebot viéron el 23 al anochecer el *volcan de Miranda* [2], y al amanecer del dia siguiente se halláron separados de la fragata, y fuera de la vista de tier-

1779.

Expedicion de D. Estéban Martinez y Don Gonzalo Lopez de Haro.

1788.

25 mayo.

26.

15 junio.

23.

1 Se halla esta ensenada á la parte O. de la isla *Montagú*; y la situáron en la carta en 60° 7′ de lat., y 37° 32′ de long. O. de *S. Blas*.

2 Está dentro del rio *de Cook*.

1788. ra. En tal situacion determinó el comandante ir á la isla de la *Trinidad*, y reconoció al paso los cabos *Grenville* y de *Dos puntas*, á cuya inmediacion fondeó en una ensenada porque los Indios que saliéron en canoas á visitarle, vestidos á la europea, manifestáron haber en lo interior embarcaciones grandes y establecimiento extrangero. Con estas noticias y con el objeto de comprobarlas se destinó el dia 30 de junio un piloto á reconocer aquel parage, y habiendo salido con la lancha retrocedió á pocas horas acompañado de algunos oficiales Rusos. Para tomar conocimiento de esta colonia baxó á tierra al dia siguiente el comandante Haro: fué muy bien recibido del gobernador Ruso y demas oficiales de aquella nacion, quienes con la mayor franqueza le manifestáron sus almacenes, casa de enseñanza para los Indios, barcos que tenian barados, ocupacion que daban á los naturales para sacar el aceyte de ballena, parages en que secaban las pieles de nutria, y métodos de que usaban para esta industria y comercio. Tambien mostró dicho gobernador á nuestro comandante una carta hidrográfica de aquellos parages, en que habia un canal ancho que principiaba al Sur del rio *Cook*, y terminaba cerca del cabo de la *Trinidad*: añadiendo varias noticias de la poblacion de aquella colonia y de las demas que tenian esparcidas por toda la costa [1].

30 junio.

1.° julio.

1 Segun estas noticias tenian en aquel parage una poblacion de sesenta Rusos y dos galeotas: en la parte occidental del cabo *Elisabet* otra poblacion con quarenta Rusos: otra en cabo *Rada* con treinta y siete: otra en la costa firme del rio de *Cook* con quarenta; y en el extremo del mismo rio una galeota con setenta: en la costa firme otra poblacion con cincuenta y cinco: en la isla de *Onalaska* otra con ciento y veinte y dos galeotas: una casa en la parte O. de la isla de *Montagú*; y otra en los 61° con quarenta Rusos y una goleta, la qual corria toda la costa hasta *Nutka* para hacer el tráfico de pieles.

Allí supo Haro que la fragata de Martinez estaba fondeada al N. de la isla de la *Trinidad*, y así pudo al dia siguiente reunirse con su compañero, el qual habia tomado posesion no solo de la tierra inmediata al fondeadero [1] sino tambien de la que estaba contigua á una punta que llamáron de *Floridablanca*. Despues de observar el carácter pacífico de aquellos Indios con quienes tratáron, diéron nuestros buques la vela el 5 de julio para ir á la isla de *Onalaska*. El 9 viéron las islas de *Schumagines*, el 11 la de *Kodiak* y el 16 el volcan de la isla de *Unimak*; pero los tiempos contrarios y la fuerza de las corrientes hiciéron que no llegasen á *Onalaska* hasta el 3 de agosto. Nuestros comandantes no solo formáron una circunstanciada descripcion de la costa y un derrotero para poder fondear allí, sino que habiendo sido muy bien recibidos de los Rusos adquiriéron noticias muy individuales de sus establecimientos y factorías. La de *Onalaska*, situada á la orilla de un rio, se componia de dos almacenes para custodiar las pieles y varios utensilios; de un gran edificio que servia de quartel ó alojamiento, de veinte chozas de Indios que se empleaban en el servicio de los Rusos, y á quienes trataban estos con sumo rigor. El gobernador de la colonia regaló á nuestro comandante Martinez dos colmillos de un animal marino que llamaban *Morce*, y cuyo peso decian era de quatrocientos quintales. Desempeñada de este modo la comision, con las noticias adquiridas de los establecimientos Rusos, provistos de agua y leña y restablecidos los enfermos, resolviéron nuestros comandantes regresar á los puertos de Nueva-España, y así pudo entrar la fragata en

1788.
2 julio.
5.
9.
16.
3 agosto.

1 Situáronlo en 56° 44′ de lat., y en 44° 5′ al O. del cabo de *S. Lúcas*.

1788. *Monterey* en 17 de setiembre, y el paquebot que se
17 set. habia separado surgió en *S. Blas* el 22 de octubre,
22 oct. donde Martinez se le reunió el 5 de diciembre.
5 dic.

2.ª Expedicion de D. Estéban Martinez.

De resultas de esta expedicion se mandó luego preparar otra al mando del mismo D. Estéban Martinez, compuesta de la fragata *Princesa* y el paquebot *S. Cárlos*, con el objeto que se prevenia en la instruccion del Virey D. Manuel de Flores, reducida, primero: á que se ocupase desde luego el puerto de *Nutka* ántes que lo hiciesen los Rusos é Ingleses respecto de tener nosotros mejor derecho, pues ni los comandantes Rusos Behering y Estericó conociéron los puertos descubiertos por nuestros navegantes en 1779, ni el capitan Cook á *Nutka* ántes que los Españoles, pues que D. Juan Perez habia ya fondeado allí en 1774: que estas razones de preferencia y justo derecho á ocupar segun nos conviniese las costas descubiertas al Norte de la California, debian hacer que no permitiésemos establecimientos extrangeros perjudiciales á nuestro comercio, interes y seguridad: que para captar la voluntad de los Indios, sin exâsperarlos de modo alguno, se valiese el comandante de las dádivas y cambios á que son inclinados, y de las prudentes persuasiones de los religiosos para educarlos é inspirarles el conocimiento del evangelio: que se cortasen desde luego maderas y se fabricasen alojamientos y trincheras para la defensa de la colonia, como en manifestacion de la propiedad del dominio de nuestro Soberano en aquel puerto: que si llegasen embarcaciones Rusas ó Inglesas las recibiesen con la política y urbanidad que exîgia la paz y amistad que reynaba por nuestra parte con una y otra nacion; pero manifestándoles nuestros derechos de preferencia á este establecimiento y demas que se continuasen por la costa, á cuyo efecto habia pro-

1789.

videnciado el gobierno se hiciesen expediciones por tierra de tropa, pobladores y religiosos para atraer y reducir á los Indios á una vida social y civilizada: que estas razones se expusiesen siempre con prudencia y sin propasarse á expresiones duras ó injuriosas: que puestos los fundamentos de la colonia saliese de ella el paquebot á reconocer prolixamente la costa registrando los puertos, islas y ensenadas que no vió el capitan Cook desde los 50° á los 55°. Con tales instrucciones salió Martinez del puerto de *S. Blas* el 17 de febrero de 1789, y despues de haber sufrido por lo general vientos muy duros avistó el 2 de mayo el cabo *Boise* [1], y el 5 fondeó en *Santa Cruz de Nutka*. Halló fondeados en él una fragata Americana y un paquebot Portugues, que luego exhibiéron los pasaportes y las instrucciones con que navegaban: fué Martinez muy bien recibido de los naturales, particularmente del xefe Indio Macuina que le obsequió con un bayle al uso del pais, le regaló una piel de nutria en nombre de una hijita suya, y le enseñó las conchas de Monterey que le habia regalado el año de 1774 quando estuvo allí con la corbeta *Santiago*, y que conservaba con mucho aprecio. Martinez mandó fabricar una barraca en tierra, una batería de seis cañones de á doce y quatro de á ocho sobre la punta NE. que forma la boca del puerto, y tomó las demas providencias oportunas para erigir un establecimiento. El 6 de junio llegó en unas grandes canoas el xefe principal de uno de aquellos distritos, que venia triunfante de una guerra con sus enemigos, y dió á los Españoles muchas pruebas de su amistad y estimacion. El 2 de julio entró en el mismo puerto el paquebot Ingles el *Argonauta* despa-

1789.
17 febrer.
2 mayo.
5.
6 junio.
2 julio.

1 Es el mismo que cabo *Frondoso*.

1789. chado de Macao por la Compañía inglesa: su capitan Jayme Colnet iba autorizado con órdenes del Rey de Inglaterra para tomar posesion del puerto de *Nutka*, fortalecerse en él y establecer una factoría para el acopio de pieles de nutria, é impedir este comercio á otras naciones, construyendo á este efecto una fragata grande y una goleta. Tan manifiesta infraccion á los derechos sobre aquel territorio hizo que se moviese una competencia muy reñida entre el comandante Español y el capitan Ingles, que trascendió á la Europa y alarmó á las dos potencias, amagando por algun tiempo con las fatales resultas de la discordia, la guerra y la devastacion. Así una contienda sobre la posesion de un corto territorio, habitado solamente de infelices Indios y distante de la Europa seis mil leguas de navegacion, estuvo para producir funestísimas conseqüencias en todo el globo, como las producirán siempre que intervengan la ambicion ó la vanidad de las naciones, y falte la prudencia ó la moderacion en el litigio de sus derechos y propiedades. El capitan Colnet se resistió tenaz y repetidamente á manifestar á Martinez las instrucciones que llevaba, produciéndose con expresiones tan indecorosas y acaloradas que apurados los medios de prudencia usados hasta entónces, resolvió nuestro comandante arrestar al capitan Británico dentro de la cámara de la fragata, declarando prisioneros de guerra á todos los individuos del paquebot *Argonauta*, y enviar este á *S. Blas* á disposicion del Virey de Nueva-España. Terminada esta qüestion hizo Martinez registrar y reconocer los contornos del puerto de *Santa Cruz*, intentando extender sus reconocimientos por la costa inmediata; pero creyendo ser expuesto el verificarlo con el paquebot *S. Cárlos* por lo mucho que calaba, se propuso construir una goleta de sesenta

pies ingleses de quilla, quando por la fragata *Aranzazu* recibió órden de regresar al departamento de *S. Blas*. Antes de executarlo reconoció su segundo piloto con el bote el canal del O. y salió por él á la bahia de *Buena-Esperanza* [1], de que tomó posesion en nombre de S. M.: tambien quitó Martinez la artillería del baluarte, apiló las maderas ya preparadas para fabricar la casa, entregó las pequeñas que estaban concluidas á Macuina, xefe del distrito, y el 31 de octubre dió la vela con la fragata y la nueva goleta, y fondeó en *S. Blas* el 6 de diciembre. 1789. 31 octub. 6 dic.

No tardó el Virey de Nueva-España en repetir providencias para que volviesen á *Nutka* algunos buques que fixasen nuestro establecimiento conforme á las órdenes recientemente recibidas de la corte; dispusiéronse al efecto la fragata *Concepcion*, el paquebot *Argonauta* y la balandra *Princesa* bien armados, con provision de municiones y tropa para guarnecer la nueva colonia; ademas de los acopios correspondientes para abastecer los presidios de la antigua y nueva California. Nombróse comandante de la expedicion y del establecimiento al teniente de navío D. Francisco Elisa que con los tres buques dió la vela de *S. Blas* el 3 de febrero de 1790, y entró en el puerto de *Nutka* el 4 de marzo, ocupándose desde luego en ponerle en estado de defensa, y en dar las instrucciones correspondientes al teniente de navío D. Salvador Fidalgo para reconocer la costa desde los 60° para el Sur.

Expedicion de D. Francisco Elisa en 1790. 3 febrer. 4 marzo.

El 4 de mayo dió la vela este oficial con el paquebot *S. Cárlos*, y el 23 recaló á la entrada del *Príncipe Guillermo*, internándose en ella por las inmediaciones del puerto de *Santiago*. Desde este parage continuó hácia el N., pasando cerca de la isla

Reconocimientos hechos por D. Salvador Fidalgo en 1790.

1 Está al NO. de la isla de *Nutka*.

1790. de la *Magdalena*, y reconociendo toda la parte oriental de aquel espacioso seno, donde descubrió algunas ensenadas que le sirviéron de abrigo contra los malos tiempos que sufrió, particularmente en los 60° 40′ de latitud y 35° 55′ de longitud O. de *S. Lúcas*. Por esta causa permaneció fondeado des-
9 junio. de el 26 de mayo hasta el 9 de junio, en cuyo intermedio se reconociéron con las embarcaciones menores las entradas próxîmas y los canalizos que salian al mar. Tomó posesion Fidalgo de aquellos terrenos, y dado el nombre de *Menendez* á la ensenada en que surgió primero, se hizo á la vela, y navegó hasta ver la boca de un puerto donde dió fondo. Allí se proveyó de agua y leña, levantó el plano, y despachó la lancha para finalizar el reconocimiento del seno del *Príncipe Guillermo*. Mucho facilitó esta operacion el auxîlio de dos respetables Indios, que sirviéron de prácticos con la mayor confianza y buena fe. Miéntras los nuestros observáron á la boca de un puerto la latitud de 60° 54′, oyéron unos truenos horrorosos; y conducidos por los prácticos mas á lo interior, viéron una gran llanura cubierta de nieve, advirtiendo que al oirse los truenos se lanzaban al ayre grandes trozos de ella hasta una altura considerable; y el asombro de un fenómeno tan extraordinario y el riesgo de estar en sus inmediaciones les privó de exâminarlo con mayor prolixidad. Pasáron desde allí á unas islas donde fuéron muy obsequiados y regalados de los naturales; y á su regreso al paquebot atravesáron un canal, y pusiéron nombres á todos los puntos principales de aquella ensenada que habian reconocido [1], haciendo en sus diarios exâcta descripcion

1 Al *seno* en que está el volcan llamáron *de Revillagigedo*; y á la *isla* que forma su boca *del Conde*; al *volcan*, *de Fidalgo*; á la última *ensenada* que forma el remate septentrional del Príncipe

del pais, de sus producciones naturales, de la cali- 1790.
dad y costumbres de sus habitantes, y del establecimiento formado allí por los Rusos, quienes dixéron que el del rio de Cook se hizo en el año de 1787, y dependian todos de una compañía de comercio de Petersburgo. Verificados los fines que se propuso Fidalgo, dió la vela el 21 de junio con 21 junio.
ánimo de reconocer la costa S. O.; pero las tempestades, calmas y neblinas que sufrió hasta rebasar la isla de *Montagú* retardáron sus pasos. El 2 de ju- 2 julio.
lio en las inmediaciones del cabo *Elisabet* y ensenada de *Regla* llegáron á su bordo diez canoas, cuyos Indios, mas civilizados que los demas de aquellas costas, manifestaban su trato con los Rusos, y una gran aficion al tabaco de polvo, que pudo satisfacer Fidalgo regalándoles una corta porcion. Agradecidos á esta fineza ofreciéron servir de prácticos al paquebot, y conducir una carta al xefe de la factoría. Con este auxîlio fondeó Fidalgo el dia 4 4.
á la vista del establecimiento Ruso del rio de *Cook*, cuyo xefe le recibió con agrado, y le facilitó los socorros que necesitaba: al dia siguiente entró en un 5.
puerto mas abrigado que llamó de *Revillagigedo* [1], y desde allí despachó la lancha á reconocer el cabo *Elisabet*, que pareció una isla, y encontráron á la parte del N. un buen puerto, en el qual se observó la latitud de 59° 12′. Acaso es el mismo que Arteaga llamó en el año de 79 puerto de *Regla* y á la isla de *Maurelle*. Quiso Fidalgo continuar sus reconocimientos por lo interior del rio; pero el xefe Ruso le aconsejó que no lo executase con el paquebot, porque la falta de puertos y abundancia de arrecifes le expondria á una pérdida irremediable; y que si su

Guillermo *de Valdes*; y á otro *puerto* que se halla mas al Sur en la costa del E. *de Mazarredo*.

1 Dentro del rio de *Cook*, y á su parte oriental.

1790. empeño era visitar el establecimiento que estaba en los 60° 30′, podria hacerlo en la lancha. Conforme Fidalgo con este dictámen comisionó á un piloto,
20 julio. que con un Ruso saliéron en la lancha el dia 20;
24. pero volviéron el 24 acompañados del comandante de aquella nacion, que informó habia llegado una fragata de guerra Rusa, que salió por mayo de *Ochoskoy* con astrónomos para averiguar la verdadera situacion de las islas y costas inmediatas hasta el cabo de *S. Elías*; y que con noticia de estar en aquel rio un buque Español dió la vela para visitarle; y una tormenta le habia obligado á correr hasta la entrada del *Príncipe Guillermo*. Despues de haber hecho Fidalgo varios reconocimientos importantes, y formado una descripcion muy apre-
8 agosto. ciable de ellos, dió la vela el 8 de agosto, y el 15
15. fondeó cerca del cabo de *Dos-cabezas*, donde baxó á tierra, visitó el establecimiento Ruso, y adquirió noticias muy interesantes sobre su industria, comercio, pesca, trato con los naturales, y medios
17. que usaban para disciplinarlos. Salió de allí el 17 navegando al E. para ir reconociendo la costa; pero la contrariedad de los vientos y la escasez de víveres le obligáron á dirigirse á *Monterey*, donde
15 set. fondeó el 15 de setiembre, y de allí pasó al depar-
14 nov. tamento de *S. Blas* el 14 de noviembre, concluyendo una campaña muy útil por los conocimientos políticos é hidrográficos que adquirió de aquellas costas, y supo describir con acierto y exâctitud.

Por este tiempo habia dado á conocer Mr. Buache el descubrimiento del estrecho del NO., que suponia haber hecho en 1588 Lorenzo Ferrer de Maldonado. Deslumbrado aquel geografo con la novedad y la importancia de esta relacion, y persuadido de su realidad, leyó una memoria en la Academia de las Ciencias de Paris en apoyo de su

opinion y de la exîstencia de aquel paso, salvando de un modo verdaderamente ingenioso, pero poco sólido, las contrariedades que ofrecia la descripcion y derrotero de Maldonado. Hallábanse á la sazon en Acapulco las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* destinadas á un viage científico al rededor del mundo; y el gobierno no pudo dexar de aprovechar tan favorable coyuntura de que se exâminasen las costas descritas por el navegante Español, y se comprobasen de un modo convincente las hipótesis y opiniones del geógrafo frances. Dispuesta con tal objeto la expedicion de las corbetas saliéron de Acapulco el 1º de mayo de 1791, y el 23 de junio avistáron el trozo de costa comprehendido entre el cabo del *Engaño* y las islas que estan al N. del cabo de *S. Bartolomé*, ya reconocido por Quadra en 1775, por Cook en 1778 y por Dixon en 1786, comprobando por buenas observaciones astronómicas la exâctitud con que Cook situó geográficamente todos estos puntos, y tomando la altura del *Monte Edgecumbe*, llamado por Quadra de *S. Jacinto*, el qual puede servir de punto de reconocimiento para las recaladas en aquella costa quando los tiempos no hayan permitido tener observaciones de latitud. El 25 al medio dia se hallaban las corbetas en la latitud de 57° 59′ y 132° 50′ de longitud occidental de Cádiz á la vista del cabo de *Buen-tiempo*. Quando estuviéron en las cercanías de la bahía de *Behering*, ya porque cupiese algun grado de error en la latitud ó posicion que daba Maldonado á la entrada ó desembocadero de su estrecho, ya porque segun Cook habia hácia aquella bahía un trozo de tierra llana que debia reconocerse con exâctitud, determinó el comandante dirigirse al puerto de *Mulgrave* y despachar las lanchas á verificarlo. Para esto quiso ántes reconocer con las

1790.

Expedicion de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* en 1791.

25 junio.

1791. corbetas aquella costa, á cuyo fin se aproximó á ella, se hiciéron varias observaciones astronomicas y de la variación de la aguja, y no se halló abra alguna de consideracion. El 27 emprendiéron un nuevo reconocimiento á distancia de dos ó tres millas de la playa; y á la entrada del puerto de *Mulgrave* notáron en la cordillera de montes cuyas faldas baña el mar, en lo mas hondo de la bahía del *Almirantazgo*, una quebrada cuya vista comparada con la que acompaña la relacion de Ferrer Maldonado, hizo creer á algunos haber encontrado el paso que buscaban. Para asegurarse de esto se dirigiéron las corbetas al puerto de *Mulgrave*, en cuya entrada fuéron recibidos por algunas canoas de Indios, que saliendo por varios canalizos que forman las islas, cantaban el himno armonioso de la paz, acompañando señales y demostraciones de venir desarmados y amigablemente á visitarlos. Fondeáron las corbetas en aquel puerto en un parage abrigado y muy delicioso, porque la frondosidad y verdor de las flores que cubrian diferentes isletas muy cercanas, la sencilla rusticidad de las habitaciones de los naturales colocadas sin órden en las inmediaciones del mar, esparcidos ellos por los campos y playas en los trabajos de sus oficios é industria, presentaba todo una agradable escena, que se mudó á pocos dias en otra no menos nueva y digna de atencion; porque disipadas las nubes y neblinas que hasta entónces habian ocultado los objetos distantes, apareció la magestuosa cordillera, que desde el monte de *Buentiempo* sigue hasta el de *S. Elías*, y el yelo y nieve que cubria sus cimas, y en que reflexaban con nuevo brillo los rayos del sol, contrapuestos al frescor y lozanía de los frondosos y dilatados bosques de pinos de la tierra llana, lo transparente y puro de la atmósfera con un suave viento del NO., la cla-

27 junio.

ridad y duracion del crepúsculo hasta la media no- 1791.
che; todo ofrecia tal encanto á la vista y á la contemplacion, que parecia acreditar las exâgeradas pinturas de los poetas, ó renovarse los tiempos y lugares deliciosos de la edad dorada segun han exîstido en sus fecundas imaginaciones. Los Indios recibiéron á nuestra gente con amistad y confianza, proporcionándole hacer aguada cerca de la orilla y en manantiales abundantes. Por nuestra parte se toméron muy acertadas precauciones para no turbar la paz de aquellos naturales y evitar una sorpresa, siendo al mismo tiempo freqüentes con ellos nuestros espléndidos regalos. Se estableció en tierra el observatorio, y se toméron unas alturas absolutas para fixar el exámen del movimiento de los reloxes; pero la gran concurrencia de los Indios, su importunidad y su inclinacion al robo obligó á traspasar á bordo todos los instrumentos. Sin embargo se determinó la latitud, se arregléron los reloxes, se observó el número de oscilaciones que hacia el péndulo simple, y se midió la altura del monte de *S. Elías*, que resultó sobre el nivel del mar la de 6507,6 varas castellanas. Preparadas las lanchas saliéron el 2 de julio con el comandante de 2 julio.
la expedicion á reconocer el canal que prometia el abra, semejante á la pintada por Ferrer Maldonado en su viage; pero la poca fuerza de la marea que se notaba en su entrada y las noticias de los naturales hiciéron conocer que no solo no exîstia allí el paso deseado, sino que era muy corta la extension del canal; lo qual acreditaba tambien el perpetuo yelo que cubria la orilla interior del O. Fondeáron allí las lanchas, se internáron en el canal con gran molestia por la dificultad que causaba el bogar entre las bancas flotantes de nieve; midiéron una base, hiciéron algunas marcaciones, recogiéron varios

1791. objetos y piedras para los naturalistas, y llegados á la línea del yelo constante regresáron á la bahía donde habian estado fondeados. Observáron allí la latitud de 59° 59′ 30″, y 6 azimutes del sol, que diéron la variacion de la aguja de 32° 49′. Antes de abandonar aquel surgidero dexó el comandante enterrada una botella con la inscripcion del reconocimiento y la posesion tomada en nombre del Rey. Llamáron al puerto del *Desengaño*, al abra bahía de las *Bancas*, y á la isla interior de *Haenke*, en memoria de D. Tadeo Haenke, botánico y naturalista de esta expedicion. El dia 3 emprendiéron su
3 julio. vuelta á *Mulgrave*, donde llegáron el 6 despues
6. de reconocer varios canales é islas al N. de este puerto levantando su plano. Los naturales, intrépidos por carácter y propensos al robo, estuviéron para alterar la paz que se habian propuesto nuestros comandantes; pero el conocimiento de estas ideas pacíficas y de la superioridad de nuestras fuerzas hizo que el *Ankau* ó xefe supremo del distrito por medio de una arenga muy larga y enfática conciliase los ánimos alterados de su gente y les persuadiese á pedir la paz, restituyendo una prenda robada, que creia fuese el orígen de la discordia. Habitan estos Indios en chozas ó rancherías de tablas muy desabrigadas, formando las tribus cuyo mando recae por sucesion en cierta familia; y este xefe los gobierna en la paz y los dirige en la guerra. Sin embargo se conoció que el mando es mas absoluto en esta situacion que en aquella. Llenaba estas funciones en el puerto de *Mulgrave* el *Ankau* Juné, que reunia el valor, edad, corpulencia y penetracion que le hacian digno de la confianza pública. En la vida doméstica no se diferenciaba su familia de las demas, y trabajaba como ellas para su subsistencia. Acostumbran los naturales pintarse de

roxo ó negro con el dibuxo que á cada uno le aco- 1791.
moda: trátanse entre sí con bondad, y acreditan su buen natural siempre que por efecto de su falta de cultura y sociabilidad no se dexan arrebatar de la cólera, ó de cierta dureza á que propenden en algunas ocasiones. Los hombres visten una capa de pieles de nutria, de lobo ó de martas, y una faxa por la parte inferior del vientre; y usan sombreros de la corteza interior del pino en forma de cono truncado. Tienen el *septum* de la nariz taladrado, y ponen allí un clavo ó algun otro adorno; y en las orejas suelen hacerse cinco agujeros, de los que cuelgan varias frioleras. Las mugeres visten honestamente una especie de túnica interior de piel sobada, y encima llevan una capa de pieles de nutria ó martas que unen bastante bien cosiéndolas con hilo. Debaxo del labio se hacen una abertura ó seccion paralela á la boca, en que colocan una pieza de madera, que afianzando el labio le obliga por su propio peso á separarse de la boca dexando descubiertos todos los dientes de la mandíbula inferior: adorno extravagante que desfigurando el rostro de estas mugeres á juicio de los Europeos, le añade sin duda mil gracias á los ojos de los Tejuneses: comprobando así quan distintas y vagas son las opiniones del hombre sobre la belleza y hermosura. Su comun alimento es el salmon, y es ingenioso el método que tienen de pescarle. Son industriosos y activos, y en sus cambios con nuestra gente se afanaban en trabajar aquellas cosas que creian de mejor despacho: sus armas se reducen al arco, la flecha y el puñal que traen siempre consigo. Los géneros que apetecian con mas ahinco en sus cambios y rescates eran la ropa y el hierro; pero con todo tambien admitiéron muchos botones, alguna pieza de quinquillería, y siempre se conviniéron á reci-

1791. bir un clavo por un salmon: siendo muy ingeniosas las tretas de que se valen para excitar la curiosidad de los compradores y dar valor á los efectos que llevan de venta. Nuestros oficiales hiciéron una incursion á una de las islas inmediatas, muy agradable por su amenidad y abundancia de fresales. Parecióles ser aquel lugar el depósito de los cadáveres de ciertos personages ilustres, como lo acreditaban tres monumentos, uno de los quales formaba una figura grande y horrorosa que tenia entre sus garras una caxa: otra habia sostenida por dos pilares, que segun dixo el xefe de aquella tribu, contenia las cenizas de su padre; y las fosas que habia delante de estos informes mausoleos, las reliquias de las hogueras y lo que daban á entender los naturales, manifestó su costumbre de quemar los cadáveres y conservar sus huesos calcinados, como lo hacen tambien algunos otros Indios de la misma costa. No parecia natural que estos pueblos, que á imitacion de los orientales observan la mayor solemnidad en sus cantos armoniosos, y en todo acto público y sociable, que al aproxîmarse á los parages en que hay cadáveres manifiestan una repugnancia tímida y supersticiosa; que despues de quemarlos procuran preservar honoríficamente sus cenizas de la injuria de los elementos, careciese de algunas ideas religiosas, y viviese persuadido de la total aniquilacion del hombre con la muerte; pero á lo ménos nuestros navegantes no viéron entre ellos ídolos, altares, sacrificios ni otros signos que demostrasen su creencia y sumision á un ser supremo, poderoso é inmortal. Exâminado así el pais y las costumbres de sus naturales diéron la vela ámbas
5 julio. corbetas el 5 de julio, logrando reconocer prolixamente la costa intermedia hasta punta de *Novales*. No pudo el comandante por los malos tiempos ve-

rificar su intento de pasar entre la isla *Kaye* y el ca- 1791.
bo *Suckling* con deseo de reconocer la bahía *Comptroler*, que intentó infructuosamente el capitan Cook, y así se dirigió á la entrada del *Príncipe Guillermo*, reconociendo la costa entre dicha isla y el cabo *Inchimbrook*, situando exâctamente sus latitudes, longitudes y sondas. Distante ya una milla de este cabo atracó á la costa y se dirigió al fondeadero; pero las violentas ráfagas de viento por las cañadas de los cerros inmediatos, y la avería que causáron en la verga de velacho de la *Descubierta* obligáron á tomar el bordo de la mar para poder remediarla. Habiendo abonanzado y despejado el tiempo costeáron á poca distancia la parte septentrional de la isla de *Montagú* pasando entre ella y la isla *Triste*: aprovechándose de la claridad del cielo, de la atmósfera y horizontes para observar la longitud, la variacion de la aguja, y hacer marcaciones á los puntos mas notables de la costa, en la qual habian visto nuestros navegantes unas islas llamadas de *Hijosa*, que no comprehendiéron en sus cartas ni el capitan Cook ni el capitan Dixon. El dia 12 de julio viéron la isla *Rasa*, y se 12 julio.
empleó todo el dia en arreglar la carta de la costa con freqüentes marcaciones y observaciones astronomicas [1] navegando por fondo de quarenta á cincuenta brazas. En la proxîmidad de la isla *Hijosa* [2] se acercó una canoa cerrada que no quiso atracar, y llevaba en un palo una hermosa piel de nutria, convidando los Indios á nuestros navegantes á que fondeasen al abrigo de dicha isla. El 16 al medio 16.
dia se reconoció de muy cerca la llamada *Kaye*, y

1 El extremo SO. de la isla de *Montagú* lo situáron en latitud de 59° 47′, y en 8° 16′ al O. de *Mulgrave*.

2 Su medianía se colocó en la carta en 59° 26′ lat., y 6° 37′ O. de *Mulgrave*, ó 140° 2′ al O. de Cádiz.

1791. se intentó de nuevo pasar entre ella y el cabo *Suckling*; pero estando ya en cinco brazas de agua pareció que esta isla estaba unida á una tierra muy baxa con alguna arboleda, y que en caso de encontrarse paso, solo seria para buques muy chicos; por cuya razon se desistió de este empeño, contentándose con imponer varios nombres á sus puntas, en-
22 julio. senadas é isletas próximas. Avistáron el 22 el monte de *S. Elias* [1], y como á distancia de dos leguas experimentáron algunas calmas que les obligáron á fondear por no caer sobre la tierra. Aseguran nuestros marinos que miéntras mas exâminaban esta costa mas extrañaban la minuciosa y circunstanciada relacion de Ferrer Maldonado, porque no se presentaba quebrada ó abra alguna que pudiese dar sospecha fundada del pretendido paso al otro mar. Considerando pues como desempeñado el objeto con que se habia dirigido la expedicion á aquellos paralelos, y siendo favorable la estacion navegáron nuestros buques directamente al cabo de *Buen-tiempo*, rectificando las cartas con nuevas ob-
28. servaciones. El 28 estaban tres leguas al O. de aquel cabo que termina la bahía de *Behering*, distando el monte de este nombre cinco leguas de la orilla, el qual se eleva 5368,3 varas castellanas sobre el nivel del mar en latitud de 59° 00′ 42″, y longitud 2° 4′ del puerto de *Mulgrave*. La costa pasado el cabo de *Buen-tiempo* se vió poblada de arboledas, y pareció habitada segun las humaredas que se veian en algunas partes. Se midiéron bases en las cercanías del puerto de la *Cruz*; y la costa formada de un grupo numeroso de islas presentaba algunas abras y puertos útiles á los navegantes. Continuáronse

1 Su pico alto ó superior lo situáron en lat. de 60° 17′ 4″, y en long. O. de Paris 143° 11′ 15″ ó 134° 35′ O. de Cádiz.

los reconocimientos por el cabo del *Engaño* y en- 1791.
senada del *Susto*, y se navegó muy cerca del extremo de la bahía del *Príncipe* y de las islas *Nubladas* del capitan Dixon [1]. El dia 31 de julio avistáron el 31 julio.
cabo de *S. Bartolomé* [2]; y aunque la intencion del comandante era pasar al E. de la isla de *S. Cárlos*, no lo permitió la contrariedad de los tiempos, y los huracanes que sufriéron la noche del 6 de agosto que 6 agosto.
los alejáron de la costa; pero el 11 próximos al ca- 11.
bo *Boise* empezáron á reconocerla con prolixidad, y el 13 fondeáron en *Nutka*. Allí, establecido el 13.
observatorio en tierra, levantáron el plano del puerto, situáron los puntos de las costas inmediatas, y se reconociéron los canales interiores [3]. Hechas las convenientes observaciones para determinar la latitud y longitud de *Nutka*, y otras de la variacion é inclinacion de la aguja azimutal, con varias experiencias del péndulo simple, saliéron las corbetas el 28 de agosto para *Monterey*. Era la in- 28.
tencion del comandante navegar á tal distancia de la costa que sin comprometerse á dar fondo en ella, pudiese exâminarla y situar sus puntos hasta el cabo *Mendocino*, desde donde deberian hacerse con

1 Llámanse los *Hermanos*.

2 Fixáron su situacion en 55° 17′ de lat., y 6° 5′ E. de *Mulgrave*, ó 127° 20′ O. de Cádiz.

3 Comisionados para estos reconocimientos los tenientes de navío D. Joseph de Espinosa y D. Ciriaco Cevallos, provistos de los instrumentos necesarios, se embarcáron en las lanchas, y en ocho dias tomáron un completo conocimiento hidrográfico de los contornos del establecimiento: siguiéron los canales que dexan á este aislado, y saliéron á la mar por la bahía de la *Esperanza*, formando una hermosa descripcion del pais que viéron, de las rancherías ó poblaciones de que estaba habitado, del modo con que fuéron recibidos de los naturales, de la frondosidad y producciones del terreno &c. Es muy curioso y apreciable el diario que escribiéron estos hábiles y laboriosos oficiales, y le insertaríamos con gusto si cupiese en los estrechos límites de una introduccion.

1791. mayor prolixidad los trabajos hidrográficos, para dirigir con mas seguridad la navegacion de las naos
6 setiemb. de Filipinas y de nuestros buques de *S. Blas.* El 6 de setiembre avistáron el islote de aquel cabo [1] y un baxo situado en su inmediacion, y se hizo un prolixo reconocimiento hasta *Monterey*, donde
13. fondeáron el 13 despues de correr mucho peligro en la ensenada del *Carmelo* por la impericia del práctico, obscuridad del tiempo y violencia del viento de travesía. En *Monterey* no solo se continuáron las tareas astronómicas, con las que se fixó la situacion geográfica de este puerto [2], sino que los naturalistas hiciéron varias entradas en el pais con grande utilidad, y las tripulaciones tuviéron el desahogo y los alimentos frescos que exîgia su situacion despues de una campaña tan penosa. Allí adquiriéron algunas noticias del Conde de La-Perouse miéntras permaneció en dicho puerto, dexando rastros de su humanidad en la máquina de un pequeño molino de trigo, y en varias semillas y árboles frutales ya propagados en aquella mision y en las inmediatas. Saliéron nuestros navegantes para
25. *S. Blas* el 25 de setiembre rectificando las cartas de la costa firme en muchos puntos, situando la isla de *S. Nicolas*, una de las que forman el canal de *Santa Bárbara*, y reconociendo con cuidado la de *Guadalupe*, por ser comunmente el punto de recalada de los que navegan al Asia, ó á las costas occidentales de Nueva-España. Al aproxîmarse al cabo de *S. Lúcas* se comparó la longitud que daban los reloxes á la mision de *S. Joseph* con la que le asignó Mr. Casini despues de la observacion del pa-

1 Llamáron cabo *Mendocino* al extremo N. del fronton de *Tierra bermeja* que los modernos llaman *Punta gorda*; y distinguiéron el otro extremo denominándolo cabo *Vizcaino*.

2 En long. 115° 41′ 0″ al O. de Cádiz.

so de Vénus por el disco del Sol, hecha por el Ab. Chappe. Separóse la corbeta *Atrevida* para continuar su navegacion á *Acapulco*, y la *Descubierta* se dirigió á *S. Blas*, donde fondeó el 9 de octubre, concluyendo una campaña que aseguraba la situacion de las costas septentrionales de Nueva-España con una exâctitud mayor que la obtenida en todos los viages y reconocimientos anteriores. 1791. 9 octub.

Disipadas las esperanzas de hallar el paso que Ferrer Maldonado suponia por el paralelo de 60° ó sus inmediatos; dispuesto el exámen de la entrada de Juan de Fuca por las goletas *Sutil* y *Mexicana*, cuyo resultado publicamos ahora; quiso el Virey de Nueva-España Conde de Revillagigedo despachar otra expedicion para comprobar los portentosos descubrimientos del almirante Fonte, haciendo reconocer lo interior del puerto de *Bucareli*, y la costa comprehendida entre él y el de *Nutka*; logrando así poner en claro la verdad, y dar nueva luz á los conocimientos hidrográficos de aquellas partes. Para tal comision destinó á la fragata *Aranzazu*, mandada por el teniente de navío D. Jacinto Caamaño, que salió de *S. Blas* el dia 20 de marzo de 1792, y entró en *Nutka* el 14 de mayo. Dispuesta allí del modo conveniente, y con instrucciones en que se le recomendaba mucho se esmerase en averiguar con toda seguridad y certidumbre si exîstia ó no el estrecho de Fonte, emprendió su campaña el 23 del mismo mes, y llegó á *Bucareli* el dia 12 del mes siguiente. Despues de reconocer prolixamente esta entrada, sus cabos, baxos, islotes y surgideros, habiendo cesado las lluvias y neblinas que le habian molestado en los dias anteriores, despachó el 28 dos pilotos en la lancha y bote bien armados, y con veinte dias de víveres, á reconocer los canales interiores que no se pudiéron registrar

Expedicion de D. Jacinto Caamaño en 1792.

23 mayo.

12 junio.

28.

1791. en el año de 1779. Regresáron el 8 de julio des-
8 julio. pues de haberlos reconocido, á excepcion del de *Ulloa*, ya por no excederse del tiempo prefixado, ya porque observáron que al NE. tenia muchas isletas que indicaban haber poco fondo, y al SO. su salida al mar. Concluido este reconocimiento, rectificados otros puntos del plano del puerto, y hechas algunas observaciones sobre las mareas, se pu-
11. so Caamaño á la vela el dia 11; pero los tiempos contrarios, y el hallarse expuesto á dar en una cos-
16. ta acantalida y sin abrigo, le obligó el 16 á volver á su anterior fondeadero. Despejado el tiempo al
17. dia siguiente, emprendió su navegacion á corta distancia de la costa sin hallar en ella hasta el cabo de *Muñoz Goosens* [1] otra cosa notable que el puerto del *Baylío Bazan*, que mandó reconocer con la lan-
20. cha [2]. El 20 fondeó en el puerto de *Floridablanca* [3], á distancia de una legua de la isla de *Lángara* [4], despues de haber visto el importante paso entre esta y el citado cabo *Muñoz*, á cuya entrada llamó de *D. Juan Perez*, en memoria de este navegante que fué el primero que estuvo fondeado en ella. Trató allí con los naturales del pais que eran francos, confiados y agasajadores, como lo acreditó un Indio que llegó á la fragata el dia ántes de entrar en el puerto, y pidiendo permiso al comandante subió á bordo con la mayor soltura, le saludó y preguntó si iba á fondear al puerto; y sabiendo que sí le regaló una piel de nutria, y le manifestó deseo de quedarse á dormir en la fragata con un compa-

1 Es la punta de la *Magdalena* que forma la entrada de *Perez* al N.

2 Está en lat. 54° 50′, y long. 126° 38′ O. de Cádiz.

3 Al SE. del cabo *Santa Margarita*.

4 La punta N. de esta isla es á la que llamó Perez cabo de *Santa Margarita*.

ñero suyo. Obtenida la licencia correspondiente 1792.
despidió su canoa y pasó á visitar todo el buque sin extrañeza y con admirable confianza. Convidóles Caamaño á cenar, sentólos á su lado, bebiéron vino y aguardiente, y comiéron sin repugnancia quanto se les presentó, manejando el cubierto con destreza. Aquella misma noche pasó inmediata una goleta que dixo era inglesa y venia de Macao. Quando Caamaño se dirigia al puerto al amanecer del 20 vió salir de la isla de *Lángara* dos canoas: 20 julio.
la que primero llegó fué la del xefe principal del puerto llamado *Taglas-Cania*, que acompañado de otros Indios que entonaban canciones muy ruidosas, atracáron á la fragata vestidos unos de los trages de su pais, y otros con pantalones, chaquetas ó sobretodos. Era la canoa de gran tamaño, pues medida se halló de cincuenta y tres pies de largo, de cerca de seis de manga, y quatro y medio de puntal: los naturales de mediano parecer y buena disposicion. Precedido el permiso subió *Cania* á bordo, saludó al comandante, y le presentó una hija suya para que le sirviera. Atracó entre tanto la otra canoa que traia con menor aparato al xefe llamado *Eltásen*, quien usó de los mismos saludos y ceremonias. Dixéron que habia buen puerto, y se ofreció el primero á servir de práctico. Así se dirigió Caamaño al fondeadero, retirándose poco ántes los dos xefes con toda su comitiva; y al dia siguiente 21 comisionó á los pilotos para que reconociesen 21.
el puerto y levantasen su plano [1]. Concurriéron gran número de naturales con exquisitas pieles, solicitando el cambio por ropa ó conchas de nácar verdoso. A la tarde volvió de visita el xefe *Cania*

1 Está el puerto de *Floridablanca*, como se ha dicho, en la parte N. de la isla de la *Reyna Carlota*, y al S. de la de *Lángara*, situado en 54° 20′ de lat., y 126° 52′ de long. O. de Cádiz.

1792. con otros Indios, y ántes de recogerse obsequiáron á Caamaño con cánticos y bayles á su usanza: manifestáron grande sentimiento quando este les anunció su retirada, y fué muy notable la resolucion de un Indio como de diez y seis á diez y ocho años, que no solo quiso permanecer en la fragata y hacer en ella el viage, sino desamparar por esto quanto hasta entónces habia poseido en su suelo nativo. Es el puerto de *Floridablanca* muy abrigado, pero pequeño. Hay otro fondeadero á la parte del E. de la isla de *Navarro* [1] desde diez y seis á veinte y cinco brazas, en que se está libre de la corriente que entra por la boca del O. con rapidez y grandes
23 julio. remolinos. El 23 siguiendo sus exploraciones vió Caamaño una gran ensenada que forma la entrada del puerto de *Córdoba* y *Córdoba* [2], no inferior al de *Bucareli*; pero no resolviéndose á emplear en el reconocimiento de los canales que se le presentaban los muchos dias que eran precisos para esto, por estar ya muy adelantada la estacion, se ciñó á exâminar con la lancha uno de los senos, que halló ser un buen puerto, á que llamó *nuestra Señora de los Dolores* [3], y cuyo plano levantó situándole y describiéndole con mucho conocimiento á vista de un bergantin Bostones que estaba fondeado dentro de él. Continuando su navegacion avistó el mismo dia desde el puerto *Chacon* la gran entrada que llamó de *nuestra Señora del Cármen*, la qual formaban la punta de *Evia* al O., y el cabo *Caamaño* al E.; y de tal extension en lo interior, que no pudiéron descubrirse sus límites desde los topes de la fragata:

1 Está próxîma á la que se ha llamado de *Lángara*, y es lo mas septentrional de la isla de la *Reyna Carlota*.

2 Situado entre la punta de la *Magdalena* y cabo *Chacon*.

3 Situado á la parte E. de la punta de la *Magdalena* en latitud de 54° 47′, y long. 29° 13′ O. de S. Blas.

quiso nuestro comandante buscarlos internándose en este espacioso canal; pero los vientos y tiempos obscuros no se lo permitiéron, quedando persuadido de que el canal del *Cármen* es el principal de quantos se encuentran entre los 51° y 55° de latitud. El 25 á la mañana recaló á la punta *Invisible*, donde estuvo para encallar: siguió todo el dia recorriendo las playas como á tres millas de distancia, vió los puertos de *Estrada* y *Mazarredo* [1], y que salió del primero una balandra portuguesa, y trató con los naturales, que le instaban á fondear en ellos prometiéndole un comercio ventajoso de pieles. El 28, aunque poco favorecido de los vientos, tomó algun conocimiento del archipiélago de las *once mil Vírgenes*, y siguió exâminando la costa con la mayor prolixidad. En la tarde del 29 avistó el canal del *Príncipe* formado por la isla de la *Calamidad* [2] y la costa, y desde entónces estuvo Caamaño muchas veces en peligro inminente de perecer por el empeño que tomó en registrar aquel parage, donde segun las noticias del capitan Colnet debia estar la entrada del estrecho de Fonte, cuyo exámen era el principal objeto que le estaba eficazmente recomendado. El dia 30 embocó el canal que tenia á la vista, y aunque quiso dar fondo en la noche, no le halló á la precisa distancia de tierra, y así pasó en calma toda ella, entregado á las corrientes que le lleváron hácia adentro de seis á siete millas. Al dia inmediato, luego que entró el viento del NO., continuó navegando por el canal, y fondeó en el surgidero que llamó de *S. Roque*, despues de haber buscado en vano con la lancha un puerto que estaba representado en el plano de Colnet, *poco exâcto*

1792.
25 julio.
28.
29.
30.
31.

1 Situados al N. de la isla de la *Reyna Carlota* entre la punta *Invisible* y el cabo de *Santa Margarita*.

2 Es la isla de *Banks*.

1792. *y nada amante de la humanidad*, como dice su dia-
1.° agosto. rio. El 1.° de agosto baxáron los nuestros á tierra y tomáron posesion de ella enterrando la escritura en la playa inmediata al fondeadero, y practicando las ceremonias acostumbradas en estos casos. Dispuestas las embarcaciones menores se comisionó á un piloto para que reconociese con ellas los brazos de mar que se presentaban, sin embargo de que el xefe de los Indios intentó amedrentarlos diciendo que los canales se internaban mucho, y que habia en ellos grandes animales que sacaban todo el cuerpo fuera del agua, asaltando las canoas y comién-
6. dose la gente. Regresó el piloto el dia 6 con las embarcaciones menores, y entregó el plano de lo que habia reconocido, informando que el brazo del NE., que [illegible]el principal y por el que navegó diez y ocho leguas, tenia milla y media de ancho, y daba señales de internarse mucho; pero que tanto este como los demas en que encontró mucho fondo, los consideraba de poca importancia por la lentitud con que pasaban por ellos las aguas: razones que unidas á otras que manifiesta Caamaño le obligáron á quitar á este el nombre que indebidamente tenia de *Estrecho de Fonte*, y á darle el de *Boca y brazos de Moñino*. Miéntras duró el reconocimiento de los canales hubo ruidosas y arriesgadas ocurrencias con los naturales del pais. Habian ido á tierra diez hombres de nuestra fragata á lavar su ropa, y fuéron sorprehendidos por muchedumbre de Indios armados, á cuya vista se dispersáron aquellos internándose unos en los bosques, otros arrojándose al agua, y dos fuéron hechos prisioneros de los enemigos. Sin embarcaciones menores con que socorrer á los que nadaban fué menester formar apresuradamente una plancha sobre barriles; y en medio de la consternacion que ofrecia la suerte de aquellos desdichados

viéron desatracar de tierra una canoa, de la qual al pasar por cerca de la fragata se levantó un Indio manifestando en sus acciones que iba á socorrer á los Españoles. Efectivamente conduxo á bordo poco despues á los dos que faltaban y cuyas vidas habia conservado, exponiéndose á mucho riesgo el padre de uno de los xefes que habia sido obsequiado por los nuestros, habiéndose armado en pro y contra de los míseros prisioneros los bandos de una y otra parcialidad. Tambien debiéron la vida á este Indio generoso y agradecido los que ya perecian en medio de las aguas. Caamaño en demostracion de su agradecimiento regaló y obsequió á estos Indios benéficos, quienes enterados de que aun faltaban otros dos hombres marcháron á tierra, y dexando los regalos á su xefe *Jammisit*, los conduxéron á bordo con presteza y llenos del gozo puro que infunde una buena accion. La mañana misma del 6 llegó á la fragata una canoa en que iba *Jammisit* con otros Indios principales cantando todos la paz, y con señales de alegria y festividad parecia que querian disipar en nuestra gente el enfado y resentimiento por el anterior suceso: entráron con rezelo á bordo, hiciéron varias demostraciones de amistad, regaló el xefe á Caamaño una piel de nutria, cambió con él su nombre, y despues de haber comido mucho pan y bebido mucho vino se fuéron todos cantando la paz dexando el buque con muy mal olor. Los dias 7, 8 y 9 se empleáron en exâminar el surgidero de *S. Roque* [1] en el seno de *S. Joseph*, que es defendido de los vientos y el fondo es coral. Visitáron igualmente y levantáron el plano del puerto de *Gaston*, por el qual iban los Indios segun dixéron á la isla de la *Reyna Carlota*. El dia 12 lle-

1792.

6 agosto.

9.

12.

1 En lat. de 53° 24′, y en 129° 30′ de long. O. de Cádiz.

1792. gó una canoa con seis mugeres y un hombre, que conocido por el segundo contramaestre, y delatado como uno de los mas contrarios é inhumanos que habia tenido en su cautiverio, mandó le amarrasen luego al palo mayor. Las mugeres se retiráron sin esperar á mas dando desaforados gritos: llegó luego *Jammisit* con cinco mas de su familia, y pidió á Caamaño encarecidamente no le quitase la vida, pues él habia conservado la de su gente. Aunque no tenia tal pensamiento nuestro comandante, aprovechó esta ocasion para adquirir la ropa extraviada de su marinería; y *Jammisit* apenas supo su deseo pasó á tierra, y volvió con porcion de ella y con tres pieles de regalo, que se repartiéron entre los que carecian de algunas prendas de su vestuario. Con esto se dió libertad al preso, y *Jammisit* se re-
23 agosto. tiró dando muchas señales de amistad. Hasta el 23 no permitiéron los tiempos dar la vela, y tuvo Caamaño que volver á fondear repitiendo esta faena por dos ocasiones, celebrando los Indios cada vuelta con cortar ramas de pinos y baylar con ellas en las manos. Entre tanto freqüentaban sus visitas á la fragata siempre con cánticos alegres, y correspondiendo á los obsequios de nuestra gente con otros convites y bayles que celebráron en sus ran-
30. cherías. El 30 por fin salió Caamaño de aquellos estrechos: entró por el canal de *Laredo*, siguió por el que forma la isla de *Aristizábal* con la costa, marcó varias puntas é islas del seno que allí vió, y reconoció el resto de la costa á mas ó ménos distancia, segun lo permitian los baxos y restingas que de sí arrojaba, y en que padeció muchos riesgos. El
1.° set. 1º de setiembre reconoció las islas de *S. Joaquin* [1], cuya situacion halló muy errada hasta en la latitud

[1] Islas *Scotts*.

en las cartas y planos que llevaba consigo. El 2 vió la entrada del puerto *Brook* [1] y el farellon de cabo *Frondoso*, y el 7 ancló en el puerto de *Nutka* despues de medio dia. Salió de allí el 3 de octubre, y fondeó en *Monterey* el 22, y el 4 de noviembre salió escoltando otras embarcaciones para *S. Blas*, donde entró algun tiempo despues. Es sumamente curiosa y útil la descripcion que hizo Caamaño al fin de su diario de la costa que media entre los puertos de *Bucareli* y *Nutka*, y de la parte N. de la isla de la *Reyna Carlota*: la noticia que da de los habitantes de la entrada de *Bucareli*, y de las producciones de algunos de los terrenos que la rodean, como de los otros puertos que reconoció, completando de este modo su comision por quantos medios estuviéron á su alcance.

1791.
2.
7.
3 oct.
22.
4. nov.

Estas han sido las expediciones españolas hechas para descubrir por la parte de la mar del Sur las costas septentrionales de la América, y particularmente el estrecho de comunicacion que se ha supuesto debia exîstir entre aquel mar y el Océano Atlántico. Si en las de la primera época que puede contarse hasta mediado del siglo XVII, se nota cierta falta de plan y de las precauciones necesarias para adelantar los descubrimientos en altas latitudes, es preciso atribuirlo al estado de los conocimientos de aquel tiempo, y este defecto está sobradamente recompensado con la intrepidez, valor y constancia con que los Españoles arrostraban toda clase de fatigas y trabajos por extender los dominios de su soberano y la gloria de su nacion, aumentando las luces que entre los habitantes del antiguo continente habian empezado á propagar de aquellas apartadas regiones hasta entónces descono-

1 Al N. de cabo *Frondoso*.

cidas. „Léjos pues de menoscabar la gloria inmortal que se grangeáron aquellos ínclitos navegantes, y de disminuir el justo tributo de admiracion con que debemos recompensar á estos hombres portentosos, cuyo genio y arrojo han abierto la carrera de la navegacion á las generaciones sucesivas: quando se reflexîona que de las naos de Cristóbal Colon, que quizá adivinó la exîstencia de un nuevo mundo y le descubrió, algunas eran barcos sin puente, que apénas igualaban en dimensiones á los mayores que se emplean ahora en la navegacion de los rios: quando se para la consideracion en las naves con que Magallánes [1] fixó los límites meridionales del continente de la América, descubriendo el fa-

1 En apoyo de lo que dice Fleurieu en este elegante y juicioso discurso añadiremos que de las tres carabelas con que Colon hizo su primer viage la una tenia velas latinas, y en todas iban ciento y veinte personas, ó noventa segun Herrera; y para el quarto viage compró quatro navíos de gavia que el mayor no pasaba de setenta toneles, ni el menor baxaba de cincuenta, y llevó en todos hasta ciento y quarenta hombres. Las naos de Magállanes eran las siguientes:

Naos.	Toneles de porte.	Costo que tuvié-ron. Maravedis.	Número de personas.
Concepcion.....	..... 90.....	....228,750.....	.....44.
Victoria.....	..... 85.....	....300,000.....	.....45.
S. Antonio.....	.....120.....	....330,000.....	.....57.
Trinidad.....	.....110.....	....270,000.....	.....62.
Santiago.....	..... 75.....	....187,500.....	.....31.

En el costo de cada nao iba comprehendido el batel y aparejos correspondientes á ella: y se compráron en Cádiz por el factor Juan de Aranda. Tenemos en nuestra coleccion de manuscritos los documentos fidedignos de estas noticias.

Ya hemos visto (pág. 28) que los buques que llevó Alarcon eran de cincuenta á sesenta toneles: es decir, de sesenta á setenta y dos toneladas. Los marineros de la expedicion de Cabrillo quejándose á su regreso de la pequeñez de los navíos que lleváron, y de su poco aguante, decian que para la navegacion de aquellas costas eran necesarios navíos grandes de doscientas toneladas, muy

moso estrecho, al qual ha conservado su nombre el reconocimiento de los siglos, y siendo el primero que osó emprender la vuelta al globo con buques muy inferiores en magnitud y fortaleza á nuestros mas pequeños navíos de comercio que hacen largos viages: quando se trae á la memoria que con baxeles no ménos débiles ha dos siglos que Mendaña y Quirós se arriesgáron á atravesar aquella inmensa superficie de agua que ocupa la mitad de la circunferencia del globo entre los continentes de la América y del Asia, cuyos habitantes estaban al parecer condenados á no conocerse ni comunicarse jamas: quando se atiende á que en sus derrotas y travesías arrestadas descubriéron aquellas islas sin número, aquellos archipiélagos fértiles derramados por el gran Océano, todas aquellas tierras en fin cuya formacion, así como el orígen de sus habitantes, ofrecen tan dilatado campo á los sistemas del físico y á las meditaciones del filósofo: quando se tienen presentes todos estos prodigios, que Homero no hubiera osado proponer á la credulidad de los Griegos, y que son para nosotros verdades comprobadas: *la pluma de la crítica se cae de las manos, y no puede ménos de celebrar á los hombres grandes que con tan pequeños medios obráron cosas tan extraordinarias.* Y ¿quien osaria reconvenir á estos primeros navegantes por haber ignorado lo que su siglo no podia enseñarles? Quizá con mayores conocimientos hubieran osado mucho ménos." Así se

recios y bien aparejados, y que las velas fuesen de Castilla, porque las de la tierra se rasgaban á cada paso, y que no se tripulasen con Indios por no ser de provecho. Sin embargo en las ordenanzas para los descubrimientos de mar y tierra hechas en 1573 se previene en el art. 6 que á lo ménos hayan de ir dos navíos pequeños, carabelas ó baxeles que no pasen de sesenta toneladas, para poder costear y entrar por los rios y barras sin peligro de los baxos.

explica el redactor del viage de Marchand [1] en uno de aquellos raptos en que los hombres mas preocupados suelen como indeliberadamente hacer justicia al verdadero mérito. ¡Oxala que aplicando este juicioso razonamiento, estos sólidos principios de justicia en su introduccion hubiera moderado la severidad de su crítica contra los Españoles, suprimiendo las sátiras y las especies odiosas é inciertas, que propagadas sin fundamento entre los extrangeros, siembran la discordia y el desafecto entre naciones que tienen unos mismos intereses por su situacion geográfica, y por los vínculos de la política y de su recíproca prosperidad! Dignos eran sin duda de tales consideraciones Cortes, Grijalva, Cabrillo, Vizcaino y aun los Marinos de S. Blas que en nuestros tiempos empezáron á dar á conocer las costas del NO. de la América. Los primeros luchando con los elementos y el rigor de las estaciones en costas bravas y desconocidas, y en buques débiles y mal dispuestos, no se olvidaban ni aun entre las agonías de la muerte de recomendar á sus compañeros la constancia para continuar y adelantar los descubrimientos: y entre estos ásperos y peligrosos trabajos, y en medio de unas prácticas groseras é informes asentaban aquellos inmortales varones los primeros fundamentos del arte de navegar de que tanto nos jactamos en el dia, y daban tambien á sus sucesores los mas esclarecidos exemplos de magnanimidad. Así es que sin conocer la corredera, sin los sextantes ni otros instrumentos exâctos y precisos muy comunes en estos tiempos, finalmente sin métodos seguros para conocer la longitud executáron sus maravillosas empresas, en las quales por lo mismo resplandecen mucho mas

1 Tomo 3, pág. 249 y siguientes.

las prendas de un ánimo elevado y heroyco, que fiaba á su audacia lo que hoy se asegura en la perfeccion de los medios, y en los felices progresos del estudio y de la meditacion. Y en efecto quando descubrian nuestros navegantes aquellas costas y mares nunca surcadas por naves Europeas, no podian conocer la direccion y violencia de los vientos, de las corrientes y mareas, ni precaverse por consiguiente de su influxo: dificultades y obstáculos que han sido insuperables aun en nuestros tiempos á Cook, La-Perouse y Vancouver á pesar de los mayores auxîlios y exquisitos conocimientos que en su favor llevaban [1]. Los derroteros y cartas

1 En la relacion del tercer viage del capitan Cook se lee quanto le impidiéron las neblinas y los vientos contrarios sus reconocimientos en la costa del NO. de la América, por lo que tuvo que aprovecharse para llenar estos vacíos de las noticias y observaciones de los pilotos Españoles. — Vancouver dice (tomo 2 de la traduccion francesa, fol. 258): *Il parut que nous avions placé des terres où réellement il n' en exîste point, et* vice versâ. *Il faut attribuer cette méprise au temps brumeux qui nous eûmes ici, au mois d' août 1792. Je dois donc répéter que probablement il y a des erreurs dans la position absolue et relative de la côte, des îles, îlets, rochers &c., qui se trouvent entre* Deep water Bluff *et* l' Entrée de Smith. — La-Perouse hablando de las dificultades que se encuentran para formar una carta exâcta de aquella costa añade: *Plusieurs expéditions ne suffiraient pas pour la détailler seulement depuis Cross-Sound jusqu' au port* S. Francisco. *Représentez-vous, à chaque lieue, des enfoncemens dont on ne peut pas mesurer la profondeur, vu la distance du fond, que la vue ne peut atteindre; des courans pareils à ceux de Four et du Raz sur nos côtes de Bretagne, et des brumes presque continuelles.* (Carta al Ministro de la marina fecha en Avatscha á 10 de Setiembre de 1787, tomo 4, pág. 219.) Por eso Torquemada tratando del viage de Vizcaino llamaba con razon al viento NO. el *capital enemigo* de este navegante. Y tales consideraciones debian haber hecho mas circunspecto al redactor del viage de Marchand, que no perdiendo ocasion de deprimir el mérito de los Españoles que han hecho estas navegaciones, suele creer ciegamente y con demasiada facilidad quanto halla escrito en los viages ingleses, como manifestaremos mas adelante.

que por ventura se han conservado de aquellas primeras expediciones son pruebas irrefragables y clásicos testimonios del esmero de sus autores, y serán eternamente preciosos documentos para la historia de la hidrografía y de la navegacion.

En la segunda época de las expediciones españolas, que consideramos desde la de D. Pedro Porter, no se puso tanto empeño en adelantar los descubrimientos como en conservar los ya hechos formando colonias ó poblaciones, donde instruidos los Indios se reduxesen á vida mas racional, haciéndose miembros útiles de una sociedad que no los apartaba de su suelo nativo; proporcionando tambien de este modo puertos de escala y de refresco para las naos que hacian el comercio de Asia. Objetos en que combinándose una política ilustrada con un sistema lleno de humanidad y beneficencia han producido las buenas conseqüencias que de los establecimientos de las misiones y presidios y de la calidad de los Religiosos debian esperarse, con aplauso y celebridad de los ilustrados é imparciales viageros que los han visitado. Así es que el Conde de La-Perouse dice: „que la piedad española habia mantenido hasta ahora á mucho costo estas misiones y presidios con la única mira de convertir y civilizar los Indios de aquellos continentes: sistema mucho mas digno de elogio que el de aquellos hombres codiciosos que parece se revisten de la autoridad nacional solo para cometer impunemente las mas crueles atrocidades [1]." Vancouver hablando de los Indios de *S. Francisco* se explica en estos términos: „Parece que miran con la mayor indiferencia los preceptos y los exemplos de sus dignos pastores. Los misioneros han querido sacarlos de

1 Tomo 2, pág. 253.

su indolencia, inspirarles la emulacion y el gusto del trabajo, dándoles en gran abundancia los víveres y los auxîlios mas comunes con que mejorarian su suerte, y los inducirian á buscar todos los beneficios de la civilizacion; pero sordos á tan importantes lecciones, insensibles á las utilidades que les prometen, conservan y viven todavía una vida salvage la mas estúpida, y si se exceptuan los habitantes de la tierra del Fuego y de la de Van Diemen, jamas he visto seres humanos mas miserables. —Los misioneros no han tenido gran trabajo en sojuzgar los naturales. Su autoridad es dulce y caritativa: enseñan á los Indios la agricultura y las artes que son mas necesarias para la felicidad del hombre; y es muy de desear que estas tentativas de la beneficencia tengan feliz éxîto, aunque segun todos los anuncios los progresos serán lentos. Es verosímil sin embargo que la posteridad de la generacion presente goce los bienes que proporciona la sociedad civil[1]." Son muchos los testimonios de esta clase que pudiéramos citar quando las instrucciones dadas por el gobierno español á todos los descubridores y navegantes, y á los xefes de las colonias establecidas no recomendasen constantemente desde los tiempos antiguos el buen trato á los Indios y el reducirlos siempre por la dulce persuasion, el regalo y el halago, y nunca por la violencia ni la fuerza: cuya conducta conocida por aquellos infelices ha hecho que generalmente reciban á los Españoles con amistad y benevolencia, regalándolos é instándoles á que permaneciesen en sus tierras, y manifestando un verdadero sentimiento quando los veian ausentarse y dar la vela de sus

1 Vancouver, tomo 2, cap. 1, pág. 12 de la traduccion francesa.

puertos. Acaso ninguna nacion ha formado leyes mas benignas y humanas á favor de los infelices habitantes de sus colonias, y en ninguna otra han hallado los Indios mas ardientes abogados y apologistas de sus derechos que siempre ha protegido la legislacion y la religiosidad de nuestos soberanos [1]. Es cierto que encomendando la poblacion y reduccion de la California á los Jesuitas, se les concediéron algunas partidas de soldados para defenderlos y custodiar sus misiones; pero tambien lo es que este auxîlio tan necesario en paises salvages y en tales circunstancias ni tuvo por objeto oprimir á los Indios, ni sujetarlos á la esclavitud; y tal fué

1 Es bien sabida la solicitud y cuidado maternal que merecié-ron los Indios á la Reyna Católica Doña Isabel, ya mandando que los de la Española fuesen libres de servidumbre, y nunca molestados (Herrera, décad. 1, lib. 4, cap. 11), ya encargando encarecidamente en su testamento el buen tratamiento que queria se les hiciese. (Herrera, décad. 1, lib. 6, cap. 13, y lib. 8, cap. 12.) A su exemplo obró el gobierno de España en todos sus reglamentos y leyes relativas á la poblacion de las Indias, como puede verse en su Recopilacion, particularmente en las leyes 5, 8 y 9 del lib. 4, tít. 4, y todo el tít. 10 del lib. 6. Aunque en aquel sabio código estan insertas en gran parte las ordenanzas expedidas por Felipe II en el bosque de Segovia á 13 de julio de 1573, para los descubrimientos que se hiciesen por mar y tierra, no podemos dexar de manifestar aquí que en ellas se encarga repetida y eficazmente que las poblaciones de Españoles se hagan sin perjuicio de los Indios (art. 2 y 5): que se les haga á estos buen tratamiento, y se les doctrine y ponga en buena policía (art. 15 y 17): que no muevan los descubridores qüestiones ni contiendas con los de la tierra, ni les hagan daño ni mal alguno, ni les tomen contra su voluntad cosa suya (art. 20): que no puedan traer ni traigan Indios de las tierras que descubriesen, aunque digan que se los venden por esclavos, ó ellos se quisieren venir con ellos, ni de otra manera alguna, so pena de muerte (art. 24): que los descubrimientos se hagan con tanta paz y caridad como desea el rey: que no se les llame conquistas, ni que se les pueda hacer fuerza ni agravio á los Indios (art. 29): que se guarden estas ordenanzas, especialmente las hechas en favor de los Indios (art. 30): que las tierras descubiertas sean pobladas de Indios y naturales á quien se

la conducta de los misioneros, á quienes un zelo superior á todos los temores tuvo resueltos varias veces á vivir solos entre los Californios, expuestos á los inminentes riesgos que se dexan conocer [1]. Tantos exemplos y razones hacen resaltar mas y mas la injusticia y malignidad con que se ha hablado de nuestros establecimientos de *S. Diego*, *San Francisco* y *Monterey*, mirándolos como invasiones hechas contra los naturales de la América, como usurpaciones injustas, como proyectos de iniquidad, á los quales (para justificarnos ante el género humano) se ha pretendido asociar la causa de Dios, como si el Dios de paz fuese el Dios de las conquistas y de la destruccion; cubriendo de este modo con el velo respetable de la religion los verdaderos fines y motivos de tales empresas [2]. Tan in-

pueda predicar el evangelio, pues es el principal fin para que se mandaban hacer los nuevos descubrimientos y poblaciones (art. 36). A este tenor son las demas instrucciones y preceptos de estas ordenanzas; y solo ellas, sin otros infinitos testimonios que pudieran citarse sin gran trabajo, demuestran quan generosa y noble ha sido en todos tiempos la política y conducta del gobierno español, relativamente á los Indios y naturales de sus colonias ultramarinas. Si con infraccion de tan sagradas leyes ha habido uno que otro Español que haya abusado de su autoridad ó de su situacion, tal proceder de un individuo particular no debe jamas imputarse á la nacion ó á la comunidad á que pertenece. Así lo ha manifestado recientemente el ciudadano Gregoire en su *Apología de Fr. Bartolomé de las Casas* leida en el Instituto nacional, donde dice (pág. 27) que nuestra legislacion eclesiástica de Indias tiene por carácter y distintivo la justicia y la beneficencia; y en la página 28 que los infortunios y opresiones de los Indios fuéron siempre desaprobadas por el gobierno y la nacion Española: habiendo sido la esclavitud y el mal trato respecto á aquellos infelices comun á otras naciones que estableciéron entre ellos sus colonias. Véanse tambien las *Reflexiones imparciales* de Nuix sobre la humanidad de los Españoles en las Indias.

1 Venegas, Not. de la Calif., tom. 2, pág 144.

2 Oiganse los precisos términos de esta acusacion en la introduccion al Viage de Marchand, pág. 41. *Il fut donc résolu qu' on*

juriosas expresiones, que contradicen no ménos los hechos indubitables de nuestra historia que los permanentes cánones de nuestra legislacion, y los respetables testimonios de los viageros juiciosos é imparciales que han visitado nuestras colonias, se desvanecen como el humo por ser solo producidas en los acalorados raptos de las míseras pasiones que dominan á los hombres mas preciados de filósofos; los quales tal vez ostentan y hacen gala de sus sentimientos de humanidad, fingiendo sucesos ó abultando los ocurridos en los confines de la tierra tres ó quatro siglos ha, al mismo tiempo que miran con cruel y fria indiferencia las escenas de horror y devastacion que pasan delante de sus ojos.

La última época de nuestras expediciones, que puede fixarse desde el reynado de Cárlos III, ofrece mayores ventajas para los conocimientos de la costa del NO., ya por los nuevos establecimientos formados en ella, ya por las expediciones despachadas para reconocerla. Una política prudente y sabia dictó y dirigió estas empresas no solo por la

établiroit un presidio à Monterey, anciennement découvert par Viscaino; et qu' en marchant vers ce port, on commenceroit par établir un premier préside á celui de S. Diego, situé à 33 degrés ½ de latitude, à la hauteur de l'Isthme de la Californie. Mais, en projetant un nouvel envahissement sur les naturels de l'Amerique, il falloit bien se faire illusion à soi-même, se dissimuler l' injustice d' une usurpation; et le gouvernement crut être justifié aux yeux du genre humain, et aux siens propres, s' il associoit, en quelque sorte, l' Etre suprême à un projet d' iniquité: comme si le Dieu de paix étoit le Dieu des conquêtes et de la destruction! On ne parla que de la propagation de la foi, de la conversion des infidelles; et la religion qu' on mettoit en avant, couvrit d' un voile respecté, los véritables motifs et le but de l' entreprise: des prêtres missionnaires furent destinés pour marcher avec l' armée, et établir une mission dans chaque lieu oú l' on se proposoit d' établir un préside; ainsi, par tout, l' Etendard de l' usurpateur devoit être planté à côté de la croix des Chrétiens. Véase en la pág. 91 de esta introduccion la expedicion de 1769 á que se refiere el redactor frances.

conveniencia de nuestra continua navegacion y tráfico con las Filipinas, sino porque sabiendo que los Rusos extendian sus establecimientos por toda aquella costa, no podia el gobierno desentenderse de la seguridad de sus colonias establecidas en ella, ni de sus preferentes derechos á tan dilatados paises. Creyóse que el rio de *Santiago* y sus inhabitables cercanías eran el sitio mas proporcionado para construir las embarcaciones, y el departamento formado en *S. Blas* el mejor para armarlas y disponerlas; pero la considerable distancia á que está de la corte y aun de México, la insalubridad del clima, la falta de buenos constructores de naves, la mala disposicion y propiedades de estas, la dificultad ó falta de proporcion para adquirir los conocimientos útiles ó los inventos ventajosos que empezaban á divulgarse entónces en Europa [1], la constitucion

1 Hablando el redactor del viage de Marchand en la pág. 64, nota *b* de la Introduccion, de nuestra expedicion del año 1779, extrañaba que los Españoles usasen aun de la *estima* en sus derrotas por estos términos:

*On voit qu'en 1779 les Espagnols en étoient encore réduits à l'*estime *de la route: et déjà depuis dix ans, les François et les Anglais déterminoient les longitudes en mer, ou avec les secours des horloges et montres marines, ou par l'observation des distances de la lune au soleil et aux étoiles.*

Pero si Fleurieu hubiera meditado algo ántes de escribir tan precipitadamente, hubiera visto que en la pág. 34 de su Introduccion al viage que hizo en 1769 con el objeto de probar los reloxes de Berthoud, obra que imprimió en 1773, dixo hablando de este artista célebre..... *Está actualmente ocupado en executar doce nuevos reloxes marinos por cuenta del Rey; y S. M. Católica, ansioso de hacer partícipes á sus pueblos de la utilidad de un descubrimiento por tanto tiempo esperado, ha pedido tambien á Mr. Berthoud ocho reloxes para el servicio de sus navíos.* En efecto era así; y siendo los reloxes que probó Fleurieu los señalados con los números 6 y 8, los que vinieron á España de resultas de aquel encargo fuéron los que seguian en el órden numeral desde el 9 inclusive al 16. Probáronse desde luego con mucho esmero en el observatorio de Cádiz; y el teniente de navío D. Joseph Va-

poco sana de los naturales del pais para las navegaciones al Norte, la escasez y mala calidad de las medicinas, la insuficiencia de los facultativos, y otras causas que nacian de la situacion local de aquel remoto establecimiento, impidiéron en gran manera adelantar los descubrimientos, ya por la falta de tan esenciales auxîlios, ya por la facilidad de propagarse el escorbuto en las tripulaciones sin arbitrios suficientes para contener sus progresos. Con presencia de todos estos inconvenientes se mejoráron las disposiciones en las empresas sucesivas, y mucho mas en la que executáron las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* para comprobar el soñado viage de Ferrer de Maldonado, en la qual tuviéron nuestros marinos quantos auxîlios podian desear y

rela llevó y experimentó el número 10, quando en 1776 acompañó á Mr. Bordá en las operaciones de astronomía y geografía que hiciéron en las costas de Africa y Canárias.

Poco tiempo despues mandando D Joseph de Mazarredo el navío *S. Juan Bautista*, situó por observaciones de otro buen relox muchos puntos importantes de nuestra costa del Mediterraneo y de la correspondiente de Africa. ¿Y de quanto beneficio no fuéron estas mismas observaciones en las derrotas de la esquadra combinada en los años sucesivos? Ademas de estos hechos tan públicos y notorios no lo es ménos el que se refiere en una nota en la pág. 5 de la Prefacion á nuestro Almanak náutico de 1792, donde se trata largamente de las observaciones de longitud que hiciéron á bordo de la fragata *Vénus* en su viage á Manila el año de 1772 (quando aun no habia publicado Fleurieu la obra sobre las experiencias de los relóxes marinos) su comandante D Juan de Lángara y D. Joseph de Mazarredo. ¿Pero por ventura son estos conocimientos, aun en el dia, comunes en Francia y en Inglaterra á todos los marinos y pilotos sin excepcion? El mismo Marchand, cuyo viage da ocasion á formar tales cargos y querellas contra los Españoles, ni tuvo ni usó en su navegacion relox de longitud (Introduccion pág. 139), siendo su empresa mas dilatada que las de nuestros marinos de *S. Blas*, que aprovechando el corto intervalo de una estacion favorable, se contentaban, por ser tal su objeto, con descubrir y exâminar parte de las costas septentrionales hasta entónces poco conocidas.

proporcionáron las circunstancias. Sin embargo de esto aun en las primeras expediciones hay reconocimientos hechos con tal prolixidad, que no pueden dexar de ser muy útiles y apreciables para los inteligentes, como lo fuéron para el capitan Cook y para otros ilustres viageros y geógrafos.

¿A que pues exâgerar fastidiosamente nuestro abandono é ignorancia, los errores que se suponen ó se abultan, las intenciones ambiciosas ó desmedidas que no hubo, y alabar ciegamente sin crítica ni reflexîon quanto han trabajado y hecho los que no son Españoles [1]?... No pretendemos ciertamente le-

1 Al mismo tiempo que el editor del viage de Marchand no perdona ocasion de deprimir el mérito de los Españoles cree con sobrada ligereza quanto halla escrito en los viages ingleses. Así despues de haber hablado en su introduccion de nuestras expediciones de 1769, 74, 75 y 79 dice (pág. 66): *Heureusement nous sommes arrivés à l'époque oú les autres nations s'emparent des découvertes à faire sur la côte Nord-Ouest de l'Amérique: et nous n'avons plus à parcourir que des Journaux dans lesquels la véracité de l'Historien égale l'habileté du Navigateur.* Ya hemos hablado en otro lugar pág. 135 de las dificultades insuperables que Cook, La-Perouse y Vancouver tuviéron á causa de los vientos NO. para reconocer aquellas costas, y del aprecio con que para suplir esta falta se han valido de los reconocimientos y trabajos de los Españoles. Pero para manifestar que no puede darse una ciega confianza á todas las cartas y relaciones de los viageros modernos por celebrados que sean, no hay sino comparar las cartas de los capitanes Dixon y Meares con las de Vancouver, y se conocerán luego los graves errores que abundan en aquellas. El teniente de navío de nuestra marina D. Jacinto Caamaño en los reconocimientos que hizo en 1792 para encontrar el estrecho del Almirante Fonte llevaba la famosa carta del capitan Colnet, y no puede dexar de quejarse mucho de los peligros á que le expuso por su falta de exâctitud y buena fe. Vancouver que dice (tom. 1, fol. 263) haber exâminado doscientas quince leguas de aquella costa hasta el estrecho de Fuca, con tanto detall que desde las costas no habia dexado de ver la resaca del mar en las orillas, y que fuéron cortos los intervalos en que dexáron de percibirla desde la cubierta, no vió á pesar de este cuidado el puerto de *Gray* ni el rio de la *Columbia*.—La-Perouse sin embargo de haber estado sondando en el

vantar la gloria de nuestra nacion á costa del crédito y opinion de las demas. Ni esto seria generoso, ni justo el valerse de tan miserables arbitrios, quando sobran hechos ciertos é indubitables, conquistas gloriosas, navegaciones arrestadas, descubrimientos útiles, héroes sublimes, que dan á nuestra nacion una gloria inmortal. Llenos estan nuestros anales, llenas nuestras fieles historias y las crónicas particulares de todos estos hechos. Atribúyase pues á la negligencia de los que no procuran leerlas ni estudiarlas la escasez ó falta de noticias de que tanto se quejan, y que tan falazmente imputan á nuestra reserva y desidia; y así se verán forzados á respetar

baxo que se halla á la entrada del estrecho de Fuca, no vió la boca de este. Y sobre todo es de notar que despues de la importancia que dió el gobierno Ingles al exámen de aquel estrecho por lo que decia el capitan Meares en la relacion de su viage de los reconocimientos hechos por el capitan Gray, encontró Vancouver á este en las inmediaciones al estrecho, y conoció el engaño que habia producido aquella relacion Así se explica en el fol. 253 de la traduccion francesa de su viage. *Jamais on ne fut plus étonné que Mr. Gray, lorsqu'on l'informa qu' on citoit son autorité, et qu'on lui montra la route dont on faisoit honneur au sloop le Washington. Contredisant ces assertions, il assura mes oficiers qu'il n'avoit pénétré qu'à 50 milles dans le detroit en question; qu'il y trouva 5 lieves de largeur sur son passage.* Y al fol. 256 añade: *Nous n'avons pas trouvé la marée trés-forte, et nous n'avons aperçu ni le Pinnacle rock, qui supposent Mr. Meares et Mr. Dalrimple à fin de mieux prouver que c' est le détroit de Fuca, ni aucun rocher plus remarquable que les mille autres qui sont le long de la côte.* Para probar los errores del viage de Marchand, en el qual y en su introduccion estan sembradas tantas imposturas contra los Españoles, seria preciso escribir un tomo con miserable pérdida de tiempo. Pero lo dicho basta para convencer á nuestros lectores de que no hablamos tan ligeramente como el editor de aquel viage, y de que usando de muy diferente pulso y circunspeccion, ni ultrajamos á nadie por mero capricho, ni suponemos hechos sobre nuestra palabra, sino que al contrario nada asentamos en esta introduccion que no podamos comprobarlo con exemplos y autoridades convincentes.

mas á la nacion Española, y evitarán las ridículas y falsas especies que dicen de ella, como pudieran del pais mas remoto y desconocido de la tierra [1].

1 Son muy comunes estos exemplos en los libros franceses, y pudiéramos fácilmente hacer de ellos una larga enumeracion; pero nos contentaremos con referirnos al artículo *España* de la Enciclopedia, y á la introduccion al viage de Marchand. En quanto á la acusacion de que reservamos codiciosamente las antiguas relaciones de los descubrimientos y viages de los Españoles no podemos dexar de asegurar que no hemos sido tan omisos y abandonados como generalmente se cree. Nuestros historiadores de Indias, particularmente Antonio de Herrera, diéron á conocer casi todos los que se hiciéron hasta el reynado de Felipe II, extractando unos y copiando otros casi literalmente de sus originales. Torquemada refiere largamente las expediciones de Vizcaino y la de Quiros en 1605. Cristobal Suarez de Figueroa y el Dr. Antonio de Morga diéron extensa razon de las de Mendaña y del mismo Quiros. Bartolomé Leonardo de Argensola trató con mucha exâctitud de la de Sarmiento y de algunas otras. En 1619 se imprimió en castellano la relacion del viage de Jacobo de Mayre y Guillermo Cornelio Schouten. En 161[illegible] se publicó el viage de los Nodales, y se reimprimió en Cádiz en 1766. El Ilustrísimo Sr. D. Bernardo de Iriarte dió á luz en 1768 con suma correccion y puntualidad el viage hecho por Sarmiento en 1579 y 1580. Al año inmediato el Dr. D. Casimiro Ortega publicó un resúmen histórico del primer viage hecho al rededor del mundo, emprendido por Magallánes y concluido felizmente por Juan Sebastian de Elcano, y tambien traduxo del ingles y dió á luz el viage del comandante Biron. En 1788 al mismo tiempo que se imprimió la *excelente relacion* del viage hecho al Magallánes en 1785 y 1786, se acompañó con un *precioso extracto* (como dice Fleurieu) de los viages hechos anteriormente al mismo estrecho; y en 1793 se añadió á esta obra un apéndice del viage posterior que hiciéron los paquebotes *Santa Casilda* y *Santa Eulalia* á concluir y rectificar aquellos reconocimientos. Finalmente basta leer el epítome de la Biblioteca oriental, occidental, náutica y geográfica de Pinelo, añadida por el Sr. Barcia, que son tres tomos en folio, para asombrarse de lo que tenemos escrito y publicado sobre nuestros descubrimientos y navegaciones. Nos falta ciertamente una coleccion metódica de todos los viages; pero esta no es una falta tan grave para echárnosla en cara, quando estan publicadas las noticias de casi todos ellos ó de la mayor parte. Atribúyase pues á la ignorancia que comunmente padecen los extrangeros de nuestras cosas, y á su negligen-

Si la codicia y la ambicion hubieran sido el móvil de nuestras operaciones en las costas septentrionales de la América, como asegura el redactor del viage de Marchand [1], no hubiéramos ciertamente

cia en saberlas: bastará este exemplo. Un oficial benemérito de nuestra marina escribia desde Paris en 14 de enero de 1801 que los sabios de allí no tenian siquiera conocimiento de que desde el año de 1792 dábamos á luz un Almanak náutico y astronómico, excusándose, aunque sin razon, con que no les comunicamos nuestros trabajos, como insinuó La Lande, á quien contestó dicho oficial que eran bien públicos, y podria haberlos qualquiera que los solicitase, como hacemos nosotros con las obras extrangeras que interesan para nuestra instruccion ó nuestra curiosidad. Esto prueba lo poco que les importa quanto no es de su pais, aun quando tengan que escribir anualmente noticias históricas de los adelantamientos de la astronomía v. g., en las demas naciones de la Europa.

1 Introduccion al viage de Marchand, pág. 123: *L' expédition de 1789 n' avança pas plus les découvertes que ne l' avoit fait celle de l' année précédente: la politique et l' ambition dirigeoient l' une et l' autre; et il est assez rare que leurs opérations, distinctes ou combinées, procurent quelque accroissement à nos connoissances; il est plus ordinaire de les voir en retarder le progrès.* Y en la pág. 44, hablando de los Españoles, dice: *Cette observation peut faire croire que si dans l' intervalle de 1602 à 1769, ils ont fait des progrès au nord du Mexique, dans l' intérieur des terres, ils avoient négligé la connoissance des côtes: on sait qu' en général, ce n' est pas dans le voisinage de la mer que la nature prépare par le travail des siécles, ces métaux précieux et funestes, dont la recherche pouvoit seule exci. r les efforts et les entreprises d' une nation à qui tous les moyens ont paru légitimes pour en acquérir l' exclusive possession.* Pero es cierto é indubitable que nuestros principales establecimientos los hemos formado en las costas de las Californias como en S. Blas, S. Diego, Monterey, Santa Bárbara &c., porque así convenia á nuestra navegacion de Asia, seguridad de nuestros dominios, y facilidad de socorrer tales colonias; y tambien es cierto (segun la doctrina del texto anterior) que en la vecindad del mar, esto es, en las costas y playas, no es donde la naturaleza prepara los metales preciosos: luego ó las conseqüencias de la insaciable codicia de los Españoles no son ciertas ni legítimas, ó estos no saben lo que se han hecho, y no han consultado en ello sus propios intereses, ó no son tales como los pintan aquellos escritores de ánimo mezquino, que nunca miran sin rabioso pesar las glorias y los bienes agenos.

expendido tan considerables caudales en sostener las poblaciones, y en educar á los Indios de un pais tan mísero como la California y sus costas, donde segun la teórica de aquel escritor no es creible se crien los metales preciosos, y donde ningun comercio ni industria convida á negociaciones ni grangerías lucrativas. Este afan mercenario ha sido mas bien el único objeto de las demas naciones que han visitado aquellas costas, no sin graves perjuicios de sus miserables habitantes, como observó Vancouver [1], miéntras los Españoles cultivaban generosamente la razon de aquellos infelices, ya con los dogmas de la religion, ya con los principios de las artes mas necesarias á la vida, sacándolos de este modo de la estupidez en que yacen, y de la miseria en que parece los tiene sumergidos su ignorancia y selvatiquez. Pudiéramos añadir que jamas las ideas del gobierno de España han sido tan mezquinas ó criminales como quieren suponer, y que quando mas la adquisicion de las minas y el cuidado de trabajarlas ha sido un objeto muy secundario en todas nuestras empresas de ultramar. Bastará para prueba de esto saber que notando el Consejo de Indias que las islas Filipinas no acrecentaban las rentas del patrimonio Real, sino el cuidado y ocupa-

1 Vancouver en el tom. II, fol. 371 de su viage, hablando de los Indios de la isla de la Nueva Carlota, dice así: *C'est à regret que je me vois forcé de déclarer ici que plusieurs navigateurs marchands ont, dans leurs opérations commerciales, agi d'une maniére diamétralement opposée aux principes de la justice; que pour multiplier les demandes d'armes à feu, ils ont de plus fomenté des discordes et excité des dissentions parmi les différentes tribus. Ils leur ont appris en outre l'usage des armes européennes de toute espéce: la cupidité seule à paru le mobile de leurs actions; tout occupés du soin de gagner de l'argent, la loyauté, la bonne foi, et la probité des moyens n'ont eté, pour un trop grand nombre d'entre eux, que des considérations secondaires.*

cion de la gente que se necesitaba para otros objetos, consultó á Felipe II para desampararlas, así por esto como por ser muchas en número y de difícil conservacion; y aquel gran Rey, tan poco conocido por los que le ensalzan como por los que le deprimen, contestó que si no bastaban las rentas de Filipinas y de Nueva España á mantener una ermita, aunque mas no hubiese, enviaria los caudales de España para propagar el evangelio, pues que no habian de carecer de su conocimiento las islas del Oriente, aunque no tenian minas de oro ni metales [1]. Por extraña que parezca esta contestacion al redactor del viage de Marchand y á los que nos critican como él, no podrán dexar de conocer por ella que no era la codicia ni la desenfrenada sed del oro la que dirigia todas nuestras expediciones y conquistas, sino el zelo de la religion y el bien universal de nuestros semejantes. A no ser así nos hubiéramos aprovechado desde los primeros viages y con antelacion á otras naciones de las ganancias que ofrecia el comercio de peletería en la costa del NO. de la América; y aun quando no hubiésemos conocido este ramo de industria ántes que el teniente de navío King escribiese su memoria sobre él, manifestando los subidos precios á que se vendiéron en Canton las pieles adquiridas en los buques del capitan Cook, la publicacion del último viage de este célebre navegante hubiera despertado la atencion de los Españoles, que conociendo su ventajosa situacion local, se hubieran apresurado á sacar las ganancias y provechos que no podian prometerse en concurrencia suya los Ingleses, Portugueses, Americanos ni las demas naciones, aun quando habilitasen sus expediciones en Canton, Benga-

1 Porreño *Dichos y hechos de Felipe II*, cap. 6.

la ó Bombay, dexándonos por consiguiente árbitros de un comercio exclusivo de que ellos han sabido sacar tantas utilidades, como ya lo conoció el Conde de La-Perouse [1]. En los principios de este comercio daban los Indios de *Nutka* una piel de la mejor calidad por un pedazo pequeño de cobre ó por dos ó tres conchas aluetes. Ambos son efectos privativos de nuestras posesiones en aquellas costas, porque esta calidad de conchas se crian en abundancia en las playas de *Monterey*, sin que se conozcan en otra parte sino en las de la *Nueva-Zelanda*; y el cobre se halla en gran cantidad y aun vírgen en las minas de Chile. Nuestra comunicacion desde Filipinas á Nueva-España y de Nueva-España á Filipinas es freqüente, y todos los años se despacha la nao de aquellas islas, que hace su viage de ida y vuelta con ricos cargamentos. Por otra parte las naos de *S. Blas* recorrian entónces la costa del NO. para hacer descubrimientos en ella: ¿quán fácil pues no hubiera sido adquirir una gran cantidad de pieles y remitirlas á Canton, donde hubieran producido ganancias muy considerables? De este modo se hubieran estimulado nuestros comerciantes de México á continuar tales especulaciones, aprovechándose de la facilidad y poco costo de construir embarca-

1 En una carta escrita al Ministro de la Marina, fecha en Monterey 19 de Setiembre de 1786 tom. IV, pág. 154, dice así: *L'établissement Espagnol le plus Nord de ses factoreries, fournit chaque année dix mille peaux de Loutre; et si elles continuent à être vendues avec avantage à la Chine, il será facile à l'Espagne de s'en procurer jusqu'à cinquante mille, et par-là de faire tomber le commerce des Russes à Canton.* En otra parte de su viage (tom. II, pág. 276 y 277) dice: *Mr. Fagés (Comendant de la nouvelle Californie) m'assura qu'il en pourrait fournir 200 peaux de Loutre chaque année... Ye pense qu'il y aura, sous peu d'années, une très-grande révolution dans le commerce des Russes à Kiatcha par la dificulté qu'ils auront à soutenir cette concurrence.*

ciones en Filipinas, y de las ventajas que produce el tráfico de estas islas con el puerto de Canton. Compárense aquellas con las de los comerciantes de las Provincias-Unidas, por exemplo, que tienen que hacer semejante comercio despues de una navegacion de cinco mil leguas para venir á estas costas, careciendo del ramo de las conchas, y sin tener el cobre tan abundante ni de tan buena calidad como nosotros, aun prescindiendo del valor de los seguros, que no pueden dexar de ser muy subidos en una navegacion tan larga y de tantos riesgos. ¡Oxala que ántes que la contestacion del derecho de posesion sobre el pequeño y poco seguro puerto de *Nutka*, y los estériles terrenos que le rodean, nos hubiese indispuesto con una nacion estimable por su amor á las ciencias y á las artes, hubiéramos hecho el comercio de peletería con tal actividad que conociendo aquella nacion la imposibilidad de sacar ventaja de él en concurrencia nuestra, persuadida por consiguiente de la absoluta inutilidad de sus establecimientos en la costa del NO. de la América y de la isla del *Fuego*, los hubiera abandonado así como las demas naciones que con mucha ménor razon podrian ser competidoras nuestras! Entónces adelantáramos sin rivalidades odiosas el exámen de aquellas costas, perfeccionáramos nuestras especulaciones comerciales y sus productos hubieran quizá bastado á sostener las expediciones, y fomentar y extender los establecimientos y factorías. Pero un error de cálculo y prevision en que incurrió cierto comerciante de México que intentó hacer en los principios una especulacion por cuenta de la Real Hacienda, y sin el poderoso estímulo del interes personal, fue causa de que malograda esta primera tentativa decayese la opinion y el ánimo de los que debian continuarlas por sí mismos y á su

riesgo y cuenta con mejores planes y fundamentos. Dedúcese de todo esto con suma claridad que léjos de ser la codicia de los metales ni de los intereses y grangerías del comercio los que han estimulado á los Españoles á formar sus establecimientos en la costa del NO., pudieran ántes bien merecer la crítica y reprehension de los políticos y economistas públicos interesados en su prosperidad por la indiferencia y abandono con que descuidando su mejor proporcion local, han dexado á otras naciones aprovecharse libremente y sin competencias de un tráfico que á ellos les habria sido tan ventajoso, y que dando giro y movimiento á caudales muy considerables, los hubiera acrecentado con grandes beneficios del comercio y de la navegacion mercantil y nuevos progresos de la hidrografía.

Tan fácil como esto seria contestar y satisfacer á otras invectivas derramadas pródigamente en la introduccion al viage de Marchand contra la nacion Española: en las quales se pondera y acrimina su omision en publicar las relaciones de sus viages antiguos, su política misteriosa en ocultarlos por un efecto de ambicion y falta de generosidad para no hacer participantes á las demas naciones de unos conocimientos de que podrian aprovecharse [1]. Pero ó no saben ó no se hacen cargo nuestros impugnadores de que quando á fines del siglo XV y principios del XVI hacian los Españoles sus descubrimientos por occidente á competencia de los Portugueses, que se extendian por la parte oriental no sin pasmo y admiracion de las demas naciones, quando unos y otros habian de concurrir en cierto punto que fixase sus respectivos límites, sin que bastase la autoridad de Roma ni los dictámenes de

1 Introduccion, páginas 30, 116, 126 y otras.

los mas sabios cosmógrafos y pilotos para señalarlos y contener el deseo de adquirir y conservar nuevas posesiones: quando cada uno solo aspiraba á disfrutar sus propios descubrimientos y conquistas hechas con tanta gloria como afanes, entónces ámbas naciones se recataban en lo posible sus rumbos y demas circunstancias de sus navegaciones: reserva que léjos de merecer censura en aquel tiempo era aun mas justa respecto á las demás potencias, los quales por su parte han incurrido en nuestros dias con mayor escándalo y ménos disculpa en el mismo defecto, sin embargo de la ilustracion y cultura de que tanto se precian, segun ya notáron algunos de nuestros escritores [1]. El respeto que merecen ciertas naciones nos obliga á omitir los nombres de aquellas que no solo han ocultado constantemente sus descubrimientos y las verdaderas situaciones geográficas de ellos, sino que variándolas en las cartas á su antojo han señalado las demarcaciones y los grados de sus latitudes y longitudes como convenia á su política maquiabélica con horror de la humanidad y en perjuicio del adelantamiento de las ciencias [2]; y hasta el Comodoro

1 Ortega, traduccion del viage de Biron, pág. 114 de la segunda edicion. — El editor del viage de Sarmiento, pág 28 de su prólogo. — El escritor del último viage al Magallánes, pág. 8 de su introduccion.

2 Para decidir las ruidosas contiendas entre Castilla y Portugal sobre demarcar los respectivos límites de sus dominios y descubrimientos, se formó en 1524 la famosa junta de pilotos y cosmógrafos Españoles y Portugueses entre Y. ives y Badajoz, donde el saber y las razones de los primeros confundió las pretensiones de los segundos, declarando que las Molucas entraban en la demarcacion de Castilla. Los Portugueses, que habian previsto que si venian á competencia de razones habian de ser concluidos, y que no saldrian con su intencion, empezáron desde ocho años ántes á viciar los mapas, acortando todo el viage que hay de la costa del Brasil hasta Gilolo, metiendo las Molucas dentro de su demarca-

Biron que suponia haber descubierto unas islas en la mar del Sur omitió por órden del gobierno ingles en la relacion de su viage los grados de su latitud y longitud, disculpándose con que lo haria en los papeles públicos quando se hubiese tomado posesion de ellas por el Rey de la Gran Bretaña, para que de este modo no se aprovechasen de su descubrimiento las demas naciones. Ciertamente que

cion mas de 10°, estando dentro de la de Castilla mas de 24°; y acrecentando del mismo modo otros errores semejantes, cundiéron todos por la Europa, disimulados ó cubiertos con la autoridad y el concepto de hábiles navegantes que justamente merecian sus autores. La reunion de ámbas coronas en Felipe II hizo desaparecer estas rencillas, aclarar la verdad, y corregir con ella el padron general formado en la casa de la Contratacion de Sevilla. (*Céspedes, Hidrografía, cap. 4, pág. 128.*) Tales fuéron algunas de las principales causas que alteráron las posiciones geográficas de las cartas marítimas, cuyo mal se propagó en los tiempos posteriores por la codicia y ambicion de otras naciones, como refiere D. Francisco de Seixas y Lobera en el cap. 11 de su *Descripcion geográfica de la region austral magallánica* impresa en 1690, donde manifestando los errores que introducian los extrangeros, el abandono con que aquí empezaba á mirarse el estudio de la hidrografía, lo perjudicial que esto era á los derechos de la soberanía, y al acierto y seguridad de las navegaciones, declamaba no solo porque no se usasen las cartas y los derroteros que nos venian de afuera, sino porque se prohibiese su introduccion en estos reynos. Y tratando de este trastorno y alteracion en las cartas, dice (pág. 14 b.): „En la qual falta no reparando los extrangeros (que solo hacen obras para vender y sacar dinero de todas partes), imprimen para sí los Franceses, Ingleses y Holandeses los libros, cartas y derrotas bien ajustadas, y de estas solo usan los administradores y factores de las navegaciones de las compañías de sus comercios, imprimiendo para todos los demas por demostracion comun, debiendo ser bien ajustado; en lo qual no reparando muchos Españoles que se pagan de los coloridos de las cartas y mapas, las estiman porque no conocen lo que son, ni ven la diferencia que hay de unos volúmenes á otros, sí bien son difíciles de comprehender por la diferencia de lenguas para enmendar ó reconocer la falta." Poco ántes habia dicho Seixas que tales extrangeros recogiendo lo mejor de los descubrimientos, derrotas y demarcaciones de los Españoles, imprimian lo sólido y bueno para sí en sus idiomas, y lo cau-

en este tiempo habia muchos años que la España no reservaba sus relaciones con tanto misterio, y que ya un apreciable literato [1] con la idea de desimpresionar á los extrangeros de tal concepto, y de vindicar á la nacion de semejante nota, dió á luz el viage de Pedro Sarmiento de Gamboa, proyectando continuar tan útil empresa con los de Men-

teloso y lleno de mentiras con demostraciones falsas de las costas, islas y baxos en lengua española, extrayendo mucho dinero de estos reynos á cambio de obras tan engañosas y perjudiciales. En comprobacion de estos hechos, y de haber cartas extrangeras que situaban muchas islas y costas á trescientas, quinientas y aun ochocientas leguas de distancia de su legítima demarcacion, cita exemplos sacados del *Mundo Subterráneo* del P. Atanasio Kirker, impreso en Amsterdan en 1678, y otros Atlas y Derroteros publicados en Holanda, Francia é Inglaterra. No es preciso recurrir á otras causas para saber las que ocasionaban los freqüentes y lastimosos naufragios que se padecian en aquel tiempo; y persuadidas las naciones marítimas de esta verdad, de la importancia de asegurar la navegacion, y de fixar los respectivos límites de sus dominios con toda seguridad y certidumbre, han establecido los Depósitos hidrográficos con este objeto de utilidad tan general, que han llevado á cierto grado de perfeccion mediante los adelantamientos que han hecho las ciencias y las artes en los últimos tiempos. La autoridad de Seixas no puede ser sospechosa, pues hablaba despues de haber navegado mas de veinte y nueve años por los mares de Europa y Levante, de la India oriental, del Océano pacífico, de la América septentrional y de Africa; y viajado por Francia, Holanda y otros paises, adquiriendo mucha práctica en su facultad, que enseñó fuera de España, y tratando en todas partes con los navegantes, matemáticos y cosmógrafos mas célebres de su tiempo. Ahora bien: aun supuesta la reserva que los Españoles hayan hecho de sus viages segun se les atribuye, ¿será este un delito comparable á la codicia mercantil y á la torcida intencion de publicar y vender maliciosamente cartas erradas y viciosas, exponiendo las vidas y haciendas de tantos hombres y familias?

Y el vulgo dice bien, que es desatino
El que tiene de vidrio su tejado
Estar apedreando al del vecino.

1 El Ilmo. Sr. D. Bernardo de Iriarte, entónces Oficial de la primera Secretaría de Estado, y hoy Ministro del Supremo Consejo y Cámara de Indias.

daña, Quirós y otros; pero se malogró entónces ya por las ocupaciones que sobrevinieron al editor, ya por otras circunstancias inevitables de los tiempos, dexándonos con el deseo de ver completa una coleccion tan provechosa para los marinos como gloriosa á nuestros primitivos navegantes y descubridores, por mas que el redactor del viage de Marchand [1] falle de su propia autoridad, condenándonos á no tener ya que contar con el reconocimiento á que nos hubiera hecho acreedores una publicacion ménos tardía; pues que nada, dice, podemos enseñar de nuevo á las demas naciones en quanto á los paises que han sido descubiertos por segunda vez, sino que al contrario los navegantes de otras naciones enseñarán á los mismos Españoles á encontrar de nuevo, quando quieran intentarlo, las islas y las tierras, cuyo primer descubrimiento les ha sido inútil por su negligencia ó por el temor de perder su exclusiva posesion; habiendo tocado ya el extremo de ignorar donde se hallaban situadas. Si, como esperamos con mucho fundamento, se dan á luz las relaciones originales de los viages y descubrimientos practicados por los Españoles en las tierras y mares occidentales desde el siglo XV, se falsificarán los pronósticos de aquel escritor fran-

1 Introduccion, pág. 126, donde despues de tratar de la publicacion que los Españoles podrian hacer de los antiguos viages de sus navegantes, añade: *Mais le gouvernement Espagnol n'a plus à compter sur les droits qu'une communication moins tardive eût pu lui donner à notre reconnoissance: l'Espagne n'a rien à nous apprendre sur les pays qui ont été découverts une seconde fois; au contraire, les navigateurs des autres nations auront appris aux Espagnols eux-mêmes à retrouver, quand ils le voudront (ce que peut-être ils n'eussent jamais su faire), les iles et les terres dont leur négligence, ou la crainte d'un partage, avoient rendu pour eux la premiére découverte inutile, puisqu'ils en étoient venus au point d'ignorer eux-mêmes où elles se trouvoient situées.*

ces [1], y quedará desayrada su terrible sentencia, acreditándose que el haberse atribuido muchos de nuestros mismos descubrimientos á los navegantes extrangeros, ha sido no tanto por ignorar los habian hecho anteriormente los Castellanos, como por cierta rivalidad con que siempre han mirado nuestras glorias, pues que como ya dexamos insinuado hay mas noticias publicadas de nuestras navegaciones que las que comunmente se cree: y si ha habido algunas dudas sobre la verdadera situacion de varias islas y tierras ya reconocidas antiguamente, ha consistido ménos en el olvido ó absoluta ignorancia de su exîstencia, que en la incertidumbre propia de la falta de medios y poca exâctitud de los instrumentos, observaciones y métodos astronómicos de que usaban los antiguos descubridores, y que perfeccionados ahora hasta lo sumo determinan las situaciones geográficas con tan nimia escru-

1 La autenticidad con que estan escritos nuestros viages, la noble sencillez de su estilo, y otras circunstancias que no se ocultan á los críticos sabios y juiciosos, asegurarán siempre el buen crédito de la verdad y legitimidad de tales relaciones, mucho mas en un tiempo en que exîsten y se conservan las originales, que seria muy fácil confrontar, avergonzando al editor infiel que tuviese la osadía de publicarlas incorrecta y adulteradamente. Sin embargo Fleurieu teniendo á los Españoles por sugetos de mala fè, dice (introduccion, pág. 126) hablando de la que podrá darse á las relaciones de nuestros viageros si llegan á publicarse: *Mais cette confiance de notre part ne peut être qu'un procédé d'honnêteté; car nous n'aurons aucune preuve que ce qu'ils auront l'air d'avoir su avant nous; ce qu'ils nous diront comme le sachant d'ancienne date, ils ne l'auront pas emprunté des navigateurs modernes étrangers à leur nation; ce qu'ils nous présenteront comme une espéce de propiété qu'ils appuieront du titre apparent d'une découverte antérieure, on pourra le leur contester.* Y siguiendo estos principios de su severísima crítica, tal vez que el Sr. Fleurieu llegará hasta contradecirnos el descubrimiento de un nuevo mundo.... Mas por fortuna sus amenazas no deben asustarnos ni merecernos aprecio alguno.

pulosidad, que no pueden dexar de producir diferencias muy notables en la comparacion de las antiguas observaciones con las modernas; siendo por esta razon muy fácil de confundirse unas islas con otras en medio de los innumerables archipiélagos y dilatados mares que nos diéron á conocer. ¿Que otra cosa se podia esperar del estado de la náutica y de la astronomía en aquel siglo? Tal qual era entónces, España descollaba por su sabiduría entre las demas naciones de la Europa, y doctrinaba y dirigia con sus tratados y elementos de náutica á todos los navegantes europeos [1], que entónces se aprovechaban de su ciencia como ahora de sus descubrimientos; y en pago la ultrajan y desdoran ingratamente á semejanza de aquellos bandoleros, que no contentos con robar al infeliz viajante quanto lleva, le apalean y maltratan ademas sin consideracion ni misericordia.

Por otra parte ¿dónde está la reserva misteriosa, la ocultacion absoluta de nuestros conocimientos de lo interior de los paises de la América y de sus costas? Desmientan esta injusta y odiosa acusacion el Conde de La-Perouse y el capitan Vancouver, quienes entrando á descansar y socorrerse en nuestros puertos de la costa del NO., no solo halláron en ellos la acogida y hospitalidad mas humana, mas franca, mas generosa, sino que con la mejor fe y sinceridad se les comunicáron así los resultados de nuestras expediciones y reconocimientos anteriores, como quantas noticias ya hidrográficas, ya políticas teniamos de nuestros dominios en aquellas costas. Diria Vancouver entre otras cosas [2] que

1 Véanse las pág. 41 y siguientes de nuestro *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar.*

2 Hablando Vancouver de su encuentro y union en el estrecho de Fuca con las goletas Españolas que mandaban D. Dionisio

quando envió al teniente de navío Mr. Broughton desde *S. Blas* á Lóndres con comision para su gobierno, los Españoles no solo le proporcionáron quantos auxîlios pudo desear en su viage, sino que le permitiéron atravesar todo el continente de nuestra América sin ocultar cosa alguna á su curiosidad: que en Cádiz se le mostró el arsenal (objeto el mas reservado en Inglaterra), y que en su viage por España, y en la misma corte recibió obsequios que no podia esperar ciertamente de otros paises extrangeros. Añadiria el Conde de La-Perouse [1] que en nuestros establecimientos recibió con prodigalidad quantos socorros pudo necesitar, y adquirió cartas, planos, derroteros y otras noticias que á lo ménos dexáron satisfecha su curiosidad; y estos modernos é ilustrados viageros harian de este modo una apología práctica y convincente de la conducta de la

Galiano y D. Cayetano Valdes, y de la franqueza con que estos oficiales le manifestáron el resultado de sus reconocimientos, y le informáron de otras noticias relativas á nuestros establecimientos, añade (tom. 1, pág. 359 de la traduccion francesa): *Leur conduite fut remplie de la politesse et des dispositions amicales qui caractérisent la nation Espagnole; ils me donnérent avec plaisir tous les renseignemens qui pouvoient m'etre utiles, et témoignérent obligeamment le desir de voir nos operations et les leurs faites de concert, si les circonstances le permettoient &c..... Mais, pour plus de celerité, je ne profitai pas de leur obligeance; et aprés avoir partagé avec eux un déjeûner cordial, je leur dis à Dieu, charmé de leurs soins hospitaliers.* Véase tambien la pág. 382 del mismo tomo y otros lugares.

1 La-Perouse escribia al Ministro de Marina desde *Monterey* en 14 de setiembre de 1786 (tom. 4 de su viage, pág. 153): *Nos vaisseaux ont été reçus par les Espagnols comme ceux de leur propre nation: tous les secours possibles nous ont été prodigués: les religieux chargés des missions, nous ont envoyé une quantité trés-considerable de provisions de toute espéce.* Pueden verse otros lugares del mismo viage en comprobacion de la hospitalidad y franqueza de los Españoles con aquel ilustre y malogrado navegante.

nacion Española respecto á los navegantes extrangeros que buscan el alivio y la ilustracion entre sus honrados colonos: y ciertamente que la verdad de estos hechos y el peso de tales autoridades suponen algo mas que las decisiones de una crítica arrebatada y descompuesta.

Si pudiéramos disculpar al redactor del viage de Marchand el haber vertido estas y otras especies no ménos inciertas é injuriosas, lo hariamos muy gustosos siempre que fuesen compatibles con la verdad y la razon semejantes disculpas. Serían, por exemplo, si dixésemos que la falta de inteligencia en la lengua castellana (exótica para los extrangeros de ahora, aunque no lo fué para los del siglo XVI) ha hecho entender é interpretar á aquel redactor siniestramente los textos de varios escritores nuestros [1], deduciendo conseqüencias erróneas

1 Como las palabras son los signos de nuestras ideas, quando acaece que por no entender aquellas se trastornan estas, y se declama y se grita contra el sentido del texto equivocada ó ignorantemente entendido resulta un contraste gracioso que divierte y hace reir en extremo. Exemplos de esto ofrece la introduccion al viage de Marchand, como ya hemos visto en las pág. 67 y 68, y veremos ahora de nuevo. Nuestro apreciable amigo el teniente de navío D. Joseph de Várgas y Ponce publicó al fin de la Relacion del último viage al Magallanes un precioso extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento; y hablando de Drake y del pillage que habia hecho en S. Juan de Ulúa y en otras partes, dice con mucha razon (pág 221) que esta y otras expediciones no ménos felices le eleváron á las supremas dignidades de la mar, *y le adquiriéron acaso no con gran justicia mucho renombre.* Este pasage lo traduce Fleurieu (tom. 3 del viage de Marchand, pág. 257). *Le commandement en fut confié au chevalier Drake..... que d'autres expéditions non moins heureuses portérent à la dignité d'Almiral, et qui dut sa grande réputation au hasard, et non à son mérite.* Como el traductor ignora que el adverbio de modo *acaso* en castellano equivale á *quizá*, *tal vez*, y al *peut-etre* frances, y que dexá dudosa ó ambigua la proposicion, que se afirmaria si la palabra *acaso* fuese un substantivo equivalente á *casualidad* ó *suceso imprevisto*, resulta que toda la declamacion que sigue en favor

que han sido causa de que se enardeciese y censurase severamente, no por lo que aquellos dicen, sino por lo que él malamente alcanzaba y entendia: que el afan de escribir mucho en breve tiempo no le ha dado lugar á escribir reflexîva y detenidamente, ni á consultar los libros españoles que podian desengañarle de sus errores, y hacerle mudar sus opiniones: que esta misma ligereza le ha hecho adoptar, á exemplo de otros paisanos suyos, especies ó noticias equivocadas, graciosas y aun ridículas [1]; y fi-

de Drake y contra los Españoles es vana, hueca, y sin fundamento ni substancia alguna. Entre los muchos exemplos que se pudieran citar parecidos á este bastarán dos: uno sacado de la Década filosófica núm. 11 del año 9.°, pág. 82, donde en la relacion ó noticia que dió el ciudadano Cailhava al Instituto nacional de las poesías españolas del Conde de Noroña, tropezando con la palabra *ganadero*, le da el equivalente frances *gagne-deniers*, siendo así que *ganadero* es el dueño de los ganados ó rebaños, el que hace tráfico ó grangería de ellos, y que *gagne-deniers* es el esportillero, ganapan ó mozo de trabajo: por consiguiente no es extraño que el ciudadano Cailhava hallando que la palabra francesa no es noble ni sonora entre ellos, crea que su equivalente *ganadero* lo sea entre los Españoles. Otro frances leyó en Antonio de Herrera (déc. 19, lib. 5, cap. 11) que el *cucuyo* (escarabajo luminoso) *llamándole por su nombre acudia*, esto es, venia adonde le llamaban. Bastóle esto al Frances para publicar que *acudia*, que es un verbo castellano, era un insecto de la América, y con este nuevo y peregrino nombre tuvo lugar en el Diccionario universal de Antonio Furetier, en el de Trevoux, en la famosa Enciclopedia, en el de Historia natural de Valmont de Bomar, y en otros. Fué menester toda la perspicacia y circunspeccion de la Real Academia Española para notar y corregir este error tan vergonzoso (Véase el prólogo de su Diccionario grande, tom. 1, pág. 10, edicion de 1770), y toda la sal y chiste de uno de sus mejores individuos para burlarse de él (*Carta de Paracuellos*, pág. 61). Podemos concluir con este autor por conseqüencia de todo lo dicho *que las noticias francesas, que pasan aqüende de los Pirineos, deben hacer una rigurosa quarentena ántes de ser creidas.*

1 En la pág. 3 de la introduccion confunde su autor las dos expediciones de Hernan Cortes y de Francisco de Ulloa, y hace de ellas una sola, suponiendo que se aprestaban las naves al mando

nalmente que su acre severidad ó su preocupacion le ha conducido á encarecer unas cosas con apasionado exceso, y deprimir otras con suma ligereza, y quizá tambien con sobrado encono, porque es muy

de este en 1537; pero que ya prontos los navíos á dar la vela tomó el mando Cortes, se embarcó en la capitana, y descubrió el golfo de la California &c. Por la noticia que hemos dado de estas expediciones en las páginas 17 y 22 se acredita que la de Cortes se hizo en el año de 1535, y la de Ulloa en 1539, y que por consiguiente fué diversa una de otra, y ninguna en el año de 37. — En la pág. 124 hay tambien varios errores sobre que seria ocioso detenernos; y en la siguiente se supone, porque se quiere suponer, que nuestros archivos estan cerrados y son inaccesibles para los curiosos y aun para los sabios. Esta es una especie tan exâgerada como otras, porque nuestros archivos, como el de Sevilla, Barcelona &c., tienen sus ordenanzas y reglamentos, que asegurando la caucion, resguardo y seguridad de papeles tan importantes para afianzar los derechos é intereses de la nacion como de los particulares de ella, se facilitan á los que van comisionados á reconocerlos, ó á los que necesitan justificar sus derechos, ó á los que les conviene tener para otros fines traslados legalizados de algunos documentos. Esta ligereza en hablar equivocadamente de nuestras cosas es muy general. Hay obras francesas (y tenemos una á la vista, *Histoire publique et secrete de la cour de Madrid imp. 1719, pag. 5*) que aseguran que el palacio del Buen Retiro dista algunas leguas de Madrid, quando todo el mundo sabe que está dentro de las cercas de esta villa. En el discurso preliminar del viage de La-Perouse (tom. 1, pág. 19) se dice que el comendador Garci Jofre de Loaysa era Portugues, quando Herrera (déc. 3, lib. 7, cap. 5) y Gomara (Hist. de Ind., cap. 102) aseguran que fué natural de Ciudadreal. El viage de Ruy Lopez de Villalobos hecho en 1542 se atribuye allí á Gaetan (Gaytan), que era un sugeto que iba en la expedicion sin carácter conocido. A vista de estos exemplos se conocerá con quan justa causa un literato de estos reynos propuso muchos años há á un zeloso y erudito Ministro la composicion y publicacion mensual de un diario, que solo tratase de hacer patentes y criticar los errores en que hierven los libros extrangeros quando hablan en materias tocantes á España: obra que hubiera sido muy útil en todos tiempos, y que agradecerian los venideros quando no sea tan fácil conocer los errores y enmendarlos. De aquí se infiere que toda obra extrangera que trate de cosas nuestras, debe leerse con circunspecion y aun con desconfianza.

difícil en qüestiones en que falta el conocimiento de causa nivelar las pasiones, y mantenerlas en el fiel de la prudencia y de la moderacion.

Esta misma ha sido la causa de no guardar oportunidad en sus declamaciones é invectivas. Precisamente las ha hecho el redactor frances muchos años despues que nuestra nacion se habia propuesto y desempeñado en gran parte una coleccion de cartas hidrográficas de sus vastos dominios baxo un plan muy metódico y bien combinado. Sabido es con efecto que en la hidrografía como en las demas ciencias ha habido en nuestra época cierta especie de luxo y de ostentacion literaria, que ha empeñado á varias potencias marítimas á despachar costosas y sabias expediciones á las costas y paises mas remotos y desconocidos del globo, dexando quizá sin exâcto conocimiento ó con situaciones erróneas las orillas de los mares que circundan y bañan su propio suelo; pero España empezando sus operaciones hidrográficas por las costas de la península, las correspondientes de Africa y las islas adyacentes, por ser navegaciones mas usuales y freqüentadas de todos los europeos, atendió en esto á la verdadera utilidad y mayor urgencia de los navegantes, publicando sin misterios ni reservas su *Atlas marítimo de España*, con este objeto de general utilidad para el comercio y navegacion. Seguidamente envió expediciones para continuar este trabajo por los mares y costas de sus extensos dominios en América y Asia. Dos divisiones de bergantines desempeñaban esta comision en las islas de barlovento y orillas del seno Mexicano, miéntras las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* situaban geográficamente con buenas observaciones de reloxes marinos y distancias de los astros las dilatadas márgenes de sus dominios desde Buenos-Ayres al cabo de Hornos,

desde este por toda la parte occidental de la Amé-ca hasta los 60° N., y despues el archipiélago de nuestras islas Filipinas: en cuyos viages no se omitió trabajo ni dispendio para aclarar la verdad, y corregir los errores que se notaban en varias cartas extrangeras hechas y construidas mas para hacer con ellas un miserable tráfico ó una especulacion mercantil, que para bien de la humanidad y utilidad de la navegacion. Desempeñados en todo ó en parte estos planes, en medio de las circunstancias mas críticas y embarazosas en que se han visto envueltas casi todas las naciones de la Europa, se estableció en 1797 el Depósito hidrográfico de Madrid [1], para que reuniendo todos estos trabajos y algunos mas de otras expediciones, ó que anteriormente habian hecho varios oficiales de la armada, se coordinasen y se diesen á luz como mejor conviniese. Inmediatamente se publicáron las cartas de la costa del NO. de la América, con los reconocimientos hechos en el estrecho de Fuca y sus canales interiores, y siguiéron otras del seno Mexicano y de las costas de la América meridional, que sin duda son las mejores y mas exâctas de quantas hasta ahora se han publicado. El mismo redactor del viage de Marchand, que anteriormente habia dispensado su aprobacion y sus elogios á los trabajos publicados en el Atlas marítimo de España [2], quando recibió los que se le regaláron por nuestro Déposito hidrográfico manifestó con la mayor urbanidad en

1 En el Estado general de la Real armada correspondiente al año de 1801 se publicó como por via de introduccion una idea general de la constitucion y sistema de la marina española, y en la pág. 25 se dió noticia particular del orígen y objeto del Depósito ó Direccion de trabajos hidrográficos.

2 Véase la pág. 13 de la introduccion al derrotero de las cartas de España en el Océano atlántico &c. impreso en 1789.

4 de abril de 1799 el aprecio que le merecia el desempeño y execucion de estas cartas que nada dexaban que desear en esta parte [1]. Si entónces como parece no habia salido aun á luz el viage de aquel navegante frances, ¿quan fácil no le hubiera sido al redactor reformar sus opiniones para ir consiguiente con sus expresiones de cortesanía y salvar el decoro de una nacion, que léjos de recatarse de publicar sus trabajos hidrográficos, los regaló á los

1 En 8 de abril y en 9 de noviembre de 1798 se escribió por el encargado del Depósito hidrográfico al ciudadano Fleurieu, acompañándole adjuntas las cartas que se habian publicado como primeros frutos de aquel útil establecimiento. Con fecha de 4 de abril de 1799 (15 germinal, año 7.° de la República francesa) contestó Fleurieu: *Monsieur, j' ai reçu par Mr. de Ciscár la lettre que vous m' avez fait l' honneur de m' ecrire, et les six nouvelles cartes hidrografiques qui ont été dressés sous votre direction, et donc vous avez eu la bonté de me destiner un exemplaire. Je vous prie, Monsieur, de en recevoir mes plus sinceres remercimens.* — *Ces cartes nous procurent des connoissances certaines sur des parties qui avoient besoin de être perfectionnées; et le service que le gouvernement Espagnol rend à la navigation, en les faisant publier, eût été complet, si elles étoient accompagnées de un Mémoire analytique qui fit connoitre les données, les observations astronomiques, dont les resultats ont été employés dans le travail geografique, qui ne laisse rien à desirer du côté de l' exécution. Vous voyez, Monsieur, que l' on desire encore, alors meme que l' on rend des actions de graces; mais il n' appartient qu' aux bons ouvrages de faire desirer qu' on eût pu leur donner plus d' extension; les ouvrages médiocres en ont toujours trop.*

Quando se considera que esta carta está escrita el año 7.° (en abril de 1799), que aquel mismo año se imprimia el tomo 2 del viage de Marchand, que el 3 se imprimió al año siguiente, y que naturalmente la introduccion seria lo último en el órden de la impresion, admira ciertamente que su autor no fuese mas indulgente y contenido quando hablaba de una nacion merecedora por su conducta y generosidad de mucha atencion y miramiento, prescindiendo de que aun solamente por los respetos de su propio crédito debia haber procurado guardar mas conseqüencia, ó por lo ménos evitar la contradiccion que resulta entre lo que manifestó en su carta, y despues publicó en su obra. ¿Y que podrá responderse para justificar esta conducta?

sabios extrangeros que podian exáminarlos y apreciarlos con conocimiento de causa? Tal es la inoportunidad é injusticia con que se nos injuria en estos últimos tiempos.

Quando así defendemos el honor de la nacion con los testimonios y fundamentos mas fidedignos y autorizados, estamos muy léjos de incurrir en la mezquina idea de aquellos apologistas sospechosos y aduladores, que lisonjeando torpemente á su nacion, y fomentando su vanidad con el recuerdo de sus pasadas glorias, la adormecen en un vergonzoso letargo, como si hubiera llegado al colmo de la sabiduría, y como si todo el saber humano fuese otra cosa que un débil esfuerzo para adelantar en el gran estudio de la naturaleza, y llegar al conocimiento de la verdad: coartando con tales sugestiones el ánimo y la aplicacion para nuevos y mas importantes adelantamientos, á semejanza de aquellos nobles orgullosos, que vanamente engreidos con las ilustres hazañas y virtudes de sus mayores, sin procurar imitarlas disfrutan en vergonzosa ociosidad las mismas riquezas con que en mejores tiempos premió la patria los afanes útiles ó las hazañas memorables de sus ínclitos progenitores. Distantes pues de seguir tan pernicioso exemplo, ofrecemos por el contrario á nuestros jóvenes marinos excelentes dechados de valor, de intrepidez y de constancia en la narracion de los sucesos de los antiguos navegantes y descubridores Españoles. Pero por mucho que les debamos porque nos han abierto el camino de la navegacion para formar de todos los habitantes de la tierra un solo pueblo unido por los vínculos del amor y de la humanidad; aunque los consideremos como los creadores del arte de navegar, ya en sus afanosas prácticas, ya en sus sublimes é ingeniosas teóricas; dexáron sin embargo mucho mas que

adelantar á las generaciones sucesivas. En efecto el campo de la gloria es inmenso, y vastísimo el estudio de la naturaleza; y por mas precipitados que corran los siglos, por mas que las generaciones se sucedan y renueven con rapidez, que se cambie la faz del universo, y trastorne la constitucion de los Imperios, siempre quedarán objetos nuevos de meditacion y de estudio á los hombres; y aun suponiendo que todo estuviese descubierto, la analisis, combinacion y aplicacion de estos conocimientos, por mas aislados y estériles que se juzgasen, ofreceria vasto campo para exercitar el talento y el ingenio humano en materia digna y provechosa para las necesidades de la vida. Las propiedades del iman quizá no fuéron en su principio sino observaciones de mera curiosidad para los físicos; pero aplicando á la navegacion la direccion ó tendencia que manifestó hácia los polos, fué una llave mas poderosa que el tridente de Neptuno, pues abriendo mares desconocidos, zonas que se creian inhabitables, desmintió la opinion de los antiguos, perpetuada en las columnas de Hércules, con el hallazgo de un nuevo mundo, inagotable tesoro de objetos nuevos y peregrinos para las observaciones del físico, para las meditaciones del filósofo, y para el acrecentamiento universal de todos los conocimientos humanos: y si hemos de corresponder á tan señalados beneficios, ¡quan grande no debe ser nuestra admiracion y nuestro agradecimiento! Honremos pues la memoria de aquellos hombres portentosos, que ilustrando así con nuevas verdades la razon humana, nos han dexado un exemplo digno de nuestra imitacion, sin menoscabar por esto el justo aprecio debido á los sabios é ilustres navegantes modernos. La posteridad justa é inexôrable, que perpetuará los nombres y las distinguidas acciones de unos y

otros, conservará igualmente la buena memoria de los que procuren imitarlos, defendiéndola en los tiempos sucesivos de los tiros envenenados de la calumnia y de la malignidad.

Multum egerunt qui ante nos fuerunt, sed non peregerunt ..... Multum adhuc restat operis, multumque restabit: nec ulli nato post mille saecula praecludetur occasio aliquid adhuc adiicendi. Sed etiam si omnia à veteribus inventa sunt: hoc semper novum erit, usus, et inventorum ab aliis sciencia et dispositio.

SENECA, EPIST. 64.

ADVERTENCIA.

Las cartas y láminas correspondientes á esta obra se han ordenado en un atlas separado, así por evitar el embarazo y dificil manejo que tendrian si se intercalasen en este mismo tomo, como por la mayor comodidad que resultará á los lectores para tenerlas á la vista quando lean este viage ó los que se refieren en la introduccion. Para facilitar esta lectura con mayor instruccion se han puesto tambien por notas las correspondencias de los nombres antiguos que impusiéron los descubridores á varios puntos de las costas é islas, con los modernos que les han dado con sobrada ignorancia ó ligereza los navegantes posteriores. Solo en el segundo viage de Sebastian Vizcaino se ha omitido esta diligencia; porque habiendo llegado á nosotros la carta que formó de sus reconocimientos en treinta y dos hojas, ha podido publicarse reduciéndola á punto menor, pero conservando todas sus posiciones geográficas, y los nombres con que las dió á *conocer*, lo qual facilita mucho la inteligencia de esta antigua expedicion.